

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

*Dr. Federico Salvai*

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental

*Lic. Juan Pablo Becerra*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Prieu*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	4626
Licitaciones	_____	4628
Varios	_____	4640
Transferencias	_____	4647
Convocatorias	_____	4648
Colegiaciones	_____	4650
Sociedades	_____	4650

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4656
Varios	_____	4656
Sucesorios	_____	4667

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Acuerdos	_____	4671
Resoluciones	_____	4671



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**  
**Resolución N° 7**

La Plata, 2 de junio de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 21557-360298-16, caratulado "ELEVA MODIFICACIONES AL APLICATIVO RUPA", por el cual se plantea una modificación en la generación de los formularios de declaraciones juradas por parte de los Organismos Provinciales, Municipales, y sus Entes Descentralizados y

**CONSIDERANDO:**

Que el Decreto Ley N° 9.650/80, en su artículo 10 inciso b) determina que el Instituto de Previsión Social establecerá la forma de presentación unificada de las declaraciones juradas por parte de los empleadores, la que podrá incluir la utilización de soportes magnéticos o equivalentes que garanticen el cumplimiento de la normativa vigente;

Que la Dirección de Computación y Organización, con la colaboración de la Dirección de Recaudación y Fiscalización, desarrolló un aplicativo denominado DDJJ RUPA, de generación de archivos y Declaraciones Juradas de Aportes y Contribuciones, cuyo último modelo único de declaración jurada a utilizar, fue aprobado por Resolución H.D. N° 19/2012;

Que resulta necesario poder identificar y relacionar con precisión, los códigos y conceptos salariales informados por el empleador en las declaraciones juradas, con la norma de creación o modificación que los origina, y viceversa.

Que es indispensable para ello, mejorar la calidad de las bases de datos de activos, incorporando información más completa de los conceptos salariales, su normativa, descripción detallada y vigencia, mediante un "Reporte Descriptivo de Remuneraciones y Conceptos Salariales" en concordancia con los datos que mensualmente remite el empleador, y que resulte útil tanto para el control de lo aportado como para su traslado a los pasivos.

Que en la actualidad funciona el Registro Único Permanente de Afiliados (RUPA), en el cual se registran los aportes y demás información desde enero de 2003 en adelante, de los afiliados que informa cada empleador y que se encuentran incluidos en el régimen pre-visual de este Instituto;

Que si en este lapso no registran servicios con afiliación a este IPS, resulta necesaria la implementación de un nuevo aplicativo RUPA que genere la Declaración Jurada unificada de la seguridad social por los períodos anteriores a enero de 2003.

Que esto implicará una mejora en los controles, resultando efectivo el cruce con el RUPA al momento del alta de cada beneficiario, aportando mayor confiabilidad a las certificaciones de servicios presentadas por los interesados.

Que el Honorable Directorio, en su reunión de fecha 2 de junio de 2016, según consta en Acta N° 3.309, ha resuelto proceder al dictado de la presente  
 Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** Incorporar, en orden a lo expuesto, en los formularios de Declaración jurada mensual unificada de aportes y contribuciones de la seguridad social, el "Reporte Descriptivo de Remuneraciones y Conceptos Salariales", que como Anexo I forma parte integral de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Implementar por la Dirección de Computación y Organización, con la colaboración de la Dirección de Recaudación y Fiscalización, el aplicativo RUPA por períodos anteriores a enero de 2003.

**ARTÍCULO 3°.** Dejar establecido que los formularios y aplicativo aprobados por la presente, deberán ser utilizados para todas las presentaciones ante este IPS, por parte de los Organismos Provinciales, Municipales, y sus Entes Descentralizados.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar. Publicar en Boletín Oficial. Pasar para su notificación, a la Dirección Provincial de Prestaciones y Recursos, Dirección de Recaudación y Fiscalización, y Dirección de Computación y Organización y, por su intermedio, a las áreas y dependencias bajo su competencia. Cumplido, archivar.

**Christian Gribaudo**  
 Presidente



**DECLARACION JURADA DE REMUNERACIONES**  
**Reporte Descriptivo de Remuneraciones y Conceptos Salariales**

Código y Nombre Empleador :  
 N° C.U.I.T :  
 N° Declaración Jurada :  
 N° Declaración Jurada del mes :  
 Periodo liquidado :  
 N° de Liquidación :


Tipo de Declaración Jurada :  
 Tipo de Liquidación :  
 Fecha de Proceso :  
 Hora de Proceso :

ANEXO I	
Declaración Jurada Mensual Unificada de Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social	
Código:	CS01-16
Vigencia:	01/02/2016

**"Decreto-Ley 9650/80 T.O. Decreto 600/84- Artículo 40° -** (Texto según ley 10861) Se considera remuneración, a todos los efectos de la presente ley, los sueldos o asignaciones percibidas por todo concepto, incluidos los suplementos y bonificaciones adicionales que revistan el carácter de habituales y regulares, y además toda otra retribución, cualquiera fuere la denominación que se le asigne, incluidas las no remunerativas, percibidas por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia.  
 Sólo quedan excluidos de este concepto, la retribución por horas extras, las asignaciones familiares, las percibidas en calidad de viáticos, los gastos de residencia y las asignaciones percibidas en concepto de beca."

La Dirección de Recaudación y Fiscalización podrá proceder a comunicar a la Contaduría General de la Provincia, el importe en concepto de Aportes Personales y Contribuciones Patronales no efectuados, y aplicar las sanciones previstas en el Decreto-Ley 9650/80 art 10 inc g) conforme la escala de la Resolución 7/94, por multas de hasta veinte (20) sueldos básicos para la categoría inferior del Agrupamiento Administrativo del Régimen para el Personal de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires para cuarenta (40) horas semanales de labor, los cuales serán incluidos en las sumas a retener a esa Municipalidad .

**Exceptuadas por Ley:** horas extras, las asignaciones familiares, viáticos, gastos de residencia y las asignaciones percibidas en concepto de beca. - indicar: No Aplica (exceptuado por Ley).

**Completar todos los campos por cada concepto, bajo qué códigos, descripción, normativa y vigencia fueron abonados y si es un Alta (A), Baja (B) o Modificación (M), colocar una (X).**  
**Mensualmente ingresar copias impresas y firmadas al Departamento Recursos Entes Municipales - calle 5 N° 729 - Piso 2°**

Tipo de Concepto	Código de Concepto	Nombre del Concepto	NORMA DE CREACION Y MODIFICACION (Arts. Pertinentes)	DESCRIPCION DEL CONCEPTO ( CON % O IMPORTE)	SANCION (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA (dd/mm/aaaa) desde / hasta	NOVEDADES		
							A	B	M

Lugar y Fecha de Emisión : .....de.....de.....

REFERENTE (de Sueldos - Informática o RRHH) .....  
 mail .....  
 telefono (cod area - n°) .....

Firma y sello aclaratorio  
 Contador Municipal  
 Director de Contabilidad y Servicios Auxiliares o  
 Cargo Equivalente

Firma y sello aclaratorio  
 Intendente Municipalidad o  
 Secretario de Gobierno y/o Hacienda  
 Director General de Administración o Titular del Organismo

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**  
**ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA**  
**Resolución N° 166/16**

La Plata, 14 de junio de 2016.

POR 3 DÍAS - VISTO el expediente N° 2429-0413/2016; la Ley 11.769 de Marco Regulatorio Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires (Texto Ordenado Decreto N° 1.868/04) y sus modificatorias, los Decretos N° 2.862/05, N° 1.128/06, N° 3.192/06, N° 3.273/06, N° 99/12, el Decreto PEN N° 134/2015, Resoluciones MEyM N° 06/16 y 07/16, la Resolución MISP N° 22/16, la Ley N° 13.569, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley N° 11.769 establece como objetivos de la Provincia de Buenos Aires, entre otros a) proteger los derechos de los usuarios de conformidad con las disposiciones constitucionales y normativas vigentes; b) establecer un régimen tarifario y de prestación de servicios único para la actividad eléctrica en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires y asegurar que los importes finales unitarios máximos a pagar por cada categoría de usuarios, sean equivalentes en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, con las limitaciones que surgen del artículo 1° segundo párrafo de la Ley N° 11.769; así como la promoción de actividades económicamente viables en la producción, transporte y distribución de electricidad, alentando inversiones para asegurar el abastecimiento y el acceso a la energía eléctrica a los usuarios del servicio, a corto, mediano y largo plazo;

Que en virtud de la unicidad del régimen tarifario y de prestación del servicio para la actividad eléctrica en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, es atribución de la Autoridad de Aplicación aprobar las tarifas de referencia máximas que deberán aplicar los concesionarios de distribución de energía eléctrica en la prestación de dichos servicios de acuerdo con los estudios y las bases de cálculo determinadas por el Organismo de Control de la Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA);

Que, el Ministerio de Energía y Minería de la Nación, mediante la Resolución N° 6/16 y a través del artículo 2 estableció los precios de referencia estacionales de la potencia y energía en el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM) para el período comprendido entre el 1° de febrero de 2016 y el 30 de abril de 2016 los que se reflejaron en los cuadros tarifarios de las distribuidoras;

Que, asimismo, sobre la base del análisis de costos presentados por las distribuidoras y en virtud de lo dispuesto en los puntos 4.4 de los Protocolos de Entendimiento de EDEA S.A.; EDEN S.A. y EDES S.A. aprobados por los Decretos N° 1.128/06 y 2.862/05, y sus respectivas Addendas de Adecuación de los Contratos de Concesión aprobadas mediante el Decreto N° 3.273/06 para la Empresa Distribuidora de Energía Norte Sociedad Anónima (EDEN S.A.) y la Empresa Distribuidora de Energía Sur Sociedad Anónima (EDES S.A.) y para la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima (EDEA S.A.) por el Decreto N° 3.192/06; así como lo establecido en el punto 5.2 y 6.6 del Protocolo de Entendimiento de EDELAP S.A. aprobado por el Decreto N° 99/12 y cuyo modelo estructural de costos resultó aprobado en el expediente N° 2403-1744/12, se contempló en los respectivos cuadros tarifarios no solo el traslado de los precios mayoristas estacionales de la potencia y energía sino también el ajuste del Valor Agregado de Distribución (VAD) correspondiente en los Modelos Económicos Financieros Objetivo;

Que sobre la base de ello, el MlySP a través de la Resolución N° 22/16 aprobó los valores del cuadro tarifario de EDELAP S.A., EDEN S.A., EDES S.A. y EDEA S.A. y los valores del cuadro tarifario de referencia del Área Atlántica, Norte y Sur;

Que el marco regulatorio eléctrico (Ley 11.769 y su Decreto reglamentario N° 2.479/04) no prevé ni dispone la realización de audiencia pública para la aprobación de las tarifas por parte de la Autoridad de Aplicación;

Que sin perjuicio de ello, y teniendo en consideración la medida cautelar de público conocimiento dictada por el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 1 del Departamento Judicial de La Plata, en cuanto suspende los efectos de la Resolución MlySP N° 22/16 por entender necesaria la convocatoria a audiencia pública, la Subsecretaría de Servicios Públicos dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos instruyó a través de la Nota 89/16 a este Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) a convocar a audiencia pública y llevar adelante el procedimiento a través del cual se informarán los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de los valores de los cuadros tarifarios de EDELAP S.A., EDEN S.A., EDES S.A. y EDEA S.A. y los valores del cuadro tarifario de referencia del Área Atlántica, Norte y Sur, aprobados por la citada Resolución MlySP N° 22/16;

Que la Ley N° 13.569 establece el procedimiento que deberá observarse en la realización de las audiencias públicas convocadas por el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo de la Provincia de Buenos Aires;

Que, consecuentemente, se hace necesario dictar las normas de procedimiento con sujeción a las cuales tramitará la citada audiencia pública;

Que la convocatoria y realización de esta audiencia pública tenderá a que todos los usuarios del servicio público de distribución de energía eléctrica puedan participar y ser debidamente informados de manera adecuada y veraz de los valores de los cuadros tarifarios aprobados por la Resolución MlySP N° 22/16, conforme a las mandas constitucionales y del derecho consumerista;

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 62 de la Ley 11.769 y el Decreto Reglamentario N° 2.479/04;

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Convocar a los usuarios del servicio público de distribución de energía eléctrica de la Provincia de Buenos Aires, sujetos al marco regulatorio eléctrico conformado por la Ley 11.769 (T.O. Decreto N° 1.868/04) y su Decreto reglamentario N° 2.479/04 y los contratos de concesión provinciales y municipales a la audiencia pública a

celebrarse el día 28 de julio de 2016, a las 11 hs., en el Estadio José María Minella sito en calle Ortiz de Zárate y Avenida de las Olimpiadas (ingreso por estacionamiento) de la Ciudad de Mar del Plata.

**ARTÍCULO 2°:** Convocar a la Autoridad de Aplicación, a través de la Dirección de Energía, a fin exponer los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de los valores de los cuadros tarifarios aprobados por la Resolución MlySP N° 22/16.

**ARTÍCULO 3°:** Convocar, para su debida participación, a los Concesionarios provinciales EDELAP S.A., EDEN S.A., EDES S.A., EDEA S.A. y a los Concesionarios municipales, quienes podrán intervenir por sí o través de las Federaciones o Asociaciones que las nucleen.

**ARTÍCULO 4°:** Aprobar el Procedimiento para la celebración y desarrollo de la audiencia pública, convocada en el artículo 1°, así como el Formulario de Inscripción a la misma, que forman parte integrante de la presente como Anexo I y Anexo II, respectivamente.

**ARTÍCULO 5°.** La audiencia pública será presidida por un representante del Directorio del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) o por el funcionario que éste designe a tal efecto.

**ARTÍCULO 6°:** Registrar. Publicar por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en la página "web" del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA), en la página "web" de todos los Concesionarios y en los diarios que a continuación se detallan: "El Día" de la ciudad de La Plata, "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca y "La Capital" de Mar del Plata. Dar al SINBA. Notificar al Sr. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, a la Sindicatura de Usuarios de OCEBA, a las Concesionarias provinciales y municipales a través de las Federaciones de Cooperativas y a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección Provincial de Comercio. Invitar al Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE). Cumplido, archivar.

ACTA N° 884

**Jorge Alberto Arce**, Presidente; **Patricia Valentina Fagúndez**, Vicepresidente; **Alejandro Jorge Carro**, Director.

ANEXO I

Procedimiento de la audiencia pública convocada por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA)

**Artículo 1°. OBJETO**

El objeto del presente es regular el mecanismo de participación ciudadana en la audiencia pública convocada por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) para informar los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de los valores de los cuadros tarifarios de EDELAP S.A., EDEN S.A., EDES S.A. y EDEA S.A. y los valores del cuadro tarifario de referencia del Área Atlántica, Norte y Sur, aprobados por la Resolución MlySP N° 22/16.

**Artículo 2°. EFECTOS**

Las opiniones y propuestas vertidas por los participantes en la audiencia pública tendrán carácter consultivo y no vinculante, conforme lo normado por el artículo 9° de la Ley N° 13.569.

**Artículo 3°. PRESUPUESTO**

El presupuesto para atender los gastos que demande la publicidad y comunicación de la realización de la audiencia pública estará a cargo del OCEBA.

**Artículo 4°. PARTICIPACIÓN**

Los interesados en participar en la audiencia pública deberán:

- Inscribirse en las planillas que se encontrarán a disposición en la página oficial del OCEBA, [www.oceba.gba.gov.ar](http://www.oceba.gba.gov.ar), expresando, en dicha oportunidad, el carácter de su participación.
- Con una antelación de hasta cinco (5) días corridos a la fecha de celebración de la audiencia pública, los participantes podrán enviar consultas a la siguiente dirección de correo electrónico [audienciapublica@oceba.gba.gov.ar](mailto:audienciapublica@oceba.gba.gov.ar)

**Artículo 5°. ORDEN DE LAS EXPOSICIONES**

Se determina el siguiente orden de exposición:

- Apertura del acto a cargo del presidente.
- Autoridad de Aplicación a través de la Dirección de Energía.
- Representantes de los Concesionarios provinciales y de los Concesionarios municipales, quienes podrán intervenir por sí o través de las Federaciones o Asociaciones que las nucleen, pudiendo unificar personería.
- Legitimados activos, conforme artículo 43 párrafo segundo de la Constitución Nacional.

**Artículo 6°. TIEMPO DE LAS EXPOSICIONES**

La Autoridad de Aplicación, a través de la Dirección de Energía y los representantes de los Concesionarios provinciales y de los Concesionarios municipales así como el Defensor del Pueblo, expondrán durante el tiempo necesario los argumentos y explicaciones que estimen corresponder, con relación al objeto de la Audiencia.

Los legitimados activos tendrán derecho a participar de la audiencia pública con una intervención de hasta cinco (5) minutos por cada orador.

El tiempo de intervención será de hasta diez (10) minutos para quienes lo hagan en representación de asociaciones u organizaciones de usuarios y consumidores.

La participación de los usuarios y/o representantes en dichas intervenciones no podrán ser extendidas más allá de los períodos antes establecidos sea que lo hagan por sí y/o en representación de uno o más usuarios del servicio.

El Presidente definirá el mayor tiempo de las exposiciones de los participantes que así lo requieran, estableciendo las excepciones del caso. En el supuesto que los participantes formulen preguntas, se contará con igual lapso para brindar la respuesta.

**Artículo 7. REGISTRO**

Todo el procedimiento de la audiencia pública debe ser registrado y documentado, de tal manera que garantice el principio de legalidad y debido proceso.

**Artículo 8. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

La audiencia se desarrollará en el lugar, día y hora indicados, y bajo las normas de procedimiento que aquí se consignan.

El Presidente tiene facultad para conducir el acto, impartir instrucciones, efectuar declaraciones y dar órdenes para su desarrollo conforme al presente reglamento, siendo irrecurribles las decisiones que adopte. No existe obligatoriedad alguna para dicha autoridad de acatar opiniones u objeciones vertidas en la audiencia.

Los participantes que se hayan inscripto podrán hacer uso del tiempo establecido para su exposición en forma oral, apoyada por material gráfico o audiovisual, sólo utilizado como accesorio del argumento oral.

La autoridad convocante no estará obligada a suministrar a los demás participantes de documentación o material escrito y/o gráfico, en cualquiera de sus variantes, sea a través de soporte digital y/o cualquier otro medio, que sea utilizados por los oradores.

Cada uno de los intervinientes tiene el derecho de hacer uso de su tiempo para expresar fundamentadamente su opinión, pero no se contempla la instancia para el intercambio de opiniones ni el diálogo entre los distintos participantes.

La autoridad convocante, deberá asegurar la provisión de los elementos y mecanismos necesarios para el normal funcionamiento de la audiencia, infraestructura adecuada al objetivo del evento, medios audiovisuales, micrófonos y equipo de PC con cañón para proyección de imágenes digitales, medios y personal afectados al registro de la información producida en la audiencia (filmación) y personal afectado a las tareas administrativas y asistencia a los expositores.

El Presidente tiene potestad de resolver cualquier situación emergente de la audiencia pública que no haya sido prevista expresamente en estas normas de procedimiento, y para resolver cualquier situación durante su desarrollo y no contemplada en el presente, de acuerdo al objetivo perseguido por el mecanismo que aquí se implementa, llegando a disponer, para el caso que ello fuera necesario, del desalojo de la sala y/o expulsión de personas y/o recurrir al auxilio de la fuerza pública, a fin de asegurar el normal desarrollo de la audiencia.

#### Artículo 9. CLAUSURA

Finalizadas las intervenciones de los interesados, el Presidente declarará el cierre de la audiencia. A los fines de dejar debida constancia de cada una de las etapas de la misma, se labrará un acta que será firmada por el Presidente, demás autoridades y funcionarios asistentes, como así también de los participantes y expositores que quieran hacerlo.

En el expediente deberá agregarse una copia certificada del acta labrada, una vez revisada la versión taquigráfica de todo lo actuado en la audiencia, en el caso de emplear dicho método de registro.

### ANEXO II

Formulario de Inscripción para audiencia pública convocada por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA).

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

TÍTULO DE LA AUDIENCIA: audiencia pública convocada por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA) para informar los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de los valores de los cuadros tarifarios de EDELAP S.A., EDEN S.A., EDES S.A y EDEA S.A. y los valores del cuadro tarifario de referencia del Área Atlántica, Norte y Sur, aprobados por la citada Resolución MlySP N° 22/16.

FECHA:

DATOS DEL SOLICITANTE:

1. NOMBRE Y APELLIDO:

2. DNI:

3. FECHA DE NACIMIENTO:

4. DOMICILIO:

5. NÚMERO DE USUARIO/CUENTA/DISTRIBUIDOR:

6. TELÉFONO PARTICULAR / CELULAR:

7. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

8. CARÁCTER EN QUE PARTICIPA (marcar con una cruz lo que corresponde)

Usuario (persona humana)

Representante de Persona Humana

Representante de Persona Jurídica

En caso de actuar como representante de PERSONA HUMANA, indique los siguientes datos de su representada

NOMBRE Y APELLIDO:

DNI:

FECHA DE NACIMIENTO:

DOMICILIO:

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONERÍA INVOCADA:

En caso de actuar como representante de PERSONA JURÍDICA, indique los siguientes datos de su representada

DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONERÍA INVOCADA:

9. HARÁ USO DE LA PALABRA SI/NO

10. PREGUNTA/S A FORMULAR:

C.C. 7.399 / jun. 15 v. jun. 21

### FE DE ERRATAS

En la edición del 10 de junio de 2016, donde se publicó el extracto del Decreto 646, se deslizó un error de imprenta, donde dice "...Aceptar, a partir del 1° de junio de 2016 ..." debió decir "...Designar, a partir del 1° de junio de 2016...".

# Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

#### Licitación Pública Nacional N° 2/16

POR 15 DÍAS - Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064.

Expediente N° S01: 0000323/2016.

Objeto de la Obra: "Programa Integral de Mejora de la Infraestructura Vial y de Servicios Básicos Etapa II".

Ubicación: Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Clase: de etapa única.

Modalidad: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: se ha previsto un presupuesto oficial de Pesos nueve millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y seis con treinta y ocho centavos (\$ 9.687.856,38) IVA incluido.

Plazo de obra: Doscientos cuarenta (240) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Valor del pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00).

Garantía de oferta: Pesos noventa y seis mil ochocientos setenta y ocho con cincuenta y seis cvs. (\$ 96.878,56).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Hasta el cuarto día hábil anterior a la fecha de apertura de las Propuestas.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. De acuerdo al artículo 9° del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe: "Artículo 9°. Aclaraciones y/o Consultas. Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta diez (10) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las Propuestas, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuará las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes, conforme lo establecido en el Artículo 4° del Pliego de Cláusulas Generales".

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Para la realización de la misma, deberá contactarse con la Unidad Ejecutora Plan Maestro e Infraestructura al teléfono 0237-462-8629 Int. 144, en el horario de 10:00 a 16:00.

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Hasta el día 15 de julio de 2016 a las 12:00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. El día 15 de julio de 2016 a las 14:00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada.

Universidad Nacional de Moreno - Av. Bartolomé Mitre N° 1891

(B1744OHC) Moreno - Provincia de Buenos Aires - República Argentina

Tel.-Fax: 0237 - 466 4365 - www.unm.edu.ar

C.C. 6.662 / jun. 7 v. jun. 28

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

#### Licitación Pública N° 41/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Puesta en valor de pileta y vestuarios existentes en Polideportivo Monte Dorrego, Lomas del Mirador.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 13 de julio de 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 981 (son pesos novecientos ochenta y uno).

Expediente N°: 00368/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 6.817 / jun. 9 v. jun. 15

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

#### Licitación Pública N° 40/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Intervención del espacio urbano en accesos al Partido: Calle Av. B. G. J. M. de Rosas entre Colectora Av. Gral. Paz y Vito Sabia, en la Localidad de Lomas del Mirador.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 12 de julio de 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.432 (son pesos un mil cuatrocientos treinta y dos).

Expediente N°: 00377/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 6.822 / jun. 9 v. jun. 15

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

#### Licitación Pública N° INM-4020

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 4020, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, mobiliario y silletería" en el edificio sede de la Sucursal Munro (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 01/07/16 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Munro (BA) y en la Gerencia Zonal San Isidro (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo Estimado: \$ 2.512.712,36 más IVA.

L.P. 21.244 / jun. 13 v. jun. 16

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 2/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/16, expediente N° 21501-12966/16, para el servicio de jardín maternal y jardín de infantes, solicitado por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 - o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 09:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 29 de junio de 2016 a las 11:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 6.983 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 3/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3/16, expediente N° 21501-12967/16, para el servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de acondicionadores de aire, solicitado por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25- o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 29 de junio de 2016 a las 14:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 6.984 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 4/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/16, expediente N° 21501-12971/16, para el servicio de mantenimiento edilicio, predictivo, preventivo y reparatorio, solicitado por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25- o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 29 de junio de 2016 a las 13:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 6.985 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 5/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 5/16, expediente N° 21501-12970/16, para el servicio de desinfección, desinsectación y desratización, solicitados por el Departamento De Compras y Contrataciones.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25- o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 29 de junio de 2016 a las 12:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 6.986 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 6/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 6/16, expediente N° 21501-12965/16, para el servicio de alquiler, mantenimiento y reparación de fotocopiadoras digitales, solicitado por el Departamento de Compras y Contrataciones.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 - o en la página web: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 29 de junio de 2016 a las 15:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 6.987 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 150/16**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente N° 2900-24762/16 y agregado. Llámese a Licitación Pública N° 150/16 tendiente a la adquisición de misoprostol y anticonceptivos hormonales orales, con destino al Programa de Salud Sexual y Reproductiva perteneciente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de junio de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016 a las 13:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 6.972 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 148/16**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente N° 2900-21845/16. Llámese a Licitación Pública N° 148/16, para la contratación del Servicio de mantenimiento de parques y jardines con destino al H.I.E. Colonia "Dr. Domingo Cabred", sito en Av. Cabred y San Juan de Dios de la localidad de Open Door - Luján, por el término de seis (6) meses a partir del 1 de julio de 2016 o fecha posterior aproximada a determinar por este Ministerio, con la opción, a una (1) prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 600,00. (Pesos seiscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7 - Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 23 de junio de 2016 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 24 de junio de 2016, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 6.973 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 146/16**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente N° 2900-14039/15. Llámese a Licitación Pública N° 146/2016 para la contratación del servicio de recepción, almacenamiento y distribución de medicamentos, insumos hospitalarios y productos médicos, con destino

a los Hospitales y otras instalaciones dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, por el término de seis (06) meses a partir del 1° de julio de 2016, con opción a una prórroga de seis (06) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00. (Pesos un mil doscientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, a la orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires- Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 146/16, Expediente N° 2900-14039/15.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones Compras y Servicios Auxiliares del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires hasta el día 23 de junio de 2016 inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016 a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones Compras y Servicios Auxiliares del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, calle 51 N° 1120, Edificio Anexo, Planta Baja, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones Compras y Servicios Auxiliares del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires hasta el día 24 de junio de 2016 a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) o en [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

C.C. 6.974 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 144/16**

POR 3 DÍAS – Corresponde a expediente N° 2900-21719/16. Llámese a Licitación Pública N° 144/16, para la contratación del Servicio de Oxígeno Gaseoso con destino a los Hospitales: Unidad de Pronto Atención UPA 24-1 de Lomas de Zamora, Unidad de Pronto Atención UPA 24-2 de Avellaneda, Unidad de Pronto Atención UPA 24-3 de Lanús, Unidad de Pronto Atención UPA 24-4 de González Catán, Unidad de Pronto Atención UPA 24-5 de Longchamps Almirante Brown, Unidad de Pronto Atención UPA 24-6 de Los Hornos, Unidad de Pronto Atención UPA 24-7 de Lezama, Unidad de Pronto Atención UPA 24-9 de Hurlingham, Unidad de Pronto Atención UPA 24-10 de Berazategui, Unidad de Pronto Atención UPA 24-11 de Florencio Varela, Unidad de Pronto Atención UPA 24-12 de Moreno, Unidad de Pronto Atención UPA 24-13 de Mar del Plata, Unidad de Pronto Atención UPA 24-15 de José C. Paz, Unidad de Pronto Atención UPA 24-16 de Tres de Febrero, Unidad de Pronto Atención UPA 24-17 de Quilmes, Unidad de Pronto Atención UPA 24-18 de La Matanza, Unidad de Pronto Atención de Gral. Madariaga, I.G.A. Dr. Diego Paroissien de Isidro Casanova, Z.G. Dr. Posadas de Saladillo, Z.G.A. Virgen del Carmen de Carmen de Areco, Z.G.A. de Lobos de Lobos, Z.G.A. Mi Pueblo de Florencio Varela, I.G.A. Evita de Lanús, Z.G.A. Evita Pueblo de Berazategui, I.G.A. Dr. Oscar Alende de Mar del Plata, Z.G.A. Dra. Cecilia Grierson de Guernica, Dr. E. Wilde de Wilde, I.G.A. San Felipe de San Nicolás, I.E.M.I. Victorio Tetamanti de Mar del Plata, Z.G.A. Narciso López de Lanús, Nuestra Señora del Carmen de Carmen de Areco, Z.G.A. Dr. Arturo Oñativia de Rafael Calzada, Z.G.A. Blas Dubarry de Mercedes, Z.G.A. Dr. Carlos Bocalandro de Tres de Febrero, I.G.A. Dr. Pedro Fiorito de Avellaneda, Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez de La Plata, Z.G.A. Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco, I.G.A. Abraham Piñeyro de Junín, Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez de Adrogué, Z.G.A. Simplemente Evita de González Catán, I.G.A. Dr. Ramón Carrillo de Ciudadela, I.G.A. Vicente López y Planes de Gral. Rodríguez, I.G.A. Gral. José de San Martín de La Plata, D.I. Mariano y Luciano de la Vega de Moreno, Z.G.A. Dr. Isidoro Iriarte de Quilmes, Z.G.A. San Roque de Manuel B. Gonnet, Z.G.A. Dr. Enrique Erill de Escobar, I.G.A. Presidente Perón de Avellaneda, I.G.A. Luisa C. de Gandulfo de Lomas de Zamora, Z.G.A. San José de Pergamino, Z.G.A. Manuel Belgrano de Villa Zagala, I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn de Melchor Romero, Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante de José C. Paz, I.G.A. Dr. Arturo Melo de Remedios de Escalada, I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi de La Plata, I.G.A. Eva Perón de San Martín, I.E.A. y C. San Juan de Dios de La Plata, Z.G.A. Dr. Horacio Cestino de Ensenada, Z.G.A. Dr. Alberto Eurnekian de Ezeiza, Z.G.A. Petrona V. de Cordero de San Fernando, Z.G.A. Dr. Alberto Balestrini de Ciudad Evita, I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de Haedo, I.G.A. Dr. José Penna de Bahía Blanca, I.E.N. Dr. José A. Esteves de Temperley, Z.E.A. y C. Dr. Antonio Cetrángolo de Vicente López, Z.G.A. Héroes de Malvinas de Merlo, Z.E.M.1. Argentina Diego de Azul, Z.G.A. de Las Flores de Las Flores, S.E.M.I. Ana Goitia de Avellaneda y Z.G.A. Julio de Vedia de Nueve de Julio, por hasta ciento ochenta y cuatro días (184) contados a partir de la recepción de la orden de compra, y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: Pesos tres mil doscientos con 00/100 (\$ 3.200,00), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7 - Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 23 de junio de 2016 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016 a las 10:00 hs., en el Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) o en [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

C.C. 6.975 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 149/16**

POR 3 DÍAS – Corresponde a expediente N° 2900-17407/15. Llámese a licitación Pública N 149/16, tendiente a la adquisición de Sulfato Ferroso + Ácido Fólico con destino al Programa Materno Infantil del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de junio de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016 a las 10:30 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 10:30 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 6.976 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 154/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 154/16, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos y Especiales con destino a los Hospitales Z.G.A. "Dr. Enrique Erill" de la localidad de Escobar, Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" de la localidad de Almirante Brown, "División de Zoonosis Rurales" de la localidad de Azul, D.Z.G. "Mariano y Luciano de la Vega" de la localidad de Moreno, I.G.A. "Vicente López y Planes" de la localidad de Gral. Rodríguez Z.G.A. "Dr. Alberto Balestrini" de Ciudad Evita-La Matanza, Z.G.A. "Cecilia Grierson" de la localidad de Guernica, Presidente Perón y Z.G.A. "Virgen del Carmen" de la localidad de Zárate, por el período comprendido entre el 1° de julio/agosto hasta el 31 de diciembre de 2016, con opción a una prórroga, por parte de este Ministerio, de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00 (pesos tres mil con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 29 de junio de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de junio de 2016, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de junio de 2016, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) o en [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar).

C.C. 7.256 / jun. 13 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 155/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 155/16 tendiente a la Adquisición de Medicamentos con destino al Banco de Drogas dependiente del Plan Provincial de Control de Cáncer de este Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de junio de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 14:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 24 de junio de 2016 a las 14.00 hs., en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Anexo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 7.264 / jun. 13 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE BRAGADO**

**Licitación Pública N° 2/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/2016 para la obra "Pavimentación de la Av. Sarmiento entre Combate de San Lorenzo y Entre Ríos", con recursos del Fondo de Infraestructura Municipal de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 14.652.680 (Pesos catorce millones seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos ochenta).

Fecha de Apertura de Ofertas: 30/06/2016 en el salón Ex Combatientes de Malvinas de la Municipalidad de Bragado, Alsina 178, Bragado, Prov. de Bs. As., a las 10:00 hs.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 03/06/2016 hasta el 28/06/2016 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.

Recepción de Oferta: Hasta el 30/06/2016 a las 09:30 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000).

C.C. 7.095 / jun. 14 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

**Licitación Pública N° 2/16**

POR 3 DÍAS - Expediente 1102- 4173/2016.

Objeto: Servicio de Limpieza, mantenimiento, desinfección, desinsectación y desratización del Palacio Legislativo, Residencia de la Presidencia, edificio Anexo de calle 53 N° 671 de la Ciudad de La Plata y oficinas anexas pertenecientes a esta Honorable Cámara de Diputados.

Venta de Pliegos: Hasta el 15 de junio de 2016, 16:00 horas, en la Dirección de Compras y Suministros de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 53 N° 636 de la Ciudad de La Plata.

Valor del Pliego: Pesos siete mil (\$ 7.000,00).

La entrega del pliego se efectuará previo depósito del importe mencionado, efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Cuenta Corriente Fiscal N° 1876/0.

Presentación de la Propuesta: Hasta el día 22 de junio de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala 9 del Palacio Legislativo.

Apertura de las Propuestas: El día 22 de junio de 2016 a las 12:00 horas en la Sala 9 del Palacio Legislativo.

Consultas: Dirección de Compras y Suministros de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sita en calle 53 N° 636 de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

C.C. 7.096 / jun. 14 v. jun. 16

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 45/16**

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: Construcción Complejo Judicial del Departamento de Dolores.

Localidad: Dolores - Partido: Dolores.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 11 de julio de 2016 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 395.031.561,93. Con un anticipo del quince por ciento (15%).

Plazo: 720 días corridos.

N° de Expediente: 2402-127/2016.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6°, Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6°, Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 7.037 / jun. 14 v. jun. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 46/16**

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: Climatización Edificio Central - Departamento Judicial San Isidro.

Localidad: San Isidro - Partido: San Isidro.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 12 de julio de 2016 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 60.440.876,07. Con un anticipo del quince por ciento (15%).

Plazo: 365 días corridos.

N° de Expediente: 2402-599/2012.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6°, Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6°, Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 7.038 / jun. 14 v. jun. 22

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

**Licitación Pública N° 37/16**

POR 2 DÍAS - Solicita la Ejecución de la Obra: Provisión de materiales y mano de obra para el reacondicionamiento de alumbrado público con destino a la Avda. Alvear de la localidad de Monte Grande en el partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto oficial: \$ 1.392.079,40

Valor del pliego \$ 1.300,00

Fecha de apertura 5 de julio de 2016 a las 10:00 hs.

Venta y consulta de pliegos: en la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 7.024 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE**

**Licitación Pública N° 6/16**

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 402/16. Expte. 4121-1305/2016 - para seleccionar a distintos contratistas a quienes encomendarles la "reparación de caminos rurales del partido de Zárate".

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate Prov. de Bs. As.

Fecha de apertura: 01-07-2016 11:00 hs.

Presupuesto oficial \$ 1.294.800.

Valores de los pliegos \$ 1.294,80

Fecha de adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y venta de pliegos en Secretaría de Servicios Públicos, sita en la calle Córdoba y Mitre, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. te. 03487-442551.

C.C. 7.025 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE**

**Licitación Pública N° 44/15**

**Postergación**

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 358/16. Expte. 4121-7521/2015 - para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de "ejecución de equipamiento comunitario - La Ponderosa"

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate Prov. de Bs. As.

Fecha de apertura: 23-06-2016 11:00 hs.

Presupuesto oficial \$ 3.832.500.

Valor del pliego \$ 3.832,50.

Fecha de adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y venta de pliegos en Secretaría de Habitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., tel. 03487-443767/68.

C.C. 7.029 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 175/15**

**Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión e instalación de impresora de alto volumen.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 1° de julio de 2016 a las 11:00 hs.

Valor del pliego: \$ 759 (son pesos setecientos cincuenta y nueve)

Expediente N° 14602/Int/15

Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo)

Horario de Atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras

Departamento de llamados.

C.C. 7.081 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública N° 23/16**

POR 2 DÍAS - Por Expediente N° 10358 S-16

Fecha y hora de apertura: 01/07/16 - 10 hs.

Valor del pliego: \$ 1.925,00 (Pesos un mil novecientos veinticinco)

Presupuesto oficial: \$ 1.924.810 (Pesos un millón novecientos veinticuatro mil ochocientos diez)

Rubro: Licitación para la provisión de un (1) switch

Consulta y venta de pliegos: Dirección Gral. de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - de 9 a 14 Hs.- Belgrano 3747- Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires - hasta el 30/06/16

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda

C.C. 7.080 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ  
SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO**

**Licitación Pública N° 42**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 42 para el "Reemplazo de la planta de aire comprimido del quinto piso y de la planta de vacío del subsuelo del Hospital Municipal Dr. Bernardo Houssay, dependiente de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.437.447,96

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 909,00

Presentación y Apertura: 29 de junio de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-001631/2016

C.C. 7.031 / jun. 14 v. jun. 15

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

### Licitación Pública 4/16

POR 2 DÍAS - "Extensión red de gas barrios 17 de Octubre y J. A. Volpe" partido de General La Madrid - Provincia de Buenos Aires.-

Expediente: 4043-3311/16.-

Cotización: Materiales y mano de obra.

Presupuesto oficial: \$3.568.503.

Localidad: General La Madrid - Partido de General La Madrid - Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 3.600.

Recepción de ofertas: hasta el 19/07/2016 a las 10:00 hs., Oficina de Compras.

Apertura de sobres: el 19/07/2016 a las 11:00 hs., Oficina de Compras.

C.C. 7.026 / jun. 14 v. jun. 15

## MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

### Licitación Pública N° 8/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 8/2016 hasta el día 05 de julio de 2016, a las 12:00 horas, para la adquisición de 1 (una) planta de reciclaje para sundblad, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del pliego: \$ 440,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta).

Adquirir y/o consultar: En Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Apertura: 05 de julio de 2016 - 12:00 horas - Oficina de Compras.

C.C. 7.027 / jun. 14 v. jun. 15

## MUNICIPALIDAD DE JOSÉ C. PAZ DIRECCIÓN DE COMPRAS

### Licitación Pública N° 4/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública por el término de (2) dos días, por la provisión de vehículo tipo camionetas de: 1 camioneta doble 4x4 caja automática, 2 camionetas cabinas dobles 4x2 y 4 camionetas cabinas simples de 4x2 para uso de las distintas dependencias municipales del municipio de José C. Paz.

Licitación Pública N° 4/16 - Expediente Municipal N° 4131-170843/16

Descripción: Adquisición de 7 camionetas de cabinas dobles y simples.

Presupuesto Oficial: \$3.053.599.

Valor del pliego: \$ 30.000 (pesos treinta mil).

Apertura: 22 de junio de 2016 a las 10:00 horas.

Adquisición de pliegos: A partir del 14 de junio de 2016 al 21 de junio de 2016, en la Dirección de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2º piso. Ofic. 11, José C. Paz, en el horario de 08:00 a 14:00.

Recepción de las ofertas: hasta el 22 de junio de 2016 hasta las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Av. Gaspar Campos 6151, 2º piso Ofic. 11, José C. Paz.

Plazo de Entrega: A convenir

Condiciones de pago: A convenir, contado o parciales, etc.

Lugar de apertura de las ofertas: Sala de Reuniones despacho del Sr. Intendente Municipal.

C.C. 7.021 / jun. 14 v. jun. 15

## MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

### Licitación Pública N° 24/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-26958/16. Decreto Nro. 604

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública nro. 24/16 para la ejecución de la obra: "Accesos a Barrios - Módulo Berutti (Glew)" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 10.826.767 (pesos diez millones ochocientos veintiséis mil setecientos sesenta y siete), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 12:30 hs., siendo el valor del pliego \$ 10.826,77 (Pesos diez mil ochocientos veintiséis con setenta y siete centavos).

Artículos nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.093 / jun. 14 v. jun. 15

## MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

### Licitación Pública N° 23/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-26959/16. Decreto Nro. 603

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública nro. 23/16 para la ejecución de la obra: "Accesos a Barrios - módulo Macedonio Rodríguez (Malvinas Argentinas)" cuyo presu-

puesto oficial asciende hasta la suma de \$ 4.400.782,00 (pesos cuatro millones cuatrocientos mil setecientos ochenta y dos), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 13:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 4.400,78 (Pesos cuatro mil cuatrocientos con setenta y ocho centavos).

Artículos nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.092 / jun. 14 v. jun. 15

## MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

### Licitación Pública N° 22/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27380/ 16. Decreto Nro. 602

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 22/16 para la ejecución de la obra: "Interconexión a localidades - Pavimentación calle Bynnon" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 15.990.874 (pesos quince millones novecientos noventa mil ochocientos setenta y cuatro), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 09:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 15.990,87 (pesos quince mil novecientos noventa con ochenta y siete centavos).

Artículo nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.091 / jun. 14 v. jun. 15

## MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

### Licitación Pública N° 21/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27381/16. Decreto Nro. 601

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 21/16 para la ejecución de la obra: "Interconexión a Localidades - pavimentación calle Laprida" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 31.267.130 (pesos treinta y un millones doscientos sesenta y siete mil ciento treinta), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 31.267,13 (pesos treinta y un mil doscientos sesenta y siete con trece centavos).

Artículos nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.090 / jun. 14 v. jun. 15

## MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

### Licitación Pública N° 20/16

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27379/16. Decreto Nro. 600

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 20/16 para la ejecución de la obra: "Interconexión a localidades - pavimentación calle Álamo" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 20.941.474,00 (pesos veinte millones novecientos cuarenta y un mil cuatrocientos setenta y cuatro), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 11:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 20.941,47 (pesos veinte mil novecientos cuarenta y uno con cuarenta y siete centavos).

Artículos nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.089 / jun. 14 v. jun. 15



**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública Nº 19/16**

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27045/16. Decreto Nro. 599

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 19/16 para la ejecución de la obra: "Infraestructura de Accesos a Barrios - Caminos Rurales" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 5.117.803,00 (pesos cinco millones ciento diecisiete mil ochocientos tres), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 11:30 hs., siendo el valor del pliego \$ 5.117,80 (pesos cinco mil cientodieciséis con ochenta).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.088 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública Nº 18/16**

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27095/16. Decreto Nro. 598

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 18/16 para la ejecución de la obra: "Interconexión a Localidades - reacondicionamiento Circuito Angonelli - Goyena" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 12.915.520,00 (pesos doce millones novecientos quince mil quinientos veinte), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 13:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 12.915,52 (pesos doce mil novecientos quince con cincuenta y dos centavos).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.087 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública Nº 17/16**

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27199/16. Decreto Nro. 597

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 17/16 para la ejecución de la obra: "Alcantarilla sobre Arroyo del Rey y Calle Bradley y Trabajos complementarios - Malvinas Argentinas" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 3.000.000,00 (pesos tres millones), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 11:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 3.000 (pesos tres mil).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.086 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública Nº 16/16**

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27220/16. Decreto Nro. 596

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 16/16 para la ejecución de la obra: "Desagüe aliviador Avenida San Martín entre Fournier y Sarmiento - Rafael Calzada" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 2.500.000,00 (pesos dos millones quinientos mil), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso,

de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.085 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública Nº 15/16**

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-27021/16. Decreto Nro. 595

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 15/16 para la ejecución de la obra: "Readecuación alcantarilla Avenida San Martín y Arroyo San Francisco" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 5.000.000,00 (pesos cinco millones), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 09:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.084 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública Nº 14/16**

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-26958/16. Decreto Nro. 594

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 14/16 para la ejecución de la obra: "Accesos a barrios - Módulo French (calzada - Claypole)" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 10.437.280,00 (pesos diez millones cuatrocientos treinta y siete mil doscientos ochenta), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 24 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 29 de junio de 2016 a las 12:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 10.437,28 (pesos diez mil cuatrocientos treinta y siete con veintiocho centavos).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.083 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública Nº 13/16**

POR 2 DÍAS - Expediente. 4003-26962/16. Decreto Nro. 592

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

Artículo 1ro.: Se llama a Licitación Pública Nro. 13/16 para la ejecución de la obra: "Mantenimiento de calzadas pavimentadas" cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 14.033.480,00 (pesos catorce millones treinta mil cuatrocientos ochenta), en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones - cláusulas generales y particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2do: El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nro.1312 - 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 23 de junio de 2016 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 28 de junio de 2016 a las 12:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 14.033,48 (pesos catorce mil treinta y tres con cuarenta y ocho centavos).

Artículos Nros. 3 y 4: de forma.

**Mariano Cascallares**  
Intendente Municipal  
C.C. 7.082 / jun. 14 v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES****Licitación Pública Nº 4/16**

POR 2 DÍAS - Expediente. 64992. Decreto Municipal 360/2016.

Construcción de 16 cuadras de cordón cuneta y pavimento asfáltico flexible en la ciudad de Arrecifes.

Presupuesto Oficial: \$ 10.332.740.

Pliego de Bases y Condiciones: Se podrán adquirir desde el día 16 de junio de 2016 al 17 de julio de 2016 inclusive en la Oficina de Compras y Suministros, todos los días

hábiles en el horario de 7 a 12. Habiéndose fijado el valor del mismo en \$ 5.987 (pesos cinco mil novecientos ochenta y siete con 00/000).

Recepción de Ofertas: Hasta el 18 de julio de 2016 a las 13:00 hs.

Lugar y Fecha de Apertura: Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal, Ricardo Gutiérrez 730, a las 13:30 hs. del día 18 de julio de 2016.

C.C. 7.134 / jun. 15 v. jun. 16

## MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES

### Licitación Pública N° 3/16

POR 2 DÍAS – Expediente. 64991. Decreto Municipal 359/2016.

Construcción de 18 cuadras de pavimento asfáltico flexible en la ciudad de Arrecifes. Presupuesto Oficial: \$ 5.579.760.

Pliego de Bases y Condiciones: Se podrán adquirir desde el día 16 de junio de 2016 al 17 de julio de 2016 inclusive en la Oficina de Compras y Suministros, todos los días hábiles en el horario de 7 a 12. Habiéndose fijado el valor del mismo en \$ 3.610,50 (pesos tres mil seiscientos diez con 50/000).

Recepción de Ofertas: Hasta el 18 de julio de 2016 a las 10:00 hs.

Lugar y Fecha de Apertura: Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal, Ricardo Gutiérrez 730, a las 10:30 hs. del día 18 de julio de 2016.

C.C. 7.135 / jun. 15 v. jun. 16

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.887

POR 3 DÍAS - Objeto: Actualización de la plataforma de monitoreo.

Fecha de Apertura: 27/6/2016 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 17/6/2016.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 17/6/2016.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (Institucional Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones-Oficina Licitaciones de Bienes, Guanahani 580, Nivel 3-Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, Nivel 3-Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 7.103 / jun. 15 v. jun. 17

## MUNICIPALIDAD DE ROQUE PÉREZ

### Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS – Expediente N° 4096-1238/2016. Obra: Cordón cuneta y estabilizado planta urbana localidad de Roque Pérez.

Presupuesto Oficial: \$ 1.980.000.

Valor del Pliego: \$ 10.000.

Apertura de Ofertas: 7 de julio de 2016. Tendrá lugar en la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de Roque Pérez - calle Mitre N° 1310.

Los oferentes deberán constituir domicilio especial dentro del partido de Roque Pérez. Plazo de obra: 2 meses.

Ente contratante: Municipalidad de Roque Pérez.

Tipo de contratación: Ajuste alzado.

Venta de Pliegos. A partir del 23 de junio de 2016, hasta cinco días antes de la Apertura.

C.C. 7.131 / jun. 15 v. jun. 16

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública N° 25/16

#### Prórroga

POR 2 DÍAS – Solicita la prestación de servicios de recolección de residuos domiciliarios, levantamiento del producto de contenedores y cestos papeleros, plan de racionalización y aprovechamiento de residuos domiciliarios, barrido manual y mecánico, limpieza de calzada y vía pública, limpieza y desobstrucción de sumideros y levantamiento del producido barrido, montículos de tierra y escombros. Período de ejecución de contrato: 60 meses a partir del inicio de prestación de servicios.

Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sostenible.

Presupuesto Oficial: \$ 630.000.000.

Valor del Pliego: \$ 500.000.

Fecha de Apertura: 14 de julio de 2016 a las 10 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 7.133 / jun. 15 v. jun. 16

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE ADOLFO GONZALES CHAVES

### Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 1/16, Expediente Interno N° 050/06/2016, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 17 de junio de 2016, 11:00 horas

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle General Paz N° 441, Distrito Adolfo Gonzales Chaves, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle General Paz N° 441, Distrito de Adolfo Gonzales Chaves.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en Sede del Consejo Escolar, calle General Paz N° 441 los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.140

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE ADOLFO GONZALES CHAVES

### Licitación Privada N° 2/16

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 2/16, Expediente Interno N° 050/07/2016, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 17 de junio de 2016, 12:00 horas

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle General Paz N° 441, Distrito Adolfo Gonzales Chaves, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle General Paz N° 441, Distrito de Adolfo Gonzales Chaves.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en Sede del Consejo Escolar, calle General Paz N° 441 los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.141

## MUNICIPALIDAD DE LOBOS

### Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para presentar ofertas para la "Adquisición de 1740 mts de tubos de PVC de 800 mm y 400 mm de diámetro interno para desagües pluviales", según Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

Apertura de Propuestas: día 13 de julio de 2016, a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Despacho de la Secretaría de Hacienda y Producción de la Municipalidad de Lobos.

Los Pliegos respectivos podrán adquirirse en la Municipalidad de Lobos Oficina de Compras, sita en la calle Salgado Oeste N° 40, de la Ciudad de Lobos, hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de las ofertas, en el horario de 8 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: Un millón cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos ochenta (\$1.468.680,00).

Valor del Pliego: pesos ochocientos (\$ 800).

Lugar de presentación de ofertas: Mesa de Entradas del Palacio Municipal.

C.C. 7.124 / jun. 15 v. jun. 16

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 13/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de nuevo edificio para Instituto Municipal de Educación por las Artes (IMEPA) Wilde"

Presupuesto oficial: \$ 3.378.277,20.

Valor del pliego: \$ 1.690.

Expte.: Interno N° 30.014/15

Fecha de apertura: 24/06/16 10:00 hs.

Decreto de llamado: 1715 (03/06/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Güemes 835 - 1er.piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros - Güemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 7.108 / jun. 15 v. jun. 16

## MUNICIPALIDAD DE MORENO JEFATURA DE COMPRAS

### Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Adquisición de chalecos anti-balas.

Expediente: 4078-176199-J-2016

Presupuesto oficial: Ascende a la suma de \$ 1.100.000,00 (pesos un millón cien mil).

Apertura de ofertas: Se realizará el día 15 de julio de 2016 a las 11:00hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas del día 7 de julio de 2016 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 14 de julio de 2016, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del pliego: \$ 1.100,00 (pesos un mil cien).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras, de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00.

Consultas de pliego en nuestro sitio web: [www.moreno.gob.ar](http://www.moreno.gob.ar)

C.C. 7.110 / jun. 15 v. jun. 16

**MUNICIPALIDAD DE MORENO  
JEFATURA DE COMPRAS****Licitación Pública N° 3/16**

POR 2 DÍAS - Motivo: Repavimentación calle Graham Bell.  
Expediente: 4078-176261-S-2016  
Presupuesto oficial: Ascende a la suma de \$ 28.977.961,40 (pesos veintiocho millones novecientos setenta y siete mil novecientos sesenta y uno con cuarenta centavos).  
Apertura de ofertas: Se realizará el día 13 de julio de 2016 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.  
Venta del pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.  
Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas del día 5 de julio de 2016 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.  
Recepción de ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 12 de julio de 2016, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.  
Valor del pliego: \$ 28.000,00 (pesos veintiocho mil).  
Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras, de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00.  
Consultas de pliego en nuestro sitio web: [www.moreno.gob.ar](http://www.moreno.gob.ar)  
C.C. 7.111 / jun. 15 v. jun. 16

**MUNICIPALIDAD DE LANÚS****Licitación Pública N° 24/16**

POR 2 DÍAS - Aviso Oficial – Decreto N° 1.120/2016.  
Llamado a Licitación Pública N° 24/ 2016  
Apertura: 11/07/2016, a las 11:00 hs.  
Expediente: D-4060-3140/16.  
Para: contratar la obra "Puesta en valor Avenida Osorio entre Av. Carlos Pellegrini y Av. Remedios de Escalada de San Martín". Con un presupuesto oficial de Pesos: veintiséis millones novecientos ochenta y siete mil ochocientos (\$ 26.987.800,00)  
Pliegos e informes:  
Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de Bases y Condiciones en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Apertura, previo pago de la suma de Pesos: diez mil (\$ 10.000,00) en la Dirección de Tesorería General.  
Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 – Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.  
C.C. 7.114 / jun. 15 v. jun. 16

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas N° 104/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 104/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Isidro con destino a dependencias del Ministerio Público.  
Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Isidro calle Itzaingó N° 256 de San Isidro, en el horario de 8:00 a 14:00 hs. o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).  
La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Isidro calle Itzaingó N° 256 de San Isidro el 28 de junio de 2016 a las 10:00 hs.  
Expte. 3002-1559/14  
Secretaría de Administración  
Área Contrataciones  
C.C. 7.099 / jun. 15 v. jun. 21

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas N° 109/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 109/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Banfield para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.  
Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administraciones, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales planta baja Sector "I" de Banfield en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).  
La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales planta baja Sector "I" de Banfield el día 22 de junio de 2016 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2294/15  
Secretaría de Administración  
Área Contrataciones

C.C. 7.100 / jun. 15 v. jun. 21

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA****Licitación Pública N° 46/16**

POR 2 DÍAS – Objeto: Obra: "Pavimentación de calzadas de hormigón"  
Presupuesto oficial: \$ 13.532.859,36 (Pesos trece millones quinientos treinta y dos mil ochocientos cincuenta y nueve con 36/100)  
Adquisición de pliegos: A partir del 21 de junio de 2016 y hasta el 23 de junio de 2016 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso  
Valor del pliego: \$ 10.179,22 (Pesos diez mil ciento setenta y nueve con 22/100)  
Consultas: A partir del 21 de junio de 2016 y hasta el 28 de junio de 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso  
Recepción de ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 04 de julio de 2016 a las 10:00 hs.  
Acto de apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 4 de julio de 2016 a las 10:30 hs.  
C.C. 7.104 / jun. 15 v. jun. 16

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA****Licitación Pública N° 47/16**

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: "Bacheo en pavimentos de hormigón"  
Presupuesto oficial: \$ 10.000.000,00 (Pesos Diez Millones con 00/100)  
Adquisición de pliegos: A partir del 27 de junio de 2016 y hasta el 29 de junio de 2016 en la Dirección Municipal de Compras – Manuel Castro 220 - 3er. Piso  
Valor del pliego: \$ 15.029,57 (Pesos Quince Mil Veintinueve con 57/100)  
Consultas: A partir del 27 de junio de 2016 y hasta el 4 de julio de 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso  
Recepción de ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 8 de julio de 2016 a las 10:00 hs.  
Acto de apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 8 de julio de 2016 a las 10:30 hs.  
C.C. 7.105 / jun. 15 v. jun. 16

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA****Licitación Pública N° 45/16**

POR 2 DÍAS – Objeto: Obra: "Pavimentación de calzadas con concreto asfáltico"  
Presupuesto oficial: \$ 20.000.000,00 (Pesos Veinte Millones con 00/100)  
Adquisición de pliegos: A partir del 22 de junio de 2016 y hasta el 24 de junio de 2016 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso  
Valor del pliego: \$ 15.029,57 (Pesos Quince Mil Veintinueve con 57/100)  
Consultas: A partir del 22 de junio de 2016 y hasta el 29 de junio de 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso  
Recepción de ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 5 de julio de 2016 a las 10:00 hs.  
Acto de apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 05 de julio de 2016 a las 10:30 hs.  
C.C. 7.106 / jun. 15 v. jun. 16

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA****Licitación Pública N° 44/16**

POR 2 DÍAS – Objeto: Obra: "Centro Cultural El Ceibo"  
Presupuesto oficial: \$ 7.600.000 (Pesos Siete Millones Seiscientos Mil con 00/100)  
Adquisición de pliegos: A partir del 21 de junio de 2016 y hasta el 23 de junio de 2016 en la Dirección Municipal de Compras – Manuel Castro 220 - 3er. Piso  
Valor del pliego: \$ 5.729,57 (Pesos Cinco Mil Setecientos Veintinueve con 57/100)  
Consultas: A partir del 21 de junio de 2016 y hasta el 28 de junio de 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso  
Recepción de ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 6 de julio de 2016 a las 10:00 hs.  
Acto de apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 6 de julio de 2016 a las 10:30 hs.  
C.C. 7.107 / jun. 15 v. jun. 16

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE GOBIERNO****Licitación Privada N° 8/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2217-408/16.  
Adquisición de insumos varios de imprenta.  
Zona La Plata  
Ministerio de Gobierno  
Fecha de Apertura: 22 de junio de 2016 - 13:00 horas  
Departamento de Contrataciones  
Dirección de Compras y Contrataciones

C.C. 7.098

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 9/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 9/16 - Autorizada por Resolución N° 106/16 - Expediente N° 2100-6105/16, tendiente a contratar el servicio de limpieza integral y su mantenimiento complementario en distintas dependencias de la Secretaría General de la Gobernación, con un presupuesto estimado de pesos seis millones trescientos dieciséis trescientos treinta y ocho (\$ 6.316.338), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 30 de junio de 2016.

Visita a Instalaciones: Los días 22, 23, 24 y 28 de junio de 2016 en el horario que indique la Dirección de Intendencia y Mantenimiento.

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento - Calle 54 N° 513 de la Ciudad de La Plata - Teléfono: (0221) 429-4090.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 horas y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 30 de junio de 2016 a las 13:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel: (0221) 429-1935.

Lugar habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos - Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1996 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Carátula de Convocatoria	Convocatoria.zip	4b7b9c0c2a8e57c663d6398524e8707b
Plantilla de Campos Editables	Editables.zip	33de558377b68cb6e7bc165da04aef31
Detalle de Renglones Especificaciones	DetReng.zip	bd08fc476a6e2e550ea0c7202e762794
Técnicas Básicas	Tecnicas.pdf	3ef2272d5901ad9a006cad5013d68345
Constancia de Visita a Instalaciones	Visita.pdf	a0a84b48305ca61d8dad96485cc1fa30
Planilla de Cotización	Cotizacion.zip	2bb7fef6037aedcc76d74c0bcf5f87a

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías - Subsecretaría para la Modernización del Estado (Teléfonos: (0221) 429-4148 / 429-4149).

C.C. 7.394 / jun. 15 v. jun. 21

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Privada N° 3/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 3/16. Expediente N° 5400-2780/16- a efectos de obtener la provisión de "setenta (70) PC's, PC Avanzada con Sistema Operativo / monitor LCD".

Consulta y retiro de Pliegos: Dirección General de Administración, calle 46 e 7 y 8, P.B. Oficina 31, La Plata, Teléfono. 0221-4294623/83, en el horario de 9:00 a 15:00 y en la página web de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 22/06/16 a las 12 hs.

Lugar de Apertura: Sala de situación, Contaduría General de la Provincia, calle 46 e/ 7 y 8 1° piso, La Plata.

Presentación de ofertas: Dirección General de Administración, calle 46 e/ 7 y 8, P.B. Oficina 31, La Plata.

C.C. 7.143

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 7/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 7/16, Autorizada por Resolución N° 49/16 del Señor Subsecretario Administrativo del Ministerio de Gobierno, Expte. N° 2209-21552/15, que tiene por objeto adquirir diversos insumos para la confección de libros protocolares para la Dirección Provincial del Registro de las Personas, con posibilidad de ampliación al ciento por ciento (100%) conforme a las previsiones del Artículo 25 de la Ley de Contabilidad Provincial (Decreto Ley 7.764/71 y sus modificatorios).

Hora, Día y Lugar de Presentación de las Ofertas: Hasta las 15 horas del día 4 de julio de 2016 en la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, Oficina 220, sita en el 2° Piso de la Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: El día 4 de julio de 2016, a las 15 horas, en el lugar de presentación de las ofertas.

Modalidad de Cotización: Las ofertas serán únicas por renglón, permitiéndose las ofertas alternativas para el caso de adjudicación íntegra (conf. art. 20 del Reglamento de Contrataciones).

Lugar Habilitado para Retiro de Pliegos y/o Consultas: En la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, en el horario de 9:00 a 15:00, Tel: (0221) 429-4265. Las consultas deberán ser realizadas hasta cuatro (4) días hábiles administrativos antes de la apertura.

C.C. 7.144 / jun. 15 v. jun. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Licitación Pública N° 5/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/16, Autorizada por Resolución N° 101/16 del Señor Ministro de Gobierno, Expte. N° 22107-409/16, que tiene por objeto adquirir materiales y productos de papel para uso de la Dirección Provincial de Impresiones del Estado y Boletín Oficial conforme a las previsiones del Artículo 25 de la Ley de Contabilidad Provincial (Decreto Ley 7.764/71 y sus modificatorios).

Hora, Día y Lugar de Presentación de las Ofertas: Hasta las 14 horas del día 4 de julio de 2016 en la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, Oficina 220, sita en el 2° Piso de la Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: El día 4 de julio de 2016, a las 14 horas, en el lugar de presentación de las ofertas.

Entrega de Muestras: Conforme al artículo 3° de la Resolución N° 101/16 del Señor Ministro de Gobierno es requisito de la presentación de Ofertas acompañar un (1) muestra del/de los elemento/s a cotizar, la/s que deberá/n ser entregadas en la Oficina 220 de la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio hasta tres (3) días hábiles administrativos antes de la apertura de Ofertas.

Modalidad de Cotización: Las ofertas serán únicas por renglón, permitiéndose las ofertas alternativas para el caso de adjudicación íntegra (conf. art. 20 del Reglamento de Contrataciones).

Lugar Habilitado para Retiro de Pliegos y/o Consultas: En la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, en el horario de 9:00 a 15:00, Tel: (0221) 429-4265. Las consultas deberán ser realizadas hasta cuatro (4) días hábiles administrativos antes de la apertura.

C.C. 7.145 / jun. 15 v. jun. 21

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

**Licitación Privada N° 11/16**

POR 1 DÍA - Objeto: Servicio de locación y mantenimiento de fotocopiadoras para el Hipódromo de La Plata, a partir del mes de julio hasta el 31 de diciembre de 2016.

Justiprecio: Pesos doscientos noventa y cinco mil quinientos (\$ 295.500,00).

Apertura de sobres: 24 de junio de 2016 a las 12:00hs., en la Sala de Reuniones del Área de Contrataciones de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 Planta Baja, Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

0800-999-4263, [www.loteria.gba.gov.ar](http://www.loteria.gba.gov.ar)

C.C. 7.142

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE GENERAL ALVEAR**

**Licitación Privada N° 6/16**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 6/16, Autorizada por Disposición N° 20/16, Expte. N° 034-12/16, tendiente a Contratar Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos, con un presupuesto estimado de pesos un millón doscientos ochenta y dos mil setecientos setenta y cinco con 24/100 (\$ 1.282.775,24), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 28 de junio de 2016 y hasta las 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de General Alvear, calle Hipólito Yrigoyen N° 664, en el horario de 8:00 a 12:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: día 28 de junio de 2016 a las 10:00 horas en el Consejo Escolar de General Alvear, calle Hipólito Yrigoyen N° 664

Lugar Habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de General Alvear, calle Hipólito Yrigoyen N° 664, en el horario de 8:00 a 12:30, Tel.02344-481780.

C.C. 7.137

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

**Licitación Privada N° 16/16**

POR 1 DÍA - Pedido N° 237/16, Licitación Privada N°16/16, Expte. N° 21900-9186/16.  
Objeto: Retiro, transporte, tratamiento y certificado de exposición final de líquidos y sólidos contaminantes.

Apertura de sobres: 14 de julio de 2016 a las 11:00 hs.

Para consultas y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs.  
Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Pcia. de Buenos Aires; Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 7.102

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

**Licitación Privada N° 15/16**

POR 1 DÍA - Pedido N° 234/16, Licitación Privada N°15/16, Expte. N° 21900-9184/16.

Objeto: Thinner diluyente para pintura y limpiador desengrasante.

Apertura de sobres: 14 de julio de 2016 a las 10:00 hs.

Para consultas y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs.  
Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Pcia. de Buenos Aires; Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 7.101

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E. de A. y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

**Licitación Privada N° 34/16 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-0511/16. Llámese a Licitación Privada N° 34/16 Pcia., por la Adquisición de Medicamentos para el Servicio de Farmacia del H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23/06/16 a las 10 hs., en la Oficina de Compras del Htal. Z. E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo, sito en la calle Italia 1750, Florida, Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 12:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.  
Teléfono (011) 4791-2894 int. 105. Correo E: compras-hcetrangolo@ms.gba.gov.ar

C.C. 7.192

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Contratación Directa N° 13/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa N° 13/16, para cubrir las necesidades de un Cardiodesfibrilador, para el Servicio de Cardiología del H.I.E.A y C. San Juan de Dios del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 22/06/16 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

C.C. 7.180

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. JOSÉ A. ESTEVES**

**Licitación Privada N° 2/16 SAMO**

POR 1 DÍA - Corresponde al expte. 2967-843/16. Fijase fecha de apertura el 23 de junio de 2016, a las 11:00 horas para la Licitación Privada N° 2/16 S.A.M.O- por la adquisición equipamiento (picadora de carne- batidora- horno convector- amasadora- horno pizzero- anafe de una hornalla- anafe industrial- ralladora) para la cocina general de este Hospital de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.-  
Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal José A. Esteves, calle Garibaldi 1661 Localidad de Témperey, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en el sitio web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal José A. Esteves. Oficina de Compras. Garibaldi 1661. (1834) Témperey. Tel. 4298-1931.

C.C. 7.189

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR.E.F.F.ERILL**

**Licitación Privada N° 2/16 SAMO**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-4742/16. Llámese a Licitación Privada SAMO N° 2/16 Descartables por Servicio de Farmacia por el Período comprendido desde el día 26/06/16 al día 31/12/16, con destino al Hospital Dr.E.F.F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 22/06/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr.E.F.F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el pliego de bases y condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 7.181

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. DIEGO PAROISSIEN**

**Licitación Privada N° 35/16**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. 2927-1543/16. Llámese a Licitación Privada N° 35/16, para la adquisición de Material Descartable para Neonatología (Rgs. Rechazados y desiertos).

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, Hora 10:00, en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego.Paroissien, sito en la calle Av. Brig. Juan M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes. Área Compras y Licitaciones. Tel (011) 4669-3140.

C.C. 7.182

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Licitación Privada N° 60/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 60/16, para cubrir las necesidades de Provisión de Clormexidine y otros, para el Servicio de Farmacia del H.I.E.A y C. San Juan de Dios del Partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 22/06/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 7.194

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Licitación Privada N° 61/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 61/16, para cubrir las necesidades de aguja p/Biopsia y otros, para el Servicio de Depósito General del H.I.E.A y C. San Juan de Dios del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 22/06/16 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 7.193

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA**

**Licitación Privada N° 61/16 SAMO**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 61/16 (SAMO), para cubrir necesidades de adquisición de compresor para el H.Z.G.A. Dr. Arturo Oñativia del Partido de Almirante Brown.

Apertura de Propuestas: Día 22/06/16, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Arturo Oñativia sito en calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 7.191

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA**

**Licitación Privada N° 58/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 58/16, para cubrir necesidades de Tiras Reactivas para el Servicio de Clínica Médica, del H.Z.G.A. Dr. Arturo Oñativia del Partido de Almirante Brown.

Apertura de Propuestas: Día 22/06/16, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Arturo Oñativia sito en calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 7.190

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 145/16**

POR 1 DÍA - Llámese a la Licitación Privada N°145/16 para el servicio de mantenimiento de aires acondicionados, cámara conservadoras y heladeras con destino al Servicio de Mantenimiento de este hospital.

Apertura de Propuestas: Día 22/06/16 a las 8:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A.Prof. Dr. Rodolfo Rossisito en la calle 37 N° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar); [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.cciip.org.ar](http://www.cciip.org.ar).

Tel./Fax: 4248819.

C.C. 7.204

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

#### Licitación Privada N° 144/16

POR 1 DÍA - Llámese a la Licitación Privada N°144/16 para la adquisición de insumos para el Banco de Prótesis con destino al Servicio de Traumatología y Ortopedia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 22/06/16 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A.Prof. Dr. Rodolfo Rossi sito en la calle 37 N° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar); [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.cciip.org.ar](http://www.cciip.org.ar).

Tel/Fax: 4248819.

C.C. 7.205

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

#### Licitación Privada N° 146/16

POR 1 DÍA - Llámese a la Licitación Privada N° 146/16 para el Servicio de Mantenimiento de Autoclaves con destino al Servicio de Farmacia (Esterilización) de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 22/06/16 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A.Prof. Dr. Rodolfo Rossisito en la calle 37 N° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar); [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.cciip.org.ar](http://www.cciip.org.ar).

Tel/Fax: 4248819.

C.C. 7.202

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. HÉROES DE MALVINAS**

#### Licitación Privada N° 30/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2957-353/16. Fijase fecha de apertura el día 22 de junio de 2016, a las 10:00hs. para la Licitación Privada N° 30/16 para la adquisición de insumos de descartables para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período 1°/07/16 al 31/12/16 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas en el Hospital Zonal General de Agudos Héroes de Malvinas donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes dentro de los plazos indicados.

El pliego podría consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración Hospital Zonal Gral. de Agudos Héroes de Malvinas Ofic. de Compras Ricardo Balbín 1910 1° piso Merlo. Tel./Fax: 0220-4859322.

C.C. 7.203

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. HÉROES DE MALVINAS**

#### Licitación Privada N° 28/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2957-333/16. Fijase fecha de apertura el día 22 de junio de 2016, a las 9:00hs. para la Licitación Privada N° 28/16 para la adquisición de soluciones fisiológicas para el Servicio de Guardia para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período 1°/07/16 al 31/12/16 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas en el Hospital Zonal General de Agudos Héroes de Malvinas donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes dentro de los plazos indicados.

El pliego podría consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración Hospital Zonal Gral. de Agudos Héroes de Malvinas Ofic. de Compras Ricardo Balbín 1910 1° piso Merlo. Tel./Fax: 0220-4859322.

C.C. 7.201

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. HÉROES DE MALVINAS**

#### Licitación Privada N° 29/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente Nro.: 2957-352/16. Fijase fecha de apertura el día 22 de junio de 2016, a las 09:30hs. para la Licitación Privada N° 29/16 para la adquisición

de insumos de cirugía para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período 01/07/16 al 31/12/16 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas en el Hospital Zonal General de Agudos Héroes de Malvinas donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración Hospital Zonal Gral. de Agudos Héroes de Malvinas Ofic. de Compras Ricardo Balbín 1910 1° piso Merlo. Tel./Fax: 0220-4859322.

C.C. 7.200

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.E.M.I. ANA GOITIA**

#### Licitación Privada N° 16/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0480/16. Llámese a Licitación Privada N° 16/16, para la adquisición de productos descartables (otros), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 22 de junio de 2016 a las 8:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00). En la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), además podrá solicitarlo al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) -compras-goitia@ms.gba.gov.ar.

C.C. 7.183

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.E.M.I. ANA GOITIA**

#### Licitación Privada N° 17/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0481/16. Llámese a Licitación Privada N° 17/16, para la adquisición de productos descartables (esterilización), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 22 de junio de 2016 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00). En la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), además podrá solicitarlo al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) -compras-goitia@ms.gba.gov.ar.

C.C. 7.184

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.E.M.I. ANA GOITIA**

#### Licitación Privada N° 18/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0482/16. Llámese a Licitación Privada N° 18/16, para la adquisición de productos descartables (guantes, jeringas, etc.), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 22 de junio de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00). En la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), además podrá solicitarlo al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) -compras-goitia@ms.gba.gov.ar.

C.C. 7.185

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.E.M.I. ANA GOITIA**

#### Licitación Privada N° 26/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0490/16. Llámese a Licitación Privada N° 26/16, para la adquisición de insumos de limpieza, establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 22 de junio de 2016 a las 13:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00). En la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), además podrá solicitarlo al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) -compras-goitia@ms.gba.gov.ar.

C.C. 7.186

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.E.M.I. ANA GOITIA**

**Licitación Privada N° 19/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0483/16. Llámese a Licitación Privada N° 19/16, para la adquisición de productos descartables (suturas), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 22 de junio de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00). En la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), además podrá solicitarlo al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) -compras-goitia@ms.gba.gov.ar.

C.C. 7.187

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.E.M.I. ANA GOITIA**

**Licitación Privada N° 20/16**

POR 1 DÍA -Corresponde al Expediente N° 2934-0484/16. Llámese a Licitación Privada N° 20/16, para la adquisición de insumos para diagnóstico por imágenes (medios, placas y otros), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 22 de junio de 2016 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse dentro del horario administrativo (7:00 a 15:00). En la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en Planta Baja de la calle Vicente López N° 1737 de la Ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) además podrá solicitarlo al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) -compras-goitia@ms.gba.gov.ar.

C.C. 7.188

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 118/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6879/16. Llámase a Licitación Privada N° 118/16, para la adquisición de material descartable (sondas y otros), para cubrir el período de julio a diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, a las 9:00hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 7.199

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 119/16**

POR 1 DÍA -Corresp. Expediente: 2991-6881/16. Llámase a Licitación Privada N° 119/16, para la adquisición de material descartable (catéteres y otros), para cubrir el período de julio a diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, a las 9:30hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 7.198

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 120/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6878/16. Llámase a Licitación Privada N° 120/16, para la adquisición de material descartable (agujas y otros), para cubrir el período de julio a diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, a las 10:00hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.  
Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 7.197

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 121/16 Plan Nacer**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6889/16. Llámase a Licitación Privada Plan Nacer N° 121/16, para la adquisición de material descartable (cepillos y otros), para cubrir el período de julio a diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, a las 10:30hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 7.196

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 122/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6880/16. Llámase a Licitación Privada N° 122/16, para la adquisición de material descartable (aerocámaras y otros), para cubrir el período de julio a diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, a las 11:00hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 7.195

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 131/16**

POR 1 DÍA -Corresp. Expediente: 2991-6771/16.Llámase a Licitación Privada N° 131/16, para la adquisición de Antibióticos II, para cubrir el período de julio a diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, a las 13:30hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravennade Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 7.206

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 130/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6770/16. Llámase a Licitación Privada N° 130/16, para la adquisición de Antibióticos 1, para cubrir el período de julio a diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, a las 13:00hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 7.207

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 129/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6829/16. Llámase a Licitación Privada N° 129/16, para la adquisición de Otros Medicamentos III, para cubrir el período de julio a diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, a las 12:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 7.208

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 128/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6828/16. Llámase a Licitación Privada N° 128/16, para la adquisición de Otros Medicamentos II, para cubrir el período de julio a diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, a las 12:00hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 7.209

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 127/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6827/16. Llámase a Licitación Privada N° 127/16, para la adquisición de Otros Medicamentos 1, para cubrir el período de julio a diciembre de 2016, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 22 de junio de 2016, a las 11:30hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 7.210

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA****Licitación Pública N° 415R-1570-2016**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 415R-1570-2016. Llamado a Licitación Pública N° 415R-1570-2016, para la ejecución de la obra "Iluminación en calles del Barrio Estomba" con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos noventa y nueve (\$ 2.497.399,00), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha de apertura: 14 de julio de 2016 a las 10:00 hs., en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y Mecánica  
Valor Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y del Registro Nacional de Constructores de Obra Pública según requisitos indicados a continuación:

1- NACIÓN:

- a) Especialidad: en Ingeniería Eléctrica
- b) Capacidad Técnica Anual igual o superior a \$ 2.497.399,00.
- c) Capacidad Financiera libre de contratación anual igual o superior a \$ 4.162.331,66.

2- PROVINCIA:

- a) Especialidad: en Ingeniería Eléctrica
- b) Capacidad Técnica Anual igual o superior a \$ 2.497.399,00.
- c) Capacidad Financiera libre de contratación anual igual o superior a \$ 7.492.197,00.

C.C. 7.112 / 1° v. jun. 15

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA****Licitación Pública N° 415R-2362-2016**

POR 1 DÍA - Expediente N° 415R-2362-2016. Llamado a Licitación Pública N° 415R-2362-2016, para la ejecución de la obra "Extensión troncal de gas natural domiciliario en calle Ledesma entre Pampa Central e Iturra e Iturra entre Miranda y Ledesma (Barrio Villa Bordeu", con un Presupuesto Oficial de pesos un millón seiscientos sesenta y nueve mil cincuenta (\$ 1.669.050.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica Financiera otorgada por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- a) Especialidad: en Ingeniería Electromecánica.
- b) Capacidad Técnica Anual: igual o superior a \$ 1.669.050.

c) Capacidad Financiera Libre de Contratación Anual: igual o superior a \$ 3.059.925.  
Y/o Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o registro de Licitadores, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- a) Especialidad: en Ingeniería Electromecánica.
- b) Capacidad Técnica Anual: igual o superior a \$ 1.669.050.
- c) Capacidad Financiera Libre de Contratación Anual: igual o superior a \$ 10.014.300.

Apertura de las propuestas: Día 1° de julio de 2016 a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y mecánica.

Valor del Pliego: pesos mil seiscientos setenta (\$ 1.670).

C.C. 7.116 / 1° v. jun. 15

## Varios

**Provincia de Buenos Aires**  
**AGENCIA DE RECAUDACIÓN**  
**Disposición Delegada N° 2.654/16**

La Plata, 1° de junio de 2016.

POR 5 DÍAS -

ANEXO II

**INCORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES/MEJORAS NO DECLARADAS Y/O  
RECICLADOS NO DECLARADOS.**

La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, en ejercicio del poder de policía inmobiliario, determina la valuación fiscal de las construcciones y/o mejoras y/o reciclados sin declarar detectadas/os en los inmuebles de acuerdo a la individualización y en los términos consignados en la nómina publicada en el sitio web de esta Agencia ([http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84BisOperativo\\_Listado.asp?op=160122](http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84BisOperativo_Listado.asp?op=160122)).

Asimismo, dispone incorporar en el registro catastral correspondiente a los inmuebles individualizados y conforme el valor edificio determinado de acuerdo al detalle consignado en la nómina publicada en el sitio Web precedentemente mencionado.

Que la determinación efectuada quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interponen los recursos previstos en el artículo 115 del citado código. Juan A. Arrigoni, Gerente General de Información y Desarrollo Territorial.

C.C. 6.813 / jun. 9 v. jun. 15

**Provincia de Buenos Aires**  
**AGENCIA DE RECAUDACIÓN**  
**Disposición Delegada N° 2.655/16**

La Plata, 1° de junio de 2016.

POR 5 DÍAS -

ANEXO II

**DETERMINACIÓN DE OFICIO DE LA VALUACIÓN FISCAL**

La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, en ejercicio del poder de policía inmobiliario, determina de oficio la valuación fiscal de los inmuebles de acuerdo a la individualización y en los términos consignados en la nómina disponible en el link de Notificaciones por Boletín Oficial de la página Web de esta Agencia. ([http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84BisOperativo\\_Listado.asp?op=160121](http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84BisOperativo_Listado.asp?op=160121))

Asimismo, dispone incorporar en el registro catastral correspondiente a los inmuebles individualizados, el valor edificio determinado de acuerdo al detalle consignado en la nómina publicada en el sitio Web precedentemente mencionado.

Que la determinación efectuada quedará firme y consentida si dentro del plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente en el Boletín Oficial, conforme lo previsto en el último párrafo del artículo 162 del Código Fiscal (Ley N° 10.397, T.O. 2011 y sus modificatorias) no se interpone alguno de los recursos previstos en el artículo 115 de ese plexo legal. Juan A. Arrigoni, Gerente General de Información y Desarrollo Territorial.

C.C. 6.814 / jun. 9 v. jun. 15

**PILUSTAR**

POR 5 DÍAS - Inicio de Actividades. Se hace saber que la Sra. Figueroa, Cristina Beatriz, DNI 6.512.884, con domicilio en Av. Colón N° 1906, ha adquirido en locación el comercio ubicado en calle San Martín N° 2236, Local 1062, para ser explotado a partir del 01/03/2016, para venta de prendas de vestir bajo la denominación de "PiluStar". No teniendo ninguna vinculación con la explotación anterior. Figueroa, Cristina.

G.P. 93.492 / jun. 10 v. jun. 16

**Provincia de Buenos Aires**  
**H. TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor CRISTIAN BREI-TENSTEIN, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo



con fecha 10 de marzo de 2016, en el Expediente N° 3-007.0-2014, de la Municipalidad de Bahía Blanca - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 10 de marzo de 2016... Resuelve... Artículo Quinto: Mantener en suspenso el pronunciamiento definitivo del Honorable Tribunal de Cuentas sobre las materias tratadas en el Considerando Cuarto incisos 1) y 3), y disponer que la Relatoría tome nota para informar en su próximo estudio. Artículo Sexto: Declarar que los Intendentes... y Cristian Breitenstein... el Secretario... todos ellos alcanzados por las reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, no se pronuncie concreta y definitivamente respecto del tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Noveno: Notificar a... Cristian Breitenstein... de lo resuelto en el Artículo Sexto. Artículo Décimo Tercero: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); Ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 27 de mayo de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 7.032 / jun. 14 v. jun. 22

## Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JORGE ENRIQUE MUSOTTO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 30 de abril de 2015, en el Expediente N° 4-093.0-2013, Municipalidad de Villa Gesell, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 30 de abril de 2015... Resuelve... Artículo Quinto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando décimo aplicar multas de... \$ 4.000,00 al Director de Obras y Servicios Públicos Sr. Jorge Enrique Musotto... (artículo 16 inciso 4°) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias. Artículo Vigésimo Segundo: Declarar que los Sres. Jorge Enrique Musotto, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Séptimo: Notificar a los Sres. Jorge Enrique Musotto, de las multas que se les formulan en el artículo quinto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 1.865/4, a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Noveno: Notificar a los Sres. Jorge Enrique Musotto, de la reserva dispuesta por el Artículo Vigésimo Primero. Artículo Trigésimo Séptimo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Héctor Bartolomé Giecco (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal) y Cecilia Rosaura Fernández; (Vocal); Ante mí: Claudio Roberto Velardo (Director General de Asuntos Jurídicos)". La Plata, 03 de mayo de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 7.033 / jun. 14 v. jun. 22

## Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor DIEGO MARTIN que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 10 de marzo de 2016, en el Expediente N° 3-007.101-2014 de la Municipalidad de Bahía Blanca - Bahía Ambiental SAPEM estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 10 de marzo de 2016... Resuelve: Artículo Quinto: Declarar que el y los... Diego Martin, ... y ... , todos ellos alcanzados por la reserva del Artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto del tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Séptimo: Notificar a ... Diego Martin y ... , de la reserva dispuesta en el Artículo Cuarto. Artículo Décimo: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); Ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 03 de junio de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 7.034 / jun. 14 v. jun. 22

## Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor CRISTIAN BREITENSTEIN, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de mayo de 2016, en el Expediente N° 3-065.0-2014, de la Municipalidad de Lincoln - Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el Considerando Segundo, aplicar Amonestación al... Jefe de Personal Aníbal Fabián Sánchez,... (Artículo 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Notificar a ... Aníbal Fabián Sánchez, ... de las sanciones que particularmente se les imponen a cada uno de ellos por los Artículos Cuarto... Artículo Décimo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg

(Presidente); Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 06 de junio de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 7.035 / jun. 14 v. jun. 22

## Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor MARIO GUILLERMO GONZÁLEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 14 de diciembre de 2015, en el Expediente N° 3-073.0-2011, de la Municipalidad de Marcos Paz - Ejercicio 2011, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 14 de diciembre de 2015... Resuelve... Artículo Cuarto: No hacer lugar a los fundamentos de la revisión intentada por los recurrentes contra lo resuelto en el Artículo Décimo del Fallo de fecha 25/04/2013, Municipalidad de Marcos Paz, Ejercicio 2011, manteniéndose firme el cargo de \$ 27.995,29, por el que responderán el Intendente Municipal... en solidaridad con la Contadora Municipal... la Tesorera Municipal... y el Subsecretario de Salud Pública Municipal Mario Guillermo González, conforme los fundamentos señalados en el Considerando Cuarto. Artículo Quinto: Notificar a .... y Mario Guillermo González, de las sanciones impuestas en los Artículos Primero y Cuarto precedentes y fijarles plazo de 90 días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal 108/9 (cargos - Pesos), a la orden del Señor Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado. Asimismo y para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (art. 33 de la Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires N° 10869 y sus modificatorias). Artículo Noveno: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); Ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 05 de mayo de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 7.036 / jun. 14 v. jun. 22

## BARBIERI-GONZÁLEZ Sociedad de Hecho

POR 5 DÍAS -Transferencia Fondo de Comercio - Regularización Societaria. Se comunica par el presente que la firma BARBIERI-GONZÁLEZ SOCIEDAD DE HECHO, CUIT N° 30-59820226-1, con domicilio en calle Quirno N° 264 de Zárate, Buenos Aires; se ha transformado en Distribuidora Barbieri Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT N° 30-71409344-0 con domicilio en calle Quirno N° 264, de Zárate, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio indicado. Gabriel E. Ferrari, Contador Público Nacional.

Z-C. 83.342 / jun. 14 v. jun. 22

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 2 DEL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Bs. As., cita y emplaza a los titulares de dominio o a quien se considere con el derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 art. 6 inc. "e", "f" y "g", la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 2 del Partido de Tres de Febrero, con domicilio en calle Ramón Falcón 3156 de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, los días lunes a viernes de 12:30 a 18:00 hs. Tel.: 4653-4295

1. Expte: 2147-117-2-19-13 - Circ. IV - Secc. C - Mza78 - Parc. 32 - de la localidad de Loma Hermosa, Titulares: José Luis y Encarnación Francisca Rinaldi y Vallina.- (benef. Coronel )

2. Expte: 2147-117-2-138-10 -Circ. IV - Secc. G -Mza. 15 -parc. 2"b" -de la localidad de Santos Lugares-Titular: Sartor Domingo Romano (benf. Scarpa Daniel y otro).-

3. Expte: 2147-117-2-5-12 - Circ. IV - Secc.: L - Mza. 65 - Parc. 1 - de la localidad de Martín Coronado- Titular: Polisario Fernánd (Benf.: Fernández Esther y otros)

4. Expte: 2147-117-2-8-15 -Circ. IV- Secc. K -Mza.11 -Parc.15 de la localidad de Loma Hermosa -Titular: Mabel Isabel García Torralba (Benf. Vera Betancourt)

5. Expte: 2147-117-2-30-13 -Circ. VI -Secc. C - Mza. 86 -Parc. 31 de la localidad de Ciudadela.- Titulares: Colombo Aquilino y Galfrascoli Humberto Agustín.- (Benef.: Castro Sonia)

6. Expte: 2147-117-2-8-15 - Circ. IV - secc. K -Mza. 11 -Parc. 15 de la localidad de Loma Hermosa - Titular: José López (Benf: Vera)

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.163 / jun. 15 v. jun. 21

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE TRENQUE LAUQUEN

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Trenque Lauquen, con domicilio en calle Yrigoyen N° 65 de la localidad de Treinta de Agosto, Partido de Trenque Lauquen, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 hs.

1) EXPEDIENTE N°: 2147-107-1-5/2011.- PARTIDO: TRENQUE LAUQUEN.- DOMICILIO: Avenida El Ceibo s/n° de la localidad de Girodías.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Cinc. XIV - Secc. A - Maz. 19 - Parc. 1-c - Pda. 107-5001-0.- TITULARES: María Luján MILLAN y Ramón MILLAN.- BENEFICIARIOS: Carlos Rubén RODRÍGUEZ y Elena Beatriz ANGÜINO.-

2) EXPEDIENTE N°: 2147-107-1-3/2014 PARTIDO: TRENQUE LAUQUEN.- DOMICILIO: Laprida N° 174, Treinta de Agosto.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Cinc. XIII - Secc. B - Qta. 50 - Maz. 50-c - Parc. 15 - Pda. 107-3289-5.- TITULARES: Andrés MARTÍNEZ MORÁN.- BENEFICIARIOS: Celia Beatriz SÁNCHEZ.-

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.164 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE SAN PEDRO

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de San Pedro con domicilio en calle Arnaldo N° 150, (Municipalidad de San Pedro, Secretaría de Obras Públicas), de la ciudad y partido de San Pedro, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 12:00.

1) N° - EXPEDIENTE 2147-099-1-167/2009 - NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. I, Sec. A, Mz.4, Pc. 3 e - TITULAR: FUERTES, MIGUEL - Beneficiario: GUERRERO, SILVINA ESTER - LOCALIZACIÓN San Pedro

2) N° - EXPEDIENTE 2147-099-1- 78/2015 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. I, Sec. A, Mz.4, Pc. 3c - TITULAR - FUERTES MIGUEL - Beneficiario: FERNÁNDEZ, NADIA BEATRIZ - LOCALIZACIÓN San Pedro

3) N° - EXPEDIENTE 2147-099-1- 79/2015 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. I, Sec. A, Mz.4, Pc. 3d - TITULAR FUERTES MIGUEL - Beneficiario: OLIVERA, LUCÍA - LOCALIZACIÓN San Pedro

4) N°—EXPEDIENTE 2147-099-1- 4/2013 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. I, Sec. P, Mz.129 y, Pc. 27 - TITULAR - MORO, RUBÉN OSVALDO - Beneficiario: SGRINZI, RITA DE LOURDES - LOCALIZACIÓN San Pedro

5) N° - EXPEDIENTE 2147-099-70/2010 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. I, Sec. J, Qta. 121, Mz. 121 b, Pc. 14 - TITULAR - FAVETTO MARTIN PEDRO - Beneficiario: VELICHE, JULIO CÉSAR - LOCALIZACIÓN San Pedro

6) N° - EXPEDIENTE 2147-099-1- 27/2005 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. I, Sec. D, Mz. 290, Pc. 9 - TITULAR - MARSICO, JORGELINA SUSANA - Beneficiario: COR-DICH, JOSÉ ESTEBAN E HIDALGO, ANA INÉS - LOCALIZACIÓN San Pedro

7) N° - EXPEDIENTE 2147-099-1- 5/2011 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. I, Sec. J, Qta. 135 Mz. 135 a, Pc. 6 - TITULAR - TORRES, LUCÍA - Beneficiario: PALACIOS, DELIA - LOCALIZACIÓN San Pedro

8) N° - EXPEDIENTE 2147-099-1- 199/2010 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. I, Sec. F, Mz. 462, Pc. 6 - TITULAR GARGIULO Y PALLADINO, VIRGINIA CATALINA, MARIO ARTURO, YOLANDA ZULEMA Y RAÚL ALBERTO - Beneficiario: BARRIENTOS, GUILLERMO - LOCALIZACIÓN San Pedro

9) N° - EXPEDIENTE 2147-099-1- 213/2010 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. I, Sec. H, Qta. 47, Mz.47 c, Pc. 1, UF 6 - TITULAR ESTRADA, JUAN Y ESTRADA, JUAN CARLOS - Beneficiario: CABALLERO, LORENZO ISMAEL - LOCALIZACIÓN San Pedro

10) N° - EXPEDIENTE 2147-099-1- 143/2007 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. I, Sec. M, Chacra 50, Mz. 50 a, Pc. 4 - TITULAR ETCHEVERRY, MARIANO J - Beneficiario: CAMACHO, IRENE ZULEMA - LOCALIZACIÓN San Pedro

11) N° - EXPEDIENTE 2147-099-1- 215/2010 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. I, Sec. H, Qta. 55, Mz. 55 c, Pc. 1 - TITULAR FORTUNATO, ROBERTO - Beneficiario: RÍOS, EDGARDO WALTER - LOCALIZACIÓN San Pedro

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.165 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 3 DEL PARTIDO DE SAN MIGUEL

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 2 del Partido de Malvinas Argentinas, con competencia extendida al R.N.R.D. N° 3 del partido de San Miguel, con domicilio calle Av. Constituyentes N° 2096, 1° piso, departamento A, de la Localidad de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs.

1-2147-131-3-753/97. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: E; Manzana: 76; Parcela: 23 E, San Miguel (131). Domicilio: calle Moine N° 589, Localidad: Bella Vista. Titulares de Dominio: SÁNCHEZ y OJEDA, Inés Francisca; SÁNCHEZ y OJEDA, Armando; SÁNCHEZ y OJEDA, Elcira Emma; SÁNCHEZ y OJEDA, Oscar Alejo; SÁNCHEZ, Petrona Elena; OJEDA, Cesar; OJEDA, Clemente; OJEDA de SÁNCHEZ, Rosa; OJEDA y VALLEJOS, Cesar Armando; OJEDA y VALLEJOS, Alicia Beatriz; OJEDA y VALLEJOS, Antonio Jorge y VALLEJOS DE OJEDA, Carmen Luisa.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.166 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE PUNTA INDIO

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del partido de Punta Indio, con domicilio calle 48 N° 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

1) 2147-134-1-6/2015. Circunscripción III; Sección B; Manzana 104; Parcela 22. MATRÍCULA 18.295(65). Tit. Dom.: RUFFIER, David Norberto; CUEVAS DE ROMERO, María Carmen; ROMERO Y CUEVAS, Fulgencio Roberto; ROMERO Y CUEVAS, Ricardo Esteban.

2) 2147-134-1-11/2013. Circunscripción III; Sección D; Fracción VI; Chacra 2; Parcela 25. MATRÍCULA 18.824(65). Tit. Dom.: CARNOVALI, Rodolfo.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.167 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE MORÓN

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Morón con domicilio en calle calle R.O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

- 2147-101-1-34/13 III, J,9,1, 1 Valentín Gómez 612 Haedo. Leonor Ferreyra de Powter.
- 2147-101-1-88/11 III,K,24,10 Sullivan 2758 El Palomar- III,K,24, 10b Juan César Silvenses.
- 2147-101-1-2/14 I, A, 45, 18ª, 2 Calfucura 1047 P.B. 2 Morón-Elcisa del Carmen, Maximino, José, Filomena Concepción, Isabel Mercedes, Máximo Víctor, Teresa Isabel, José Antonio, Jorge Máximo, Celestino Manuel, Julio Cesar Suárez; Josefa De Leo, Isabel Saturnina Raffoni.
- 2147-101-1-1/14 I, E, 379,9 Belgrano 1031 Morón- Pablo Ernesto Segale
- 2147-101-1-3/14 - II,F,164,6 Grito de Alcorta 3305 Morón- María Luisa González.
- 2147-101-1-7/14 II, J,346,1 Stevenson 2096 Castelar- Juan Huerta Chambi, Ruth Quilo Lima de Huerta.
- 2147-101-1-8/14 III, F, 444,1, 57 Las Flores 484 Block 5 Dto. 57 Haedo. María Fariña, Oscar Alberto Fariña.
- 2147-101-1-12/14 II,F ,274,34ª, Arana 2462 Morón- Luis Miguel Petrone.
- 2147-101-1-16/14 II,F, 280,23 Gdor Arana 2758 Morón- Marcos Cirilo Fernández.
- 2147-101-1-18/14 II, F, 200,12 Turín 456 Castelar- Manuel Antonio Videla, Carlos Eduardo Gau.
- 2147-101-1-19/14 II; J, 256,15 G Pavón 4075 Castelar Mateo Rapuano.
- 2147-101-1-25/14 II, A, 48,10ª,1 Avda. Libertador 531 Castelar- Cecilia Hermerita Calvo de Folli.
- 2147-101-1-40/14 II,J ,321,22 Rumania 4652 Castelar- Ricardo Mario Alcoba.
- 2147-101-1-42/14 V,B, 138,33c Navarro 1765 Castelar- Juan y María Zygal.
- 2147-101-1-46/14 II,E, 63,63ª, 2ª Ripamonti 3756 Castelar- María Angélica Sirio de Dimakis.
- 2147-101-1-53/14 II,J, 241,14 J. Bonifacio 3858 Castelar- Magdalena Menza de Steinbrun.
- 2147-101-1-60/14 V,A, 29, 32 Zapiola 2539 Castelar- Jose Ramon Cahill.
- 2147-101-1-80/14 II, A, 49, 3ª Dardo Rocha 519 Castelar- José Manuel, Antonio, Eusebio, Martia Esther, Haydee María Fernández y Marful María Antonia Marful de Fernández.
- 2147-101-1-107/14 II, F, 351,23 Avda. Eva Perón 3700 Morón- Del Crucero SRL.
- 2147-101-1-2/15 II, F, 252,18 Los Criollos 1278 Morón- Hipólito Mazzeo.
- 2147-101-1-7/15 II, F, 89B, 3 Sordeux 1621 Morón- Calixto Altamirano.
- 2147-101-1-10/15 III, H, 34, 34ª,3 III,H, 343,3 Luis Viale 235 Haedo- Manuel Alfonso Cabañas y González.
- 2147-101-1-11/15 II,J ,269,4 B Zorrilla 2650 Castelar- Juan Carlos Oliveri.
- 2147-101-1-13/15 y 14/15 II, A, 89,22B, A. del Valle 893 Castelar- Jorge Omar Corbacho, Norma Maria Acunzo de Corbacho.
- 2147-101-1-19/15 y 102/15 II,J,232,29 - Pte Ortiz 3658 Castelar- Ángel Salvador, Roberto Mario, Ernesto Julio Gagliano y Pocerobba y Salvador Gagliano.
- 2147-101-1-22/15 II, G, 305,12 - Ozanan 2929 Morón- Ricardo Manuel, Magdalena Amalia Femy.
- 2147-101-1-23/15 III, K,46, 28, 3 - El Rodeo 2590 El Palomar- Rogelio Pedro Vázquez.
- 2147-101-1-33/15 II, G, 166, 20 Pte. Ibáñez 1564 Morón- Dalila Rosa Ojeda.
- 2147-101-1-65/15 III, C,8 ,20 - Río Negro 1788, El Palomar- Nely Magdalena Falconi, Francisco Laise, Juan Antonio Romero.
- 2147-101-1-71/15 II,G ,160,10 Grito de Alcorta 2543 Morón- Obispado de La Plata.
- 2147-101-1-73/15 II,J ,327,19 - Idaberry 4736 Morón- Raúl Wualdo Solís.
- 2147-101-1-5/15 II,J ,268,17 - Stevenson 2731 Castelar- Pedro Corigliano.
- 2147-101-1-20/15 II,J, 259,24 - M. Sánchez 2671 Castelar- Delia Rosa Garzón Salgado- Natividad Ortencia Salgado.
- 2147-101-1-39/15 II, F, 342,10 - R. Díaz 4572 Castelar- Kubenka Sociedad de Responsabilidad Limitada.

35. 2147-101-1-61/14 III, C, 1, 3 - Pampa 1683 El Palomar- Ernesto Martínez de Hoz y Vedoya.

36. 2147-101-1-89/15 V. B, 127B,3 - Munilla 2974 Castelar- Roberto José Carmelo Curizzi.

37. 2147-101-1-92/15 II, J, 219,4 F. Bernardez 2645 Castelar- Rubén Darío Dedieu, Leticia Aurora Evolo.

38. 2147-101-1-124/15 II, E, 284,23 Bynnon 3650 Castelar- Carlos Valerio Alem.

39. 2147-101-1-127/15 II,E, 293ª ,8 Lacarra 3739 Castelar- Francisco Rafael Membrives.

40. 2147-101-1-132/15 II, F, 267, 5 Los Criollo 1685 Morón- Boruch Feldman.

41. 2147-101-1-133/15 II,E, 70, 12b Passadores 3355 Castelar- Emilio Truglio.

42. 2147-101-1-136/15 II,G, 201,3 Santiago de Chile 623 Morón- Horacio Ismael Méndez, Sara Cosentino de Méndez.

43. 2147-101-1-138/15 II, J,212, 15 Presidente Ortiz 3355 Castelar- Rogelio Arancibia, Mirta Elisabet Encinas.

44. 2147-101-1-2/16 II,F,176, 31 - T. Guido 1528 Morón- David Kipnis, Marcos Ianovsky, Eugenia, Bella, Ethel, Sima Saúl Rempel de Zibelman.

45. 2147-101-1-3/16 II, G, 176,3 Pte. Ibáñez 1070 Morón- Osvaldo Carlos Cocchi, Alfonso José Juan Mora.

46. 2147-101-1-5/16 II, J, 244,24 Piovano 2771Castelar- Élica Máxima Lucchini de Scabbiolo.

47. 2147-101-1-4/16 III,L,7, 19, 1 Villegas 1596 El Palomar- Rogelio Scarpati.

48. 2147-101-1-19/16 II, F, 280,25 - Gdor. Arana 2736 Morón- María Cachur.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.168 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, cita y empieza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de Lomas de Zamora, con domicilio en la Av. Meeks 447, primer piso, de lunes a viernes de 17 a 19 hs.

Expediente. Ubicación del Inmueble. Nomenclatura Catastral. Titular de Dominio.

1- 2147-63-1-5/2016. Charcas 117, entre Riobamba y Luis Sáenz Peña. Temperley, (1834). IV-G-389-1b. JALIPE, Sergio Jorge.

2- 2147-63-1-4/2013. Año del Libertador 260, entre Santa Isabel y José S. Chocano. Lomas de Zamora (1832). X-D-4-9. EMERI RIVAS, Eugenio.

3- 2147-63-1-3/2013. Trelles 1688, entre Olivero y Timoteo Gordillo. Ingeniero Budge (1773). XI-C-147-5. DÍAZ DE LAS HERAS, José Carlos.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.169 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 4 DEL PARTIDO DE LA PLATA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con domicilio calle 48 N° 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

1- 2147-55-4-2/2016. Circunscripción III; Sección C; Chacra 130; Manzana 130-e; Parcela 29. Matrícula 208.558 (55). Calle 158 N° 1578, entre 64 y 65, La Plata.- Tit. Dom.: MIROCHNIK, Samuel.-

2- 2147-55-4-60/2015. Circunscripción VIII; Sección D; Manzana 62; Parcela 21-a. Matrícula 184.840(55). Ruta 2 Km 45, La Plata.- Tit. Dom.: DAIEN, Moisés; DAIN, Marcos; COLELA, Enrique; PADRÓN, Helio Oscar.

3- 2147-55-4-60/2015. Circunscripción VIII; Sección D; Manzana 62; Parcela 21. Matrícula 184.840(55). Ruta 2 Km 45, La Plata.- Tit. Dom.: DAIEN, Moisés; DAIN, Marcos; COLELA, Enrique; PADRÓN, Helio Oscar.

4- 2147-55-4-60/2015. Circunscripción VIII; Sección D; Manzana 62; Parcela 22. Matrícula 184.841(55). Ruta 2 Km 45, La Plata.- Tit. Dom.: DAIEN, Moisés; DAIN, Marcos; COLELA, Enrique; PADRÓN, Helio Oscar.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.170 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 4 DEL PARTIDO DE LA PLATA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata con domicilio calle 48 N° 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 hs.

1. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 P; Parcela 7. Matrícula 21827 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

2. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 P; Parcela 8. Matrícula 21828 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

3. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 P; Parcela 10. Matrícula 21830 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

4. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 P; Parcela 11. Matrícula 21831 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

5. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 P; Parcela 12. Matrícula 21832 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

6. Circunscripción III; Sección E; Chacra 255; Manzana 255 J; Parcela 4. Matrícula 90119 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y CANDELIERI, María Rosa.-

7. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 N; Parcela 10. Matrícula 21849 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

8. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 N; Parcela 11. Matrícula 21850 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

9. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 N; Parcela 12. Matrícula 21851 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

10. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 N; Parcela 16. Matrícula 21855 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

11. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 N; Parcela 22. Matrícula 21861 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

12. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 N; Parcela 23. Matrícula 21862 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

13. Circunscripción III; Sección B; Chacra 50; Manzana 50 N; Parcela 24. Matrícula 21863 (55). Tit. Dom.: LÓPEZ, Marta Raquel y MONTI, Felipe Juan.-

C.C. 7.171 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRRREDÓN

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Pueyrredón, con domicilio en 9 de Julio 3227 de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 hs.

1) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-275/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV; Sec. Z, Mz. 227-p, Pc. 11.- TITULAR: "STELLA MARIS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" - Beneficiario: DÍAZ, Agustín Leocadio

2) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-293/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Sec. H, Mz. 61t, Pc. 22.- TITULAR: SOMOZA Y PERALTA RAMOS DE BOSCH, Maritilde - Beneficiario: GÓMEZ, Nélica Liliana

3) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-211/2015 PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Sec. H, Mz. 76r, Pc. 13.- TITULAR: BUFFONI, Augusto; FRIGERIO, Victorio; HAEDO, Carlos María; MELATO MONTIEL, Juan Emilio; MORALES, Lucio Roberto - Beneficiario: JUÁREZ, Héctor Rodolfo

4) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-214/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV; Sec. P, Mz. 18, Pc. 23.- TITULAR: TRACOGNA, Primo y ZABRIESZACH, Rosa Lidia - Beneficiario: MARIANI, Teresa Noemí

5) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-215/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Sec. H, Mz. 76f, Pc. 11.- TITULAR: SEVILLA, Antonio José y QUERALT, Rosa - Beneficiario: NORRY, Sergio Roque

6) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-212/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Sec. H, Mz. 76x, Pc. 3.- TITULAR: BUFFONI, Augusto; FRIGERIO, Victorio; HAEDO, Carlos María; MELATO MONTIEL, Juan Emilio; MORALES, Lucio Roberto.- Beneficiario: OLEA, Marcelo; FONTES, Celia Andrea

7) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-284/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV; Sec. L, Mz. 43c, Pc. 4.- TITULAR: CONTI, Norberto Rubén - Beneficiario: PAREDES, Andrea Celeste

8) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-459/2013 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Sec. A, Mz. 42k, Pc. 4d.- TITULAR: LORDA, Guillermo Emiliano - Beneficiario: LAZARTE, José René

9) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-221/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Sec. K, Mz. 68, Pc. 10.- TITULAR: ELIAS, Jorge - Beneficiario: PERALTA, María Juana y LAMONICO, Juan Carlos

10) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-222/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV; Sec. L, Mz. 45a, Pc. 5.- TITULAR: CASTRO, Jorge Eduardo; LADRU DE CASTRO, Celia Verónica - Beneficiario: SALINAS, Mercedes Lidia

11) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-226/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV; Sec. L, Mz. 45a, Pc. 4.- TITULAR: RODRÍGUEZ OROZCO, José; "PARQUE PALERMO SOCIEDAD ANÓNIMA" - Beneficiario: SPARTA, Elizabeth Noemí

12) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-291/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Sec. A, Mz. 77z, Pc. 18.- TITULAR: PINEDA, Irineo Francisco - Beneficiario: VECINO, Ana María

13) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-290/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV; Sec. Z; Mz. 27b; Pc. 11.- TITULAR: RANDLE, Jorge Horacio - Beneficiario: GAY, Silvio Santo y DOMÍNGUEZ DA SILVA, Mirta Inés

14) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-227/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Sec. H; Mz. 76c; Pc. 8.- TITULAR: MAKLER Moisés Aron; MAKLER Manuel; WINOGRAD, Moisés; WENGROWER, Jacobo Moszek; WINOGRAD, Israel - Beneficiario: ROMERO, Marta Rosa.-

15) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-278/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV; Sec. Z; Mz. 3a; Pc. 18.- TITULAR: PERALTA RAMOS DE HERNÁNDEZ, Alcira o Julia Alcira - Beneficiario: JIMÉNEZ, Mabel Adriana.-

16) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-285/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Sec. G; Mz. 30; Pc. 25.- TITULAR: CASTRO, Carlos Enrique.- Beneficiario: LEIVA, Adela Susana.-

17) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-280/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Sec. G; Mz. 14; Pc. 16.- TITULAR: "DALL'O SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA" - Beneficiario: MONTERO, Rufina Inés.-

18) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-224/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Sec. H; Mz. 77v; Pc. 2.- TITULAR: LASTECHE DE BLANCO Dora Susana Joaquina.- Beneficiario: ROMERO, Santos Carmen.-

19) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-279/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV; Sec. Z; Mz. 7; Pc. 2.- TITULAR: GILARDI, Delia Teresa; GILARDI, Roberto Enrique; GILARDI, Julia Elena.- Beneficiario: NAVARRO, Juan José y RODICIO, Norma Lorena.-

20) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-206/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV; Sec. Z; Mz. 227; Pc. 11.- TITULAR: "STELLA MARIS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" - Beneficiario: DIAZ, Carlos Francisco y JOVE, Fabiana Alejandra.-

21) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-292/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Sec. A; Chac. 38; Mz. 38u; Pc. 5.- TITULAR: CUILLEN, José María Félix y REBAINERA, Delmira Beatriz.- Beneficiario: D'ANGELO, Silvia Noemí y GAGGIA, Mario Daniel.-

22) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-286/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV; Sec. Z; Mz. 27b; Pc. 3.- TITULAR: PERALTA RAMOS DE HERNÁNDEZ Alcira o Julia Alcira - Beneficiario: LEIVA, Silvana Soledad y SUÁREZ, Diego Alejandro.-

23) N° EXPEDIENTE 2147-45-1-288/2015 - PARTIDO: Gral. Pueyrredón - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Sec. H; Mz. 76i; Pc. 10.- TITULAR: MAKLER Moisés Aron; MAKLER Manuel; WINOGRAD, Moisés; WENGROWER, Jacobo Moszek; WINOGRAD, Israel - Beneficiario: TORRES, Rosa Salomé y RIVERA LOMAS, Leonido Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.172 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE EZEIZA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Ezeiza con domicilio en Avenida Mariano Castex N° 3489 de la Localidad de Canning Partido de Ezeiza, los días lunes de 10:00 a 14:30 y los jueves de 13:00 a 16:00 hs.

1- 2147-130-1-1-2011 Velárdez Valeria Viviana D.N.I. 27.737 y Almeida Walter Marcelo D.N.I. 30.428.226.- Circ.: V, Secc. E, Chacra 15, Mza. 40, Pc. 14.- Diego Laure 1540 Ezeiza (1804).- Titulares: Mascias y Bruzone Eladio Nicolás, Emilia Julia Paula, Francisco Oscar Ignacio, Bruzone Amelia Palmira.-2-2147-130-1-4-2013 Martínez González Myriam Teresa D.N.I. 92.141.102.-Circ. IV, Secc. T, Mza. 17, Pc. 32.- Solís 778 Tristán Suárez (1806).- Titular: Ramallo Raúl Agustín.-

3- 2147-130-1-19-2013 Reinoso Eblogia D.N.I. 9.252.647.- Circ. IV, Sec. Q, Mza. 219, Pc. 23.- Constancio Vigil 890 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: CAMI SCA.-

4- 2147-130-1-29-2013 Morales Ramírez Oscar Eduardo D.N.I. 92.422.414.- Circ. V, Secc. C, Mza. 99, Pc. 12.- Del León 486 La Unión (1804).- Titular: Inmobiliaria Canadá SRL.-

5- 2147-130-1-31-2013 Álvarez Yanina Elizabeth D.N.I. 27.251.296 - Lescano Rubén Francisco D.N.I. 21.606.528.- Circ. IV, Secc. C, Mza. 107, Pc. 16.- El Zorzal 941 La Unión (1804).- Titular: Goldvaser Najman Moisés, Fernández Eduardo Ramón, Fernández Roberto.-

6- 2147-130-1-33-2013 Gavilan Roxana Graciela D.N.I. 18.439.674.- Circ. IV, Secc. Q, Mza. 84, Pc. 3.- Curuzú Cuatía 435 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Peverelli José.-

7- 2147-130-1-37-2013 Palacios Josefina Beatriz D.N.I. 4.875.363.- Circ. IV, Secc. Q, Mza. 219, Pc. 5.- Viamonte 865 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: CAMI SCA.-

8- 2147-130-1-49-2013 Mendoza Felix D.N.I. 13.803.014.- Circ. IV, Secc. Q, Mza. 130, Pc. 13.- Riachuelo 361 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Peverelli y Maschio Jorge Benito, Rosa María Delfina, Josefina María Italia, Kokil Basilio, Soto Andrés Aníbal.-

9- 2147-130-1-61-2013 Vázquez Villalba María Marcia D.N.I. 93.023.216.- Circ. V, Secc. C, Mza. 88, Pc. 7.- Trieste 851 Ezeiza (1804).- Titular: Inmobiliaria Canadá SRL.-

10- 2147-130-1-65-2013 Fernandez Graciela Cristina D.N.I. 22.232.948.- Circ. V, Secc. C, MZA. 374, Pc. 26.- Santa Cruz 267 L a Unión (1804).- Titular: Arata Héctor Félix.-

11-2147-130-1-66-2013 López Beatriz D.N.I. 92.918.908.- Circ. IV, Secc. D, Mza. 143, Pc. 18.- Las Araucarias 1380 La Unión (1804).- Titular: Marinzulich Pepperal Enrique José - Ortiz de Marinzulich Pepperal Carmen Francisca.-

12-2147-130-1-71-2013 Chaparro Julio César D.N.I. 18.769.829 - Chaparro Florentín Cesar Daniel D.N.I. 39.167.205.- Circ. IV, Secc. C, Mza. 15, Pc. 28 y 29.- Los Talas 1908 La Unión (1804).- Titulares Pcs. 28 y 29: Goldvaser Njman Moisés- Fernández Eduardo Ramón- Duda Roberto Esteban.-

13-2147-130-1-8-2014 Cavieres Nancy Hilda D.N.I. 25.583.484.- Circ. IV, Secc. Q, Mza. 221, Pc. 9.- Viamonte 1085 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: CAMI SCA.-

14-2147-130-1-12-2014 Smaldoni Julia Beatriz D.N.I. 17.570.892.- Circ. V, Secc. C, Mza. 32, Pc. 4b.- Las Heras 665 Ezeiza (1804).- Titular: Canaves Mir Bartolomé.-

15-2147-130-1-17-2014 López Analía Verónica D.N.I. 24.022.562.- Circ. V, Secc. A, Mza. 68, Pc. 31.- Florencio Varela 315 Ezeiza (1804).- Titulares: Carlos Alberto Fernández- María Cristina Carnevale de Fernández.

16-2147-130-1-32-2014 Sandoval Rosa Francisca D.N.I. 23.759.889.- Circ. V, Secc. C, Mza. 277, Pc. 29.- Moreno 1244 Ezeiza (1804).- Titular: Vilella José Juan Carlos.-

17-2147-130-1-45-2014 Maldonado Marta Beatriz D.N.I. 16.044.655.- Circ. V, Secc. C, Mza. 151, Pc. 17.- La Merced 970 Ezeiza.- Titular: Sociedad Accidental constituida entre Bernardo Cors y Sociedad Comercial Colectiva Bencich Hermanos.-

18-2147-130-1-57-2014 Benitez Hugo Leonardo D.N.I. 23.340.907 - Cuadrado Dorta Chistina D.N.I. 92.738.159.- Circ. IV, Secc. D, Mza. 205, Pc. 6.- Los Ciruelos 656 Tristán Suárez (1806).- Titular: Núñez Antonio.

19-2147-130-1-72-2014 Ybáñez Silvana Argentina D.N.I. 21.910.152.- Circ. V, Secc. C, Mza. 311, Pc. 4.- Neuquén 870 La Unión (1804).- Titular: Vilella José Juan Carlos - Canepa de Vilella Amalia Julia.-

20-2147-130-1-74-2014 Zarate Alfredo Ismael D.N.I. 23.850.776 - Dellatorre Andrea Fabiana D.N.I. 22.400.387.- Circ. V, Secc. E, Chacra 17, Mza. 21, Pc. 4 y 5.- Rivas 807 Ezeiza (1804).- Titular: Pc. 4: Visileff Tzoneff Juan Carlos.- Titular Pc. 5: Wisniesswki Juan.-

21- 2147-130-1-76-2014 Acuña Graciela Angélica D.N.I. 13.136.520.- Circ. V, Secc. C, Mza. 94, Pc. 17.- Del León 596 Ezeiza (1804).- Titular: Inmobiliaria Canadá SRL.-

22- 2147-130-1-6-2015 Rondeau María Ester D.N.I. 10.891.541.- Circ. V, Secc. C, Mza. 396, Pc. 24.- Viedma 153 Ezeiza (1804).- Titular: Paz Juana Ramona.-

23- 2147-130-1-7-2015 Olguin Marta Lealtad D.N.I. 10.622.603.- Circ. V, Secc. E, Mza. 15, Pc. 9.- Erramuspe 255 Ezeiza (1804).- Titulares: Mascias y Bruzone Eladio Nicolás Ignacio, Emilia Julia Paula, Francisco Oscar Ignacio y Bruzone Amelia Palmira.

24- 2147-130-1-9-2015 Miño Ofelia Alejandra D.N.I. 22.571.422.- Circ. II, Secc. E, Mza. 26b, Pc. 28.- Zapala 277 La Unión (1804).- Titular: LINKS Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial.-

25- 2147-130-1-12-2015 Saavedra Celinda Eliana D.N.I. 13.660.450 - Barra Eduardo Andrés D.N.I. 17.756.771.- Circ. V, Secc. C, Mza. 379, Pc. 21.- Catamarca 219 La Unión (1804).- Titular: Compañía Comercial e Inmobiliaria Shaw SA.-

26- 2147-130-1-13-2015 Báez Nora Beatriz D.N.I. 13.831.934.- Circ. V, Secc. A, Mza. 103, Pc. 10.- Uruguay 844 Ezeiza (1804).- Titular: Berlatzky Eduardo Salomón.-

27- 2147-130-1-14-2015 Alaniz Roberto Antonio D.N.I. 11.060.773 - Circ. IV, Secc. Q, Mza. 125, Pc. 3b.- Solís 593 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Rodríguez Agustín Gerardo - Alaniz de Rodríguez Juana Tomasa.-

28- 2147-130-1-15-2015 Colman Carina Rosana D.N.I. 22.555.644 - Sánchez Julio Esteban D.N.I. 26.712.905.- Circ. IV, Secc. Q, Mza. 109, Pc. 8.- Riachuelo 217 Carlos Spegazzini (1812).- Titular: Galarza Orlando Oreste.

29- 2147-130-1-1-2016 Montiel Rita Romina D.N.I. 30.914.362.- Circ. IV, Secc. A, Mza. 71, Pc. 6.- Lavalle 607 Tristán Suárez (1806).- Titular: Corinto S.A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria.-

30- 2147-130-1-2-2016 Díaz Miriam Noemí D.N.I. 17.110.394.- Circ. IV, Secc. A, Qta. 6, Mza. 6°e", Pc. 8.- Moreno 561 Tristán Suárez (1806).- Titular: Power S.A.I.A.C.F.-

31- 2147-130-1-3-2016 Cata Florencia Alejandra D.N.I. 35.992.750 - Ramos Matías Omar D.N.I. 31.596.848.- Circ. V, Secc. A, Mza. 67, Pc. Pedro Pravaz 1283 Ezeiza (1804).- Titulares: Moreschi de Guerra Orfilia - Guerra Marcelo Rafael - Guerra Alicia Beatriz.

32- 2147-130-1-4-2016 Villarruel Silvia Angélica D.N.I. 20.184.227.- Circ. V, Secc. C, Mza. 71, Pc. 4.- Winter 567 Ezeiza (1804). Titular: Madia Armando Alberto.-

33- 2147-130-1-5-2016 Huanca Acuña Mario D.N.I. 92.974.711.- Circ. IV, Secc. D, Mza. 223, Pc. 16.- Los Ciruelos 557 Tristán Suárez (1806).- Titular: Sosa Jorge Alberto - Carnechia de Sosa Silvia Mónica.-

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.173 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE BRAGADO

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Bragado con domicilio en calle Laprida N° 28 de Bragado los días martes a viernes de 17 a 20 hs.

1- 2147-R-12-1-8/2015. NC: C. II, S. A, Ch.9, Mz. 9cc, P. 4. Raúl Roberto Sttocco, Emilio Felipe Amado, Juan Carlos Amado, Hugo Héctor Luna, Ramón Roque Labollita, Miguel Sttocco, Jorge Pastor Lescano y Juan Enrique Ardiles.

2- 2147-R-12-1-3/2015. NC: C. I, S. C, MZ. 277, P. 5-a. Armando Lezcano y Benino Lezcano.

3- 2147-R-12-1-5/2015. NC: C. I, S. B, MZ. 150, P. 8. Rachid Elías.

4-2147-R-12-1-12/2015. NC: C. I, S. C, Mz. 210, P. 9. Domingo Rochieri.

5-2147-R-12-1-6/2015. NC: C. IX, S. A, Mz. 16, P. 4-a. Demetrio Lucio Borbolla.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.174 / jun. 15 v. jun. 21

### Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

-1. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: F; Chac.: 269; Mza.: 269-h; Pc: 17. Partido de LA PLATA (055). Dom. 60 e/164 y 165 s/n°. Titulares de dominio: Aiello de Zanetto, Rosa María Luisa; Zanetto y Aiello, Esther Irma.

-2. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: H; Mza.: 56; Pc.: 17. Partido de Avellaneda (004). Dom. Corvalan n° 747 e/ Arredondo y Mansilla. Titulares de dominio: Siebiesiewicz de Szewiel, Zinowia; Szewiel y Siebiesiewicz Daniel Jorge; Szewiel y Siebiesiewicz Silvia Mónica

-3. Nomenclatura catastral: Circ.: 09; Secc.: N; Mza.: 12; Pc.: 15. Partido de LA PLATA (055). Dom. 81 n° 937 e/ 13 y 14. Titulares de dominio: Coronel Juan Israel; Díaz Inés.

-4. Nomenclatura catastral: Circ.: 04; Secc.: L; Mza.: 12-a; Pc.: 11. Partido de LA COSTA (123). Dom.: 40 e/ 14 Y 15 N°1467. Titulares de dominio: Fernández Mara Elena.

-5. Nomenclatura catastral: Circ.: 04; Secc.: L; Mza.: 12-b; Pc.: 24. Partido de LA COSTA (024). Dom.: 40 n° 1474 e/ 14 y 15. Titulares de dominio: González Pedro Juan María.

-6. Nomenclatura catastral: Circ.: 05; Secc.: L; Mza.: 133; Pc.: 11. Partido de LA MATANZA (070). Dom.: Spiro n° 4771. Titulares de dominio: Casanueva Moises.

-7. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: Z; Mza.: 61; Pc.: 22. Partido de MERLO (072). Dom. A. Dumas n° 1714. Titulares de dominio: IBIZA Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria.

-8. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: B; Mza.: 191; Pc.: 03. Partido de ALMI-RANTE BROWN (003). Dom.: Don Iseti n° 1626. Titulares de dominio: Asociación Cultural "ESDEVA"

-9. Nomenclatura catastral: Circ.: 06; Secc.: M; Mza.: 118; Pc.: 06. Partido de LA PLATA (055). Dom. 156 esq. 412 n° 1551. Titulares de dominio: Zanolli y Carro Eduardo Ernesto; Carro Esmeralda.

-10. Nomenclatura catastral: Circ.: 06; Secc.: Y; Mza.: 08; Pc.: 24. Partido de LA PLATA (055). Dom. 134 y 509bis n° 2282. Titulares de dominio: Miranda Pedro Francisco; Ibáñez Nieves Del Valle.

-11. Nomenclatura catastral: Circ.: 03; Secc.: H; Mza.: 88; Pc.: 13. Partido de ALMI-RANTE BROWN (003). Dom. Antonio Sáenz n° 437. Titulares de dominio: Galigniana y Cormick Susana Amelia; Cormick de Galigniana Lucía Florencia.

-12. Nomenclatura catastral: Circ.: 07; Secc.: M; Mza.: 10-b; Pc.: 1-g. Partido de LA PLATA (055). Dom. 99 e/ ruta 11 y 125 n° 571. Titulares de dominio: Castro Catalina; Castro y Campolieti Adriana Silvia.

-13. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: J; Mza.: 4-e; Pc.: 12. Partido de MERLO (072). Dom. La Azucena. Titulares de dominio: Teplitzky José.

-14. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: A; Mza.: 20-a; Pc.: 13. Partido de LA PLATA (055). Dom. 523 e/ 115 y 116. Titulares de dominio: Gutiérrez y Valle Rodolfo Francisco; Gutiérrez y Valle Orlando; Gutiérrez y Valle Oscar Raúl; Gutiérrez y Valle Armando Manuel; Valle de Gutiérrez Matilde Julia.

-15. Nomenclatura catastral: Circ.: 02; Secc.: P; Mza.: 271-c; Pc.: 40. Partido de LA PLATA (055). Dom. 55 (ex56) n° 2612. Titulares de dominio: Terrile Alicia Beatriz; Lischinsky y Terrile Lilian Haydee

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.175 / jun. 15 v. jun. 21

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante ésta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 N° 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 hs.

Nomenclatura: Circ. V; Secc. A; 2; Parc. 4. Titular de dominio: Saint Pierre de Robles, Marta Azucena. Partido de Cnel. Bransen (013).

Nomenclatura: Circ. III; Secc. Ch. 95; Manz. 95-L; Parc. 39. Partido de: La Plata (55). Dom. 41 e/ 160 y 161 s/n. Titular de dominio: Venturino, Luis Juan.

Nomenclatura: Circ. VII; Secc. M; Manz. 180; Parc. 6. Titular de dominio: "Ruta Once" Sociedad de Responsabilidad Limitada. Partido de: La Plata (055).

Nomenclatura: Circ. III; Secc. G; Manz. 22; Parc. 10. Partido de: Florencio Varela (32). Dom. 1546 n° 941. Titular de dominio: Vásquez Yáñez Antonio; Walenten Alfredo Oscar.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.176 / jun. 15 v. jun. 21

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE CHIVILCOY**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Chivilcoy con domicilio en Av. Soarez N° 69, de la ciudad y partido de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 13:00.

N° - EXPEDIENTE 2147-28-1-36 /2012 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. XIII - Sec. A - Cha. - Qta - Mz. 4 - Pc. 3 - TITULAR: ANDREOZZI, MIGUEL ALFREDO.- Beneficiario: GONZÁLEZ, DOMINGA - LOCALIZACIÓN: CUARTEL XIII - RAMÓN BIAUS

N° - EXPEDIENTE 2147-28-1-65 /2012 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. XI - Sec. B - Cha. - Qta. - Mz. 22 C - Pc. 15 - TITULAR: AICARDO, JUAN CARLOS y MEDIA-VILLA, FERMÍN SANTIAGO.- Beneficiario: CARANDO, ROSANA MARICEL - LOCALIZACIÓN: SARGENTO CABRAL S/N° - MOQUEHUA

N° - EXPEDIENTE 2147-28-1-72/2012 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. XI - Sec. A - Cha. - Qta. - Mz. 45 - Pc. 2 - TITULAR: POGGI, MARÍA ANGÉLICA.- Beneficiario: VILLANUEVA, NELIDA HERMINIA - LOCALIZACIÓN: SECCIÓN QUINTAS - MOQUEHUA

N° - EXPEDIENTE 2147-28-1-20 /2012 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. XI - Sec. A - Cha. - Qta. - Mz. 29 - Pc. 10 - TITULAR: ROMERO, ALICIA LUISA.- Beneficiario: SABELLA, EMANUEL OSCAR - LOCALIZACIÓN: AV. 22 DE OCTUBRE N° 14 - MOQUEHUA

N° - EXPEDIENTE 2147-28-1-58/2012 - NOMENCLATURA CATASTRAL - Circ. XVIII - Sec. E - Cha. - Qta. 73 - Mz. 73-d - Pc. 18 - TITULAR: BADANO, BARTOLOMÉ.- Beneficiario: CARRASCO WONG, RICARDO.- LOCALIZACIÓN: VIAMONTE 599 - CHIVILCOY.-

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.177 / jun. 15 v. jun. 21

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE AZUL**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Azul con domicilio en calle Belgrano N° 1693 de la localidad de Cacharí Partido de Azul o llamando al 02281-481403 de 9 a 12 hs.

N° expediente - Nomenclatura Catastral - Ubicación del bien -TITULARES  
2147-6-1-6/2015 - C.1 S.G Qta. 23 Mz. 23 U P. 26 - Laprida N° 9 - Azul VILLA SUIZA  
2147-6-1-3/2016 - C.1 8 S.C QTA. 24 Mz. 24 B P.4 - Calle 11 N° 791 Cacharí- Azul - SUÁREZ ORONZ MANUEL

2147-6-1-21/2015 - C.1 S .G.Qta. 42 Mza. 42 c P.2 h - 1° de Mayo N° 66. Azul - ORUETA JUAN

2147-6-1-10/2016 - C.1 S.J Ch. 24 Mza. 24q P. 20 - De las Postas N° 287 Azul - LAPETICHE JULIO CESAS

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.178 / jun. 15 v. jun. 21

**Provincia de Buenos Aires  
SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE AZUL**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Salto, con domicilio en calle San Martín N° 169, de la Ciudad y Partido de Salto, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs.

Expte: 2147-67-1-2/2016: OMAR ANÍBAL GONZÁLEZ, DNI: 28.563.683 y ETELVINA LUETIC, DNI: 34.092.360, Nom. Cat. VII, A, mz. 58, Pla.: 10 Calle ESQUINA CALLES RACEDO Y COLÓN S/N° INÉS INDART, Partido de Salto (B). Titular: EUGENIO RAMÍREZ, DOM. VENEZUELA 823 PISO 1° CAPITAL FEDERAL.

Alejandro Barreiro, Jefe de Departamento Técnico (Int.).

C.C. 7.179 / jun. 15 v. jun. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**

POR 3 DÍAS - Selección de Consultores por prestatarios del Banco Interamericano de desarrollo.

Invitación a presentar expresiones de interés

Nombre del país: Argentina.

Nombre del proyecto: "Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista"

Servicios de consultoría: "Diagnóstico y Lineamientos de Planificación Urbana, Territorial y Ambiental para la Cuenca del Río Reconquista".

Expresiones de Interés

La Provincia de Buenos Aires ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el "Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista" y se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de Servicio de Consultoría.

La Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía, llama a presentar Expresiones de Interés para la realización del estudio "Diagnóstico y Lineamientos de Planificación Urbana, Territorial y Ambiental para la Cuenca del Río Reconquista", que contempla el diagnóstico urbano, territorial y ambiental conjuntamente a la definición de escenarios y lineamientos preliminares de acción para el territorio de la Cuenca. En ese sentido, existen variables cuyo análisis comparativo está asociado a los Municipios que componen la Cuenca, y otras que pueden desagregarse y vincularse específicamente al polígono delimitado de la Cuenca, entendida como una región. El Comité de Cuenca (COMIREC) está integrado por los municipios de Merlo, Moreno, Luján, General Rodríguez, General Las Heras, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, San Miguel, General San Martín, Tres de Febrero, Morón, Ituzaingó, José C. Paz, Hurlingham, Tigre, Vicente López, San Isidro y San Fernando, de la provincia de Buenos Aires.

El alcance del resultado final del Estudio es la elaboración de un documento que contenga el diagnóstico, la construcción de escenarios y propuesta de lineamientos de acción para la Cuenca del Río Reconquista en materia de planificación urbana, territorial y ambiental. Los aspectos vinculantes al diagnóstico son: aspectos socio-económicos, habitacionales, ambientales, temáticas relacionadas a usos de suelo, patrones de asentamiento y crecimiento urbano, aspectos de la infraestructura de transporte y logística, análisis de servicios urbanos, temáticas relacionadas a los equipamientos (salud, educación, cultura, culto, recreación y deportes, seguridad ciudadana, oficinas gubernamentales e instituciones, entre otras), análisis del sistema de áreas verdes y caracterización del área rurbana.

El Estudio comprende el análisis de antecedentes, la recopilación de la información, la elaboración de indicadores, la documentación gráfica, el análisis e integración de planes, programas y proyectos de actuación territorial vigente, mapa de actores y aspectos legales e institucionales. Este estudio sobre la Cuenca será incorporado e integrado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Comité de Cuenca en su "Plan de Gestión Integral para la Cuenca del Río Reconquista".

Por otra parte, en los servicios de consultoría se incluye un componente de capacitación a los equipos profesionales de la Provincia de Buenos Aires, que supone la realización de talleres para la transmisión de las conclusiones abordadas. Estas capacitaciones

serán insumos para las asistencias técnicas a los municipios de la Cuenca en materia de planificación y gestión urbana, territorial y ambiental. Asimismo, dentro de los servicios de la consultoría se cuenta con la transferencia de la producción cartográfica en formato impreso y digital asociado al Sistema de Información Geográfica (SIG).

Las Firmas Consultoras interesadas en participar deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones análogas, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.).

Las firmas consultoras podrán asociarse con el fin de mejorar sus antecedentes.

Las Firmas Consultoras serán seleccionadas en función de los siguientes parámetros: Antecedentes institucionales y aspectos formales de la Firma Consultora (documentación constitutiva, representación legal, últimos dos (2) balances). Los indicadores mínimos a cumplir (promedio últimos dos balances), son <sup>1</sup>

(i) cumplimiento de los siguientes indicadores (promedio últimos dos balances):

(a) endeudamiento (P/A) debe ser < 0,8 (menor a 0,8)

(b) liquidez corriente (Ac/Pc) debe ser > 1 (mayor a 1) y

(ii) facturación mayor a \$Ar 7.800.000 debe corresponder a la facturación Anual del mejor de los últimos dos ejercicios contables anuales cerrados.

Experiencia General de la Firma Consultora de :

a) al menos 20 años de trayectoria en temas de planificación territorial y ambiental, y en especial de alcance urbano metropolitano.

b) experiencia en la elaboración de Planes o Estudios urbanos y territoriales de jurisdicción nacional, como así también internacional (ésta última no es excluyente). Se ponderarán aquellos estudios de abordaje metropolitano y de escala regional.

c) Experiencia Específica de la Firma Consultora en la elaboración de diagnósticos integrales de escala territorial, incluyendo estudios de tendencia prospectiva y abordaje estratégico, planes de gestión social y planes de gestión ambiental. Se ponderarán aquellos estudios que hayan avanzado sobre una instancia propositiva con formulación de herramientas de gestión.

D) La Firma Consultora deberá presentar una declaración jurada, de que en caso de quedar seleccionada en la Lista Corta, se compromete a tener a disposición los siguientes perfiles que se consideran necesarios para llevar adelante las actividades, a saber: 1) Coordinador del estudio: Especialista senior en Planificación Urbana, Territorial y Ambiental con al menos 25 años de trayectoria, 2) Especialista Planificador del Territorio con al menos 20 años de trayectoria, 3) Especialista senior en Economía Urbana con al menos 20 años de trayectoria, 4) Especialista senior en Sociología Urbana con al menos 20 años de trayectoria, 5) Especialista Senior en Planificación Ambiental, con al menos 15 años de trayectoria. Para todos los expertos se solicita experiencia y participación en la elaboración de Planes o Estudios urbanos y territoriales de escala municipal, regional, provincial, nacional, como así también internacional (ésta última no es excluyente). Vale aclarar que esta lista se corresponde a la nómina de expertos que complementarán la labor del coordinador. La nómina de especialistas que conformen el equipo será ampliada en los Términos de Referencia para las firmas que queden seleccionadas en la lista corta para presentar propuesta técnica y financiera.

Las Firmas Consultoras serán seleccionados conforme el método de Selección Basado en Calidad y Costo y de acuerdo a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, Versión Marzo 2011.

Se seleccionarán seis firmas para conformar una lista corta de consultoras las que serán luego invitadas a una selección de propuestas que se realizará utilizando el método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y de acuerdo a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, Versión Marzo 2011.

Los Consultores interesados pueden obtener más información durante horas hábiles de 09:00 a 16:00 horas en la dirección indicada a continuación:

-Dirección Provincial de Organismos Multilaterales y Financiamiento Bilateral de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Calle 45 e/ 7 y 8. Ciudad de La Plata. Código Postal 1900.

Piso 3°. Oficina N° 310, Corredor "E" Azul. Horario de 9:00 a 16:00 hs.

Página Web:

[http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos\\_multilaterales/consultoria/bid3256.php](http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/consultoria/bid3256.php), en el que se encuentra publicado el Anexo al presente Llamado que contiene los formularios que deberán ser completados y la documentación requerida para la presentación de Expresión de Interés.

Correo Electrónico: [uco\\_dpoi@ec.gba.gov.ar](mailto:uco_dpoi@ec.gba.gov.ar)

TEL: +54 (221) 429-4576 / 4732 - FAX: +54 (221) 429-4638

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 11 de Julio de 2016 a más tardar a las 12:00 hs.

-Dirección Provincial de Organismos Multilaterales y Financiamiento Bilateral de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Calle 45 e/ 7 y 8. Ciudad de La Plata. Código Postal 1900.

Piso 3°. Oficina N° 310, Corredor "E" Azul.

<sup>1</sup> Se aclara que los criterios financieros también serán ponderados y en caso de no obtener puntaje en el criterio ii) facturación y al menos en uno (1) de los otros dos criterios financieros (liquidez y/o endeudamiento) de i), la firma/consorcio quedará descalificada para continuar con la evaluación técnica.

C.C. 7.257 / jun. 15 v. jun. 21

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Avellaneda pone en conocimiento de los arrendatarios de los sectores de nichos urnas 72, 77, tierra 90 y 91 que registren deudas por derechos de cementerio o tengan vencido el plazo de arrendamiento, que deberán presentarse dentro del término de 15 días para retirar los restos, bajo apercibimiento que si transcurrido dicho plazo no hubieran desocupado los arrendamientos, se procederá a desocu-

par los mismos, y los restos serán remitidos al Osario General o serán cremados, según corresponda. Sra. Silvia Cantero, Subsecretaría de Cementerio Municipal de Avellaneda.

La Municipalidad de Avellaneda pone en conocimiento de los arrendatarios de las siguientes bóvedas que registren deudas por derechos de cementerio o tengan vencido el plazo de arrendamiento, que deberán presentarse en el Cementerio Municipal dentro del término de 15 días a los efectos de regularizar dicha situación, bajo apercibimiento que si transcurrido dicho plazo no lo hubieran realizado, se procederá a desocupar las mismas, y los restos serán remitidos al Osario General o serán cremados, según corresponda. Secc.: 7, Div. 7°, Lot.: 33; Secc.: 9 bis, Div. 2°, Lot.: 22-24; Secc.: 17, Div. 5°, Lot.: 16-17; Secc.: 21, Div. 2°, Lot.: 6-7; Secc.: 24, Div. 6°, Lot.: 22; Secc.: 27 bis, Div. 7°, Lot.: 11. Secc.: 31 bis, Div. 3°, Lot.: 59-61. Sra. Silvia Cantero. Subsecretaría de Cementerio Municipal.

C.C. 7.109

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ensenada

POR 3 DÍAS - En virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 se cita y emplaza por treinta días a los titulares y/o quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles ubicados en el partido de Ensenada que a continuación se referenciarán:

1) 2147-115-1-3/12. Circ. IV. Sec. B. Qta.5. Mza. 5a. Parc. 9. Quintana N° 160, Ensenada. Taylor y Baldassari Noemí Lidia y Taylos y Baldassari Graciela Cristina.

2) 2147-115-1-19/12. Circ. IV. Sec. J. Mza. 24. Parc. 8. 124 e/35 y 35 Bis N° 189, El Dique, Ensenada. Goren David y Díaz Ceferino Mauricio.-

3) 2147-115-1-30/12. Circ. IV. Sec. D Ch.3. Mza. 33e. Parc. 18. Jesús M. Jerez N° 683, Ensenada. Mendes Francisco.

4) 2147-115-1-8/13. Circ. IV. Sec. J. Mza. 17. Parc. 29.- 35 N° 125 e/124 y 125, Ensenada. Echevarría Isabel.

5) 2147-115-1-10/13. Circ. IV. Sec. C. Mza. 54. Parc. 17. Leandro N. Alem N° 517, Ensenada. Granitto de Baldacci Susana.

6) 2147-115-1-28/13. Circ. IV. Sec. J. Mza. 23. Parc. 3. 125 s/N° e/34 y 35, Ensenada. Barreda de García Alemán, María Angélica.

7) 2147-115-1-3/12. Circ. IV. Sec. B. Qta. 5. Mza. 5ª. Parc. 9. Quintana N° 1060, Ensenada. Taylor y Baldassari Nomi Lidia y Taylor de Baldassari Graciela Cristina.

8) 2147-115-1-253/97. Circ. IV. Sec. D. Mza. 85. Parc. 14.- Perú N° 483, Ensenada. Fernández Anacleto.

Presentar oposiciones ante la Escribana Viviana Adela Sobral, en el Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Ensenada, ubicado en calle Horacio Cestino N° 312 de Ensenada los viernes en el horario de 8 a 13.

Viviana Adela Sobral, Encargada.

C.C. 7.127 / jun. 15 v. jun. 21

## CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TRIBUNAL DE ÉTICA

POR 1 DÍA - En la Ciudad de La Plata, a los veinte días del mes de abril de dos mil dieciséis, reunido el Honorable Tribunal de Ética, bajo la presidencia de su titular Dr. Luis Scuriatti, con la asistencia de los señores miembros que suscriben, para dictar sentencia en el presente expediente N° 1287-8414-004/14 Alc. I caratulado "Organismo de Contralor de La Plata s/ Sanción de exclusión de las listas de designaciones de oficio impuestas a profesionales matriculados - Dra. CP Stella Maris Candreva"... Por ello: Y en virtud de los fundamentos precedentes y definitivamente fallando en esta causa, el Tribunal de Ética; Resuelve: Aplicar a la Dra. CP Stella Maris Candreva inscrita en la matrícula de Contador Público al Tomo 73 Folio 51, Legajo 18651/1, la sanción de "advertencia" prevista en el Art. 46, inc. a) de la Ley N° 10.620 (t.o.) por infracción a lo dispuesto en los artículos 1, 3, 5 primera parte y 9 del Código de Ética. Notifíquese en el domicilio que informa el Sector Matriculas y eventualmente y en caso de no causar efectos positivos dicha comunicación, efectuar la publicación pertinente en el Boletín Oficial, dese conocimiento al Consejo Directivo, a sus efectos y oportunamente archívese. Firmado: Dres. Luis Scuriatti, Mabel Edith Forte, José Alberto Albanese, Julio Alberto Giannini, Ágata Paula Mazzara, Roberto Mario Zago y Ana María Camilletti". Esc. Omar S. Sánchez, Secretario de Actuación.

L.P. 21.343

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

POR 3 DÍAS - El Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA), en los términos del dictado de la Resolución OCEBA N° 166/2016 (Expediente N° 2429-413/2016), convoca a los usuarios del servicio público de distribución de energía eléctrica de la provincia de Buenos Aires, sujetos al marco regulatorio eléctrico conformado por la Ley 11769 (T.O. Decreto N° 1.868/04) y su Decreto reglamentario N° 2.479/04, y los contratos de concesión provinciales y municipales a la audiencia pública a celebrarse el día 28 de julio del año 2016, a la 11 hs., en el Estadio "José María Minella" sito en calle Ortiz de Zárate y Avenida de las Olimpiadas (ingreso por estacionamiento) de la Ciudad de Mar del Plata. El objeto de la audiencia pública es informar los fundamentos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de los valores de los cuadros tarifarios de EDELAP S.A., EDEN S.A., EDES S.A. y EDEA S.A. y los valores del cuadro tarifario de referencia del Área Atlántica, Norte y Sur, aprobados por la citada Resolución MlySP N° 22/16. Los interesados, podrán tomar vista del expediente; inscribirse para ser participante de la audiencia; presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes en las oficinas del OCEBA sitas en calle 56 N° 535 e/5 y 6 de la Ciudad de La Plata. Las planillas de inscripción y demás información, se encontrarán a disposición en la página "web" del OCEBA, [www.oceba.gba.gov.ar](http://www.oceba.gba.gov.ar). Los asistentes al acto, podrán enviar por correo electrónico ([audienciapublica@oceba.gba.gov.com.ar](mailto:audienciapublica@oceba.gba.gov.com.ar)) al OCEBA, las consultas que deseen formular con una antelación de hasta cinco (5) días corridos a la fecha de celebración de la audiencia pública. La Plata, de junio de 2016. Alejandro Jorge Carro, Director.

C.C. 7.398 / jun. 15 v. jun. 21

# Transferencias

**POR 5 DÍAS – Garín.** Escobar. Se avisa al comercio que NATACHA GONZÁLEZ, CUIT (27-18509499-0), transfiere fondo de comercio “Librería y Kiosco” a Roxama Amaya, (CUIT 27-25182233-1), sito Pueyrredón 3350 de Garín, Escobar, reclamo de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 39.976 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS – Ing. Maschwitz.** Se avisa al comercio que los Sres. de PANIFICADOS INDUSTRIALES S.R.L., transfieren el fondo de comercio de Panadería y Confitería con Cafetería “La Espiga de Oro”, ubicada en la Av. Villanueva 1260, de la Localidad de Maschwitz, Ptdo. de Escobar, Prov. de Buenos Aires al Sr. Gabriel Gerardo Fink. Reclamos de Ley Ituzaingó 290, Partido de San Isidro.  
S.I. 39.989 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS – Villa Progreso.** LAHAM PATRICIA NOEMÍ, con rubro: Rotisería-Dispensa, sito en Rodríguez Peña N° 4790, Villa Progreso, Pdo. de Gral. San Martín, transfiere fondo de comercio a Pincheira Verónica Sabrina. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.720 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS – San Martín.** MARCO ADRIANA transfiere a Nelson Joan Manuel Pieczara, Habilitación Municipal rubro Patio de Juegos Infantiles, Anexo Salón de Fiestas Infantiles de la calle 81 Sarmiento N° 2045 de San Martín del Partido de Gral. San Martín. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.  
S.M. 52.760 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS - San Martín.** GEORGINA AMALIA HERRERA, cede y transfiere gratuitamente a Silvia Marcela Balado la habilitación rubro de “Comidas para llevar anexo parrilla sin espectáculo público”, sito en Calle 75 (Fco. González) N° 1976, San Martín, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.  
S.M. 52.759 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS – San Andrés.** SANTIAGO OSCAR JORGE, transfiere a Santiago Jorge Daniel y Santiago Víctor Manuel S.H., rubro: Taller de Tornería, sito en (C-80) Sarmiento N° 2278, San Andrés. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.758 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS – San Martín.** ATANASIO PANAGOPOULOS, cede y transfiere gratuitamente a Daniel Isauro Coronel la habilitación de “Pizzería-Comidas Rápida”, sito en Calle 75 (Fco. González) N° 1966, San Martín, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.  
S.M. 52.757 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS – Gral. San Martín.** MACEDONIO BERROCAL DAMIÁN, vende fondo de comercio a José Nicolás Santisteban Gamarra de Lavadero de Vehículos, sito en 1° de Mayo 5889. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.749 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS – Villa Sarmiento.** CREVATÍN, WALTER HORACIO, cede y transfiere Local de café, bar, minutas, art. comestibles env., kiosco: venta de cigarrillos, golosinas, bebidas env. s/a, helados env. en o/p/u., art. para el fumador, art. de mercería, librería, perfumería, cotillón, juguetería, adornos, fantasías, pilas, lámparas eléctricas, arts. de limpieza, uso doméstico, sito en calle Presidente Perón N° 159 de Villa Sarmiento a notario Luis Adalberto. Reclamos de Ley en el mismo negocio.  
S.M. 52.761 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS – San Isidro.** JORGE, SANTIAGO, con DNI 35.342.518, comunica: que transfiere a Bruno, Horacio Osmar, con DNI 12.789.336, el fondo de comercio y habilitación municipal de comercio rubro “Ferretería”, ubicado en Blanco Enclada 17, San Isidro, Prov. de Bs. As., libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en Blanco Enclada 3225, Victoria, Pdo. San Fernando, Prov. Bs. As. (CP 1644).  
S.I. 39.914 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS - Temperley.** El Instituto Juan XXIII sito en la calle Dr. Carlos Collivadino 441 Temperley, Partido de Lomas de Zamora, con sus diferentes niveles: Inicial (DIPREGEP 2340), Primaria (DIPREGEP 0860) y Secundario (DIPREGEP 7039 y 4418) comunica el cambio de propietario: Cabrera, María Angélica en sucesión de Mazzolli, Carlos Alberto, a sus herederos y nuevos propietarios: MARÍA ANGÉLICA CABRERA, CUIT 27-10122962-4, DESIREÉ EVANGELINA MAZZOLLI CABRERA, CUIT 27-25675399-0 y DENISE GISELLE MAZZOLLI CABRERA, CUIT 27-30278022-1. Estas tres personas físicas ceden y transfieren los servicios educativos a una S.A. por lo cual la nueva denominación propietaria será Instituto de Enseñanza Privada Juan XXIII S.A.  
L.Z. 46.854 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS - Tigre.** Conforme al Art. 2°, Ley 11.867, se informa que ROGER JOSÉ HERRERA, DNI 21.764.670, domiciliado en Campo “El Concejo”, Cuartel II, de la Ciudad de Villa Ramallo, Buenos Aires, vende a Norberto José Di Nubila, DNI 27.219.143, domiciliado en 2 de Abril 588, Garín, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio de rubro Agencia de Autos, ubicado sobre Panamericana Km. 39 en Circunscripción III, Sección J, Quinta 21, Manzana 21 a, Parcela 25. Paraje denominado Barrio Parque San Patricio, Partido de Tigre. Para Reclamos de Ley se fija escribanía de López Gabriela Alejandra en la calle 13, 1070, Garín, Buenos Aires.  
S.I. 39.912 / jun. 9 v. jun. 15

**POR 5 DÍAS – Banfield.** Se hace saber que el Sr. DANTE PAGNONCELLI, DNI N° 12.616.465 con domicilio en Luzuriaga 820 de Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro agencia de remises, que gira bajo el nombre fantasía “Remises El Conejo” sito en Vieytes 310 de la Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, al Sr. Carlos Roberto Jaramillo DNI N° 11.120.373, con domicilio en la calle Godoy Cruz 1490 de Banfield, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Dante Pagnoncelli Titular.  
L.Z. 46.900 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS - Gral. San Martín.** ROSA FALUOTICO y MARÍA TERESA FERNÁNDEZ SUÁREZ, avisan que queda nula y sin efecto legal alguno la venta del negocio de Panadería, sito en la calle 91-San Martín N° 1802 de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.  
L.P. 21.139 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora.** VILMA BEATRIZ RODRÍGUEZ DNI 11.070.726, transfiere Farmacia Cardinale Rodríguez de H. Yrigoyen 9915 Lomas de Zamora a Uom Gorriti S.C.S. CUIT 33-71522428-9. Reclamos de Ley en Bolívar 78 Lomas de Zamora. Dra. Casanova. Lomas de Zamora, de junio de 2016. Liliana Beatriz Casanova, Abogada.  
L.Z. 46.865 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** Se comunica que el Sr. PÉREZ LINDO DELIO OMAR, transfiere el fondo de comercio del local sito en Olavarría 933, Ituzaingó, a Lucero Roberto Daniel. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
Mn. 61.604 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS – Adrogué.** Andrés Felice, Abogado T° V F° 572 CAM, con domicilio en Roque S. Peña 1185, Piso 4° “E” CABA, comunica que “ADROGUÉ BUS S.R.L.” CUIT 30-70842455-9, con domicilio social en Fragata Sarmiento 1634, Piso 1° Of. “B”, CABA, cede, vende y transfiere el fondo de comercio, “Adrogué Bus”, Habilitación Municipalidad de Almirante Brown N° 1343/13, cuyo objeto es Transporte Privado de personas y/o cargas de corta, mediana y larga distancia, sita en calle Canale (hoy González) 921 de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Buenos Aires a “Brisi & CO S.A.” CUIT 30-70983908-6, con domicilio en Av. Roque S. Peña 1119, Piso 8°, Of. 811, CABA, libre de pasivo y con personal. Reclamos y oposición de Ley en Av. Roque S. Peña 1119, piso 8° Of. 811, CABA. Andrés Felice, Abogado.  
Mn. 61.615 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS – Moreno.** SERGIO HORACIO MOLINA DNI 17.829.420 vende y transfiere fondo de comercio libre de deuda y gravámenes sito en Av. Libertador 7667 Barrio Trujuy, Moreno CUIT 20-17829420-3 rubro venta de repuesto para el automotor a Claudia Marcela Bargas DNI 21861553. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
Mn. 61.608 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** Se comunica que el Sr. DI MATTEO ENNIO, transfiere el fondo de comercio del local sito en Chimborá 3788, Ituzaingó, a Rafael Antonio Romano. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
Mn. 61.605 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** Se comunica que el Sr. LUCAS RADICCE, transfiere la habilitación del natatorio sito en la calle 24 de Octubre 969 de Ituzaingó al Club Atlético, Ituzaingó, representado por José Luis García, DNI 12.691.527, Presidente del Club. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
Mn. 61.606 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS - San Justo.** OLMEDO CHÁVEZ IVES, transfiere fondo de comercio, sito en Av. J. Manuel de Rosas 5501 San Justo, Partida Municipal 217096, a Nestares Alcantara Juan Carlos. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.M. 97.641 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS – Zárate.** Se anuncia transferencia de ERMINDA ELENA CONCARO (DNI 5.737.232), a Cristina Delia Concaro (DNI 4.762.396) respecto al 50% del Jardín de Infantes Lucerito S.H. (CUIT 30-51662916-5), domiciliado en 3 de Febrero 133 de Zárate. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
Z-C. 83.340 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS - Florencio Varela.** ANDRÉS ALEJANDRO RODRÍGUEZ, transfiere a Pablo Guillermo Bracuto, fondo de comercio rubro cyber, ubicado en Monteagudo 3040, local 25, Florencio Varela. Reclamos de Ley en el mismo.  
Qs. 89.783 / jun. 10 v. jun. 16

**POR 5 DÍAS – Bahía Blanca.** El Señor JORGE PABLO BETTENDORF, DNI. 21.797.659, con domicilio en calle Mitre 3680 de Bahía Blanca, transfiere el Registro de Remis N° R-060 a favor de Cooperativa de Trabajo “Centro Coop. Ltda.”, CUIT N° 30-70905971-4 con domicilio en calle Chile 669 de Bahía Blanca, Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en Av. Colón 320 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a 2 días del mes de junio de 2016. Carla Merlini, Notaría.  
B.B. 57.360 / jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS – **Escobar**. ROVIER S.A. CUIT 30-71060311-8 transfiere pizzería- comidas rápidas en H. Yrigoyen 685 Escobar- Provincia de Buenos Aires a ATGG S.A. CUIT 30-71508469-0- por cinco días oposición mismo domicilio.

C.F. 30.902 / jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS – **Loma Hermosa**. Se avisa al comercio que la Sra NORMA GRISELDA ARENA transfiere el fondo de comercio de Panadería y Confitería “La Avenida”, sito en Avenida Libertador 6318 de Loma Hermosa, B° Libertador, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Sr. Edgar Julián Nañez Yzarra. Reclamamos de ley Ituzaingó 290, Partido de San Isidro.

S.I. 40.022 / jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS – **San Martín**. DRACATOS MARIO ANTONIO D.N.I. 8.262.760, con rubro: Elaboración manual de garrapiñadas y turrones de maní, sito en C. 63 - Córdoba N°4008, Pdo. de Gral. San Martín, transfiere a Torello Gustavo Hernán D.N.I. 21.456.599. Reclamamos de Ley en el mismo.

S.I. 40.021 / jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS – **Olivos**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento Ley 11.867 se comunica que la Sra. ADRIANA MAGDALENA MAURIG, D.N.I. 5.709.550, transfiere el 100% del fondo de comercio de “Sin Fronteras de Olivos”, rubro agencia de Viajes y Turismo, sito en Avda. Maipú 2190, de la localidad de Olivos, partido de Vicente López, a la Sra. Alejandra Amicone, D.N.I. 26.096.547. Reclamamos de ley en el domicilio citado. Solicitante. Dr. Gustavo Alejandro Bies, Abogado.

S.I. 40.006 / jun. 13 v. jun. 21

POR 5 DÍAS – **Don Torcuato**. El Sr. MIGUEL ÁNGEL BULACIO, DNI 6.516.595, notifica a los interesados por el término de 10 días a partir de la fecha que transfirió al Sr. Gustavo Mendoza, DNI 27.030.377, el fondo del comercio rubro fiambrería y almacén, sito en Almirante Brown 1532, Don Torcuato. Reclamamos de Ley en Escribanía Siufi Italia 1211, San Miguel. Dra. Mariana Cecilia Maiolo, Abogada.

S.M. 52.814 / jun. 14 v. jun. 22

POR 5 DÍAS – **Morón**. Comunico que: BARRIENTOS TADEO y GÓMEZ SERGIO SOCIEDAD DE HECHO, CUIT: 30-71004586-7, transfiere habilitación comercial N° 76.818, Expte. N° 4079-19168/2007 de la Localidad de Morón, a Sergio Horacio Gómez, CUIT: 23-26052229-9, domicilio: Av. Pte. Hipólito Yrigoyen 314 - U.F. 1 Morón. Reclamamos de Ley en el mismo. Ana María Ocampo, Contadora Pública.

C.F. 30.908 / jun. 14 v. jun. 22

POR 5 DÍAS – **Hurlingham**. Se hace saber que KARINA ALEJANDRA GÓMEZ, con domicilio legal en la calle Félix Frías 2809, de la Localidad de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, vende a Marcos Gómez, con domicilio legal en la calle Ocampo 2256, de la Localidad de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro pizzería, sito en Av. Vergara 3327, de la Localidad de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires. Reclamamos de Ley en Estudio Contable Dr. Héctor Tepper, con domicilio en la calle Venezuela 2473, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: 4308-4441. Héctor R. Tepper, Contador Público.

C.F. 30.913 / jun. 14 v. jun. 22

POR 5 DÍAS – **La Plata**. MARÍA AGUSTINA MUÑOZ, CUIT 27-23979190-0, con domicilio en 45 # 784, de La Plata, cede y transfiere la titularidad del Establecimiento Educativo Privado Mil Travesuras Dipregep 6090, Nivel Inicial, sito en calle 45 # 784 y 778 del distrito de La Plata a Macrime S.R.L., CUIT 30-71216308-5, con domicilio en 45 # 784. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio (sistema de forma por reclamos de acreedores). Jorge R. Lovero, Contador Público.

L.P. 21.307 / jun. 14 v. jun. 22

POR 5 DÍAS – **Castelar** - El Sr. LIN DIDI comunica que cede y transfiere almacén carnicería y granja sita en la calle Chivilcoy N° 2219, Localidad de Castelar, Partido Morón, Prov. Bs. As. al Sr. Chen Guixi. Reclamamos de ley en el mismo.

Mn. 61.693 / jun. 15 v. jun. 23

POR 5 DÍAS – **Morón** - La Sra. SHI BILAN comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Crisólogo Larralde 670/72, Localidad y Partido de Morón, Prov. Bs. As. a Guan Yumei. Reclamamos de ley en el mismo.

Mn. 61.694 / jun. 15 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **San Martín** - KEVIN LEONEL DAMON-TE transfiere y vende fondo de comercio a Melina Andrea Guidetto, Local de Indumentaria femenina, sito en calle 52 -Belgrano 3458 Local 16 Ptdo. de San Martín. Reclamamos de Ley en el mismo. Ricardo Vidal, Contador Público.

S.M. 52.853 / jun. 15 v. jun. 23

POR 5 DÍAS - **Burzaco** - Se anuncia que “OSCAR F BUSTELO Y RAÚL N. VÁZQUEZ SOCIEDAD DE HECHO” con el N° de CUIT 33-66224352-9 con domicilio en la calle Av. Monte Verde 6776 Burzaco. Vende y Transfiere todos los derechos que tiene de dicha sociedad a favor de Interior Placa S.R.L, con el N° de CUIT 30-71491966-7 con domicilio en la calle Av. Monte Verde 6776 Burzaco, destinado al rubro carpintería que funciona en la calle Av. Monte Verde 6776 Burzaco. Bajo el nombre: Interior Placa S.R.L. Parar reclamos de ley en el mismo.

L.Z. 46.955 / jun. 15 v. jun. 23

POR 5 DIAS - **José Mármol** - La Sra. LORENA JUÁREZ con DNI 23.090.930, domiciliada en la calle Amenedo 1995 de José Mármol, vende y transfiere al Sr. Sebastián Rey Molinari con DNI 21.484.789, con domicilio en calle King 876 de José Mármol el comercio de droguería “Baltar” en la calle Dorrego 568 de José Mármol Partido de Almirante Brown Provincia de Buenos Aires. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamamos de ley en mismo domicilio de la parte vendedora. Adriana González Vázquez, Abogada.

L.Z. 46.961 / jun. 15 v. jun. 23

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca** - MARTA ANA KÜHN, con domicilio en 12 de Octubre de 334 de Bahía Blanca, transfiere el legajo de Taxi 232 a Héctor Leonardo García Kühn, con domicilio en 12 de Octubre de 334 de Bahía Blanca. Escribano interviniente: Mariana Moral, Titular Registro 74 con domicilio en 19 de Mayo 524 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los seis días del mes de junio de 2016. Mariana Moral, Notaria.

B.B. 57.424 / jun. 15 v. jun. 23

## Convocatorias

### CLUB DE CAMPO DOS VALLES S.A.

#### Asamblea Ordinaria

##### COVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio N° 103 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 11 de julio de 2016 a las 19:00 horas en Calle del Caminante 80, oficina 407, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1- Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, las notas y los anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
  - 2- Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
  - 3- Remuneración a los Sres. Directores y al Sr. Síndico.
  - 4- Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
  - 5- Elección de Síndico Titular y Suplente.
  - 6- Consideración de los resultados del ejercicio.
  - 7- Designación de accionistas para firmar el acta.
- De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de

Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea. Marcos A. Clutterbuck, presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/06/2013.

C.F. 30.880 / jun. 9 v. jun. 15

### SAN MARTÍN 4077 MDP S.A.

#### Asamblea Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 12 de julio de 2016 a las 16:00 hs. en 1ra. Convocatoria y en Segunda a las 17:00 hs. en la Sede Soc. calle Moreno 2689, 2° A, de Mar del Plata, Prov. Bs. As.

##### ORDEN DEL DÍA:

Primero: Designación de un accionista para la firma del Acta;

Segundo: Consideración de la Memoria y Estados Contables con Anexos y Notas, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 1, 2 y 3 cerrados el 31.12.13, 31.12.14 y 31.12.15 y distribución del resultado;

Tercero: Consideración gestión realizada por el actual Directorio y designación de nuevos directores por el período de tres años.

Cuarto: Límite art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Remuneración del Directorio.

Quinto: Aumento del capital social hasta un quintuplo, representado en acciones de valor nominal cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, delegando en el Directorio, la emisión, forma y condiciones de pago.

Nota: Para asistir a la Asamblea se deberá cumplir con art. 238 LSC. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Pablo Horacio Carlos Salvai - Presidente del Directorio.

M.P. 34.282 / jun. 9 v. jun. 15

### FINCAS DE DUGGAN S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. Accionistas de Fincas de Duggan S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2016, a las 15:00 hs., primera convocatoria y a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio de calle 9 N° 675 de La Plata (Cámara de Sociedades Anónimas, Pcia. de Bs. As.) a los fines de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.- Tratamiento de la memoria, balance y estado de resultados ejercicio cerrado 31/12/2015.
- 3.- Información de medidas a adoptar para obras incumplidoras (aplicación de sistema de multas) y deudores de expensas.
- 4.- Consideración de la constitución de una Comisión de Mantenimiento y Desarrollo del Barrio, integrada por propietarios. Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación Art. 238 Ley 19.550 a la sede social de calle 48 N° 845 piso 6 Depto. B La Plata. Sociedad no comprendida Art. 299.

L.P. 21.225 / jun. 10 v. jun. 16

### JMA ARGENTINA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de JMA Argentina S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de junio de 2016 en De los Arroyos Apart Hotel ubicado en la calle Bartolomé Mitre 385, 1° piso, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
  - 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el Inventario correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.
  - 3) Consideración de los resultados del ejercicio.
  - 4) Consideración de lo actuado por el Directorio y consideración de su gestión. 5) Autorizaciones.
- Notas: Se notifica a los señores accionistas que la



documentación contable se encuentra a su disposición en la sede social sita en Av. Central Acero Argentino Oeste 678, Parque Industrial Comirsa, Ramallo, Provincia de Buenos Aires., la cual podrán retirar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10:00 a 16:00 horas, en el domicilio antes mencionado. Asimismo, se informa que conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones comunicando su asistencia a la asamblea general ordinaria, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10:00 a 16:00 horas, en el domicilio de la sede social. Soc. no comp. Art. 299 de la Ley 19.550. Manuel Sanmartín, Abogado.

L.P. 21.179 / jun. 10 v. jun. 16

## ISP INGENIERÍA Y SEGURIDAD DE PROCESOS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de calle 23 N° 123 de la ciudad de La Plata para el día 30 de junio de 2016, a las 08.00 hs., como primera convocatoria y a las 09.00 hs. como segunda citación para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Asamblea: Su apertura. Designación de su Presidente y de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la información establecida en el Inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31-01-2016.
- 3) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso (Art. 261 LGS).
- 4) Elección de los miembros del directorio. Consideración de los contratos con los directores para la realización de funciones técnico administrativas en relación de dependencia. Diego Martín Mollo. Contador Público. Sociedad no Comprendida en el Art. 299 LGS.

L.P. 21.161 / jun. 10 v. jun. 16

## BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/07/2016, a las 20 horas en 1ra. convocatoria y para las 21 horas en 2da. convocatoria; en el local de la administración sita en Ingeniero Luiggi 379, Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración del Balance General, estados de resultados, memoria y documentación correspondiente al ejercicio cerrado por la sociedad el 31 de marzo de 2016.
- 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio, y destino a dar al mismo.
- 4°) Elección de dos directores titulares y un suplente, por vencimiento de mandato de los anteriores.
- 5°) Remuneración de los Directores Bahía Blanca, 02/06/2016. El Directorio.

Daniel Alberto Alguacil, CPN.

B.B. 57.386 / jun. 13 v. jun. 21

## TELESAT S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de "TELESAT" S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de julio de 2016, en el domicilio social de San Martín 402, General Lamadrid, Pcia. Buenos Aires, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Notas e Inventario, por el ejercicio social iniciado el 01-04-2015 y finalizado el 31-03-2016.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio iniciado el 01-04/2015 y finalizado el 31-03/2016.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados no asignados al cierre.
- 4) Tratamiento de los Aportes Irrevocables para futuros aumentos de Capital.

5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, que integraran el Directorio y elección de los mismos por tres ejercicios.

6) Firma del acta de la Asamblea por dos accionistas a designar.

Soc. no comprendida en Art. 299 LSC. Santos Eugenio Domina, Presidente.

B.B. 57.370 / jun. 13 v. jun. 21

## PROCESOS INDUSTRIALES GRAL. VILLEGAS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y para el día 13 de julio de 2016, a las 16:00 hs., a realizarse Ruta 188, Km. 363, Gral. Villegas, Prov. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea, se realiza fuera del término legal.
2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3. Designación de dos accionistas, para que en nombre de la Asamblea, firmen el acta respectiva.
4. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2016 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5. Consideración del resultado del ejercicio. Sociedad no comprendida en el art. 299 - El Directorio. Omar M. Emin, Contador Público.

T.L. 77.477 / jun. 14 v. jun. 21

## LAQUESIS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Laquesis S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15/07/2016 a las 10:00 horas, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 11:00 horas, en la sede social de San Lorenzo 2169 de Mar del Plata. Deberá comunicarse la asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550.

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, por el Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31/03/2016.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley N° 19.550, atento a las funciones técnico administrativas desarrolladas.
- 5) Consideración de los resultados y distribución de los mismos.
- 6) Designación de un directorio por tres ejercicios (07/2016 a 07/2019). Alberto Rafael Bignami, Contador Público Nacional.

G.P. 93.514 / jun. 15 v. jun. 23

## BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.

### Asamblea Especial de Accionistas

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los accionistas de Bahía Blanca Plaza Shopping S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas tenedores de acciones de Clase "A", para el día 15 de julio de 2016, a las 11.00 y 12.00 hs., en 1° y 2° convocatoria rte., en el domicilio de calle Sarmiento 2153, Bahía Blanca, Prov. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Designación de (1) un Director Titular y (1) un Director Suplente, ambos con mandato de tres (3) ejercicios, por lo que el mismo vencerá el 28 de febrero de 2019.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a asambleas (Art. 238 LGS), con no menos

de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La sociedad les entregará los comprobantes de recibo de las mismas, que servirán para la admisión a la asamblea. No se encuentra comprendida en el Art. 299 LGS. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 57.426 / jun. 15 v. jun. 23

## BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los accionistas de Bahía Blanca Plaza Shopping S.A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 15 de julio de 2016, a las 9:00 y 10:00 hs. en 1° y 2° convocatoria rte., según lo establecido en el Art. 237 LGS a realizarse en la sede social calle Sarmiento 2153, Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, de los Estados Contables con sus Notas complementarias y Anexos, y del Informe de la Sindicatura, todo correspondiente al 19 Ejercicio Social cerrado el 29 de febrero de 2016.
3. Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura desarrollada durante el 19 Ejercicio Social cerrado el 29 de febrero de 2016.
4. Consideración de Honorarios a Directores y Síndico, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 261, último párrafo, Ley N° 19.550.
5. Situación de Resultados del Ejercicio Social cerrado el 29 de febrero de 2016.
6. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente (E.S. Art. 12).

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a asambleas (Art. 238 LGS), con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La sociedad les entregará los comprobantes de recibo de las mismas, que servirán para la admisión a la asamblea. No se encuentra comprendida en el Art. 299 LGS. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 57.427 / jun. 15 v. jun. 23

## BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A.

### Asamblea Especial de Accionistas

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los accionistas de Bahía Blanca Plaza Shopping S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas tenedores de acciones de Clase "A" y Clase "B", para el día 15 de julio de 2016, a las 15:00 y 16:00 hs., en 1° y 2° convocatoria rte., en el domicilio de calle Sarmiento 2153, Bahía Blanca, Prov. Bs. As, a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Designar al Vicepresidente de Bahía Blanca Plaza Shopping S.A. con mandato de tres (3) ejercicios, por lo que el mismo vencerá el 28 de febrero de 2019.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a asambleas (Art. 238 LGS), con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La sociedad les entregará los comprobantes de recibo de las mismas, que servirán para la admisión a la asamblea. No se encuentra comprendida en el Art. 299 LGS. María Verónica Scoccia, Escribana.

B.B. 57.428 / jun. 15 v. jun. 23

## BAIPRO INGENIERÍA Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11/07/2016, a las 16:00 horas en primera y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Explicación de los motivos por los cuales la

Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término.

3. Consideración y aprobación de los Estados Contables, Notas y Anexos al 31/12/2015, Memoria, Resultado del ejercicio y destino del mismo.

4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio financiero cerrado el 31/12/15, sus honorarios.

5. Designación de los miembros del Directorio.

6. Modificación del Estatuto Social por cambio de sede social de la Sociedad.

7. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550.

Guillermo Andrés Cenatiempo. DNI 24.670.705. Presidente.

B.B. 57.434 / jun. 15 v. jun. 23

## PLATALAB S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (en primera y segunda convocatoria). De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de julio del corriente año 2016, a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 12 de julio de 2016 a misma hora, en el domicilio de calle Av. 13 N° 689 Piso 6 Oficina B de La Plata -donde deberá comunicarse la asistencia a la asamblea en la forma legal y estatutaria indicada-, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA (Art. 246 LGS):

a) Designación de dos accionistas a los fines de proceder a suscribir el acta de asamblea que se formalice (Art. 249 LGS),

b) Tratamiento y consideración del balance general, estados de resultados, distribución de ganancias, lectura de memoria e informes que hagan a los estados contables en general cerrados al día 31 de julio del año 2015. Negativa del socio director José Luis Garbi a suscribir acta unánime de fecha 25/11/2015. Justificación de la presente convocatoria formal en los términos normados por el Art. 236, 237 LGS y Art. décimo segundo del estatuto social.

c) Aprobación y tratamiento de la gestión del directorio. Análisis detallado de las gestiones concretamente desplegadas por cada director.

d) Tratamiento y aprobación de honorarios a los directores en función de lo actuado en el ejercicio. Tratamiento de los retiros particulares de los mismos.

e) Tratamiento y consideración de la moción de creación de reservas facultativas en función de los resultados no asignados acumulados a la fecha (Art. 70 LGS y Art. décimo tercero del estatuto social).

f) Designación de nuevo Presidente del Directorio en función de la renuncia presentada por su actual presidente. Conformación e integración de cargos de directorio conforme pautas estatutarias (Art. 60 LGS). Tratamiento de los socios con ejercicio de funciones, remuneración.

g) Análisis y consideración del estado de la sociedad a la fecha, tratamiento y consideración de la decisión de continuar con el proyecto de inoculantes, perjuicios sociales importantes, pérdidas significativas del proyecto encabezado y dirigido por el director José Luis Garbi. Firmado: Aristides Jorge Garbi. Presidente del Directorio. No comprendida en Art. 299. Marcelo A. David, Abogado.

L.P. 21.338 / jun. 15 v. jun. 23

## BOLSA DE COMERCIO DE BAHÍA BLANCA S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto con el artículo duodécimo del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Sociedades, el Directorio de Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A. (CUIT 30-58217065-3) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en su sede social de Avda. Colón N° 2 de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, el día jueves 7 de julio de dos mil dieciséis, en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas de ese mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.

2) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario General, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Comité de Auditoría correspondientes al Ejercicio Económico Trigésimo Séptimo iniciado el 1° de abril de 2015 y finalizado el 31 de marzo de 2016, que incluyen los Estados Consolidados con la sociedad controlada Bahía Blanca Sociedad de Bolsa S.A. (CUIT 30-66415587-3) por el mismo período, y de las gestiones del Directorio, del Comité Ejecutivo, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.

3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016, por \$ 8.163.241,00 en exceso de \$ 3.298.200 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al Art. 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

4) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 marzo de 2016, por \$ 859.000 de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 11 de los estatutos sociales.

5) Designación a propuesta del Directorio de Auditores Externos (Titular y Suplente) para el nuevo ejercicio. Presentación de declaraciones juradas de los Auditores Externos (Art. 105 de la Ley N° 26.831. Opinión del Comité de Auditoría (inc. a) Art. 110 Ley N° 26.831).

6) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.

7) Fijación del monto que se destinará a efectuar donaciones, otorgar subsidios, becas o premios a personas físicas o jurídicas, instituciones públicas, privadas o asistenciales, conforme al Art. 10 inciso 15 del estatuto.

8) Determinación de la partida a asignar a la Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca con destino a contribuir al funcionamiento del CREEBBA (Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina). Nota: Artículo 238 de la Ley de Sociedades: Para asistir a las Asambleas los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. El Directorio. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 21.345 / jun. 15 v. jun. 23

## Colegiaciones

### COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Gral. San Martín LEY. 10.973

POR 1 DÍA – GUILLERMO JAVIER PÉREZ LATTANZI, DNI N° 22.042.088 con domicilio en Fischetti 5121 de la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, solicita colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín, José María Sacco (Presidente).

L.P. 21.356

### COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY. 10.973

POR 1 DÍA – SUSANA LUISA FACHAL domicilio en CC Abril Au. Bs. As. - La Plata Km 33,5 B-40, Partido de Berazategui solicita colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277, de Quilmes. Quilmes, 8 de junio de 2016. Salvador H. Aparo, Secretario General.

L.P. 21.367

### COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY. 10.973

POR 1 DÍA – SUSANA BATRIZ TOSOLINI domicilio en Abril CC Au. Bs. As. - La Plata Km 33,5 Hudson, Partido de Berazategui solicita colegiación en el Colegio de

Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277, de Quilmes. Quilmes, 8 de junio de 2016. Salvador H. Aparo, Secretario General.

L.P. 21.366

## Sociedades

### QUE LINDO ENTERTAINMENT S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 5 del 4/11/13 se aumentó el capital social a \$ 4.040.000 y se reformó el artículo 4°. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 9 del 15/03/16 se reformaron los artículos 4°, 5°, 6°, 8°, 9°, 10, 11,12,13 y 14 y se incorporó el artículo 15 así: 4º) Capital: \$ 4.040.000. 10) Administración y Representación: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. 11) Presidente o Vicepresidente en su caso. 14) Fiscalización: los accionistas. Se redactó texto ordenado. Renuncia Guillermo Horacio Pino, Rafael María de la Torre Urizar, y Mauricio Germán Zubiri a sus cargos de directores titulares y director suplente, respectivamente; y se desina como directores titulares a los Sres. Guillermo Horacio Pino y Pablo Lucini y director suplente a Mauricio Germán Zubiri. Se establece nueva sede social en Los Cedros 1339, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs As, y se ratifica el mismo por Acta de Directorio N° 36 del 16/05/16. Todas las actas son protocolizadas por Escritura Pública N° 239 del 19/05/16. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.850

### APERSEG S.A.

POR 1 DÍA - Rectificadorio del aviso del Boletín N° 27053 del 26/04/2013: Donde dice José E. Rivero debe decir: José Esteban Rivero. Complementa: Por Acta de Directorio del 25/09/12 de distribuyeron los cargos así: Presidente: César Antonio Ciantino y Director Suplente: José Raúl Alarcón Ferreira. Ambas actas protocolizadas por Esc. Pública N° 1202 del 22/11/12. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.851

### INGENIERO ROCHA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Guillermo Alejandro Rocha, divorciado, ingeniero civil, nacido el 06/04/70, DNI 21.558.831, Luis María Drago 553, Planta Baja, Depto. 11, Villa Adelina, Pcia. Bs. As.; y Andrés Fabián Díaz, casado, comerciante, nacido el 30/07/72, DNI 22.872.386, Las Heras 2468, Piso 9, Depto. C, Saénz Peña, Pcia. Bs As, argentinos. 2) Escritura Pública N° 115 del 13/05/16. 3) Ingeniero Rocha S.R.L. 4) Sede social: Luis María Drago 553, Planta Baja, Departamento 11, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia. Bs As. 5) Objeto: Constructora: de obras públicas y privadas, para la construcción, demolición, refacción, plantas industriales y edificios. Instalaciones eje gas, agua, eléctricas, sanitarios, protección contra incendios e inundaciones. Servicios de arquitectura e ingeniería. Todas actividades que lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 50.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Guillermo Alejandro Rocha. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.852

### LIQUID ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan Manuel Barros, soltero, ingeniero, nacido el 27/10/76, DNI 25.558.031, Cramer 913, Don Bosco, Pcia. Bs. As.; Eloy Vera Bahima, casado, empresario, nacido el 12/01/80, DNI 27.792.176, Vilela 1886, P.B., Depto. 1, CABA; Valeria Inés Durante, casada, comerciante, nacida el 12/10/70, DNI 21.900.396, Pje. Vera 163, Córdoba, Pcia. de Córdoba; y Alejandro Luis Álvarez, soltero, empresario, nacido el 16/12/78, DNI 27.146.057, Conesa 132, Piso 8°, Quilmes, Pcia. Bs As,

argentinos. 2) Escrit. Púb. N° 55 del 05/05/16. 3) Liquid Argentina S.A. 4) Sede social: General Madariaga 612, Sarandí, Partido de Avellaneda, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Transporte y Fletes: explotación comercial del servicio de transporte terrestre de cargas y comercialización de mercaderías, alimentos, cereales, hacienda, productos perecederos y no perecederos, su almacenamiento, depósito y/o distribución. Mandatos y Representaciones. Importación y Exportación. Las actividades enumeradas se realizarán mediante la contratación de personal con título habilitante en cada caso. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Eloy Vera Bahima, Vicepresidente: Juan Manuel Barros, y Directores Suplentes: Alejandro Luis Álvarez y Valeria Inés Durante. 9) Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.853

### ESTRUCTURAS B.G. S.R.L.

POR 1 DÍA - Renuncia y Designación de Gerente. Por Acta del 30/4/14 Gabriela Alejandra Brena renuncia a su cargo de Gerente. Se designó Gerente: Federico Luciano Baez, por el plazo de duración de la sociedad. Juan Manuel Quarleri, Abogado.

C.F. 30.855

### MANAHE INTERNACIONAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/15 se resolvió designar el nuevo Directorio así: Presidente: Osvaldo Pablo Urrestarazu y Director Suplente: Hernán Luis Urrestarazu. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.854

### DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN TIPER S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado 16/05/2016 Carlos Cristian Tisone, arg., 15/04/1971, con DNI 22.194.022, CUIT. 23-22194022-9, comerciante, soltero, dom. Lituania N° 3273, de la Lanús; Nicolás Federico Taranto, arg., 3/1/1981, con DNI 28.641.896, CUIL. 20-28641896-2, comerciante, estado casado, dom. 2 de Mayo N° 2815, Piso 3, dpto. A, Lanús. 1) Dirección y Suspensión Tipper S.R.L. 2) su duración es de 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades mediante la fabricación, importación, exportación, compraventa de matrices, autopartes y autopiezas para vehículos en general, motores de todo tipo ya sea de plástico de caucho y de metal por distintos sistemas, así como también el asesoramiento comercial, producción y comercialización de los productos enunciados precedentemente y los que resulten ser conexos, accesorios y complementarios. 4) el Capital Social \$ 30.000. 5) ejercicio cierra el 31/07 de cada año. 6) La fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios en los términos de Art.55 de la Ley 19.550. 7) La sede social Islandia N° 3566, de la Localidad de Lanús y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; 8) Gerente al señor Carlos Cristian Tisone. Hernán G. Walsecchi, Abogado.

L.Z. 46.766

### ISSITO S.A.

POR 1 DÍA - Según decisión de Asamblea del 16/04/2015, se designan directores con mandato por tres ejercicios Presidente: Sr. Alberto Enrique Queirolo (CUIT 20-07725090-6); Directora Suplente: Sra. Graciela Quierolo (CUIT 27-03876777-7), manteniendo los cargos designados por Asamblea Ordinaria del 16/04/2012; asimismo constituyen domicilio en Quintana 152, Banfield, Prov. Buenos Aires. Autorizada Dra. Gladys Lilian de Laurentis (DNI 12.574.850).

L.Z. 46.772

### HERRAMETAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Por acta de asamblea del 15/10/15, se da nueva redacción al artículo cuarto del estatuto: "El capital social es de pesos un millón ochocientos mil (\$

1.800.000) representado por dieciocho mil acciones ordinarias nominativas no endosables de clase A de 5 votos por acción y de pesos cien (\$ 100) de valor nominal. Juan Carlos Fernández, Presidente del Directorio.

L.Z. 46.764

### HARAS RANCHO LOS VOLCANES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión unánime de socios del 4/5/2016. Reforma artículo 4. Renuncia Francisca María Terrero, se designa Claudio Misael Arancibia Yaupi, argentino, empresario, 5/7/69, DNI 18872219, soltero, domiciliado en Av. Rivadavia 295, Moreno, Prov. Bs. As. Julio Querzoli, Contador Público.

Mn. 61.527

### CUIDADO UNIVERSAL EN INTERNACIÓN DOMICILIARIA ARGENTINA EN SALUD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión unánime de socios del 26/5/2016. Nueva Sede Social: Colón 50, Localidad Ramos Mejía partido La Matanza, Provincia Bs. As. Julio Querzoli, Contador Público Nacional.

Mn. 61.528

### HERRERÍA BUNKER S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de Reunión de Socios de Cesión de Cuotas. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2015, siendo las 18:00 horas se lleva a cabo una reunión unánime de los socios de Herrería Bunker S.R.L. Asisten los socios señores Daniel Mario Manceñido, DNI 12.750.298, poseedor de veinte mil (20.000) cuotas y Luis Alberto Couthiño, DNI 14.884.922, poseedor de veinte mil (20.000) cuotas, quienes representan el total del capital social de pesos cuarenta mil (\$ 40.000). La reunión ha sido convocada para tratar el siguiente Orden del Día: Cesión de cuotas. Con fecha 16 de julio de 2015, el socio Luis Alberto Couthiño manifiesta que cede a Estefanía Manceñido, DNI 33.785.940, con domicilio en P. Rojas y Acevedo 786, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Argentina, estudiante, soltera, nacida el 3 de mayo de 1988, la cantidad de diez mil (10.000) cuotas, quién las acepta de conformidad y a Aaron Manceñido, DNI 39.656.426, con domicilio en P. Rojas y Acevedo 786, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Argentino, estudiante, soltero, nacido el 02 de julio de 1996, la cantidad de diez mil (10.000) cuotas, quién las acepta de conformidad. El resto de los socios da su expresa conformidad con la cesión. El cedente don Luis Alberto Couthiño renuncia al cargo de gerente con fecha 16 de julio de 2015. Comparece en su carácter de cónyuge a los efectos de dar conformidad del artículo 1277 del Código Civil, Norma Lilian Brítez, DNI 16.954.872, quien presta su asentimiento. Por unanimidad se autoriza a cualquiera de los socios, indistintamente y al Contador Leandro Damián Ferro, con DNI 18.250.710, a realizar la tramitación de la inscripción de la presente, a firmar la documentación que fuere necesaria y a retirar el testimonio pertinente de la Dirección Provincial de Personas de la Provincia de Buenos Aires, hacer publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, contestar vistas y adjuntar toda documentación necesaria. Sin observaciones que realizar se resuelve firmar el acta y se levanta la sesión siendo las 18:55 horas. Leandro D. Ferro, Contador Público Nacional.

L.Z. 46.774

### ZAGA TRANSFER S.R.L.

POR 1 DÍA - Primer testimonio número ciento cinco. Constitución de S.R.L. el 17/05/2016 se constituye Zaga Transfer S.R.L. Socios cónyuges en primeras nupcias Cristina Mónica Álvarez, argentina, comerciante, 13/07/58, DNI 12.728.751 CUIT 27-12728751-7, Belgrano 2.866 Depto. B Sarandí Partido de Avellaneda y Roberto Daniel Zagame, argentino, comerciante, 4/12/57, DNI 13.679.894 CUIT 20-13679894-5, Belgrano 2.866 Depto. B Sarandí Partido de Avellaneda; const. una S.R.L. que se regirá por las disp. de la Ley 19.550 sus decretos reglamentarios y sig. art.: 1. Zaga Transfer S.R.L. 2. Jur. Pcia. Bs. As. 3. 99 años. 4. Objeto: A) Transporte de pasajeros por automotor de corta, media y larga distancia, urbanos e interurbanos,

nac. e internac. B) Transporte de mercaderías y cargas generales, fletes acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución y logística. 5. Cambio de jurisd. y suc. 6. \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y un voto por cuota. 7. Integran 25% efvo. 8. Rep. legal uno o más socios gtes., fiscaliz. a cargo de los socios no gerentes art. 55. 9. cierre ejercicio 31/12 de c/año. 10. Org. supremo reunión de socios art 159,160 y 161 de la Ley 19.550. 11 Distrib. de utilid. 5% fondo de reserva hasta el 20% capital social 12. Disolución de la soc. se ordenará un liquidador. 13. Bce. 4 meses cierre del c/ejer. 14. Aumento cap. aprob. asam./socios. 15. Cumplim. de integ. 16. Cesión rige art 152 y 153 de la ley 19.550. a) Sede Social 25 de Mayo 600 ciudad y partido de Avellaneda b) Desig. Gerente al Sr. Roberto Daniel Zagame. c) Suscrip. cap. Suscriben totalmente el cap. 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Autoriz. Vanesa Paola Martinoli, Contadora Pública Nacional.

L.Z. 46.771

### TOLIRU S.A.

POR 1 DÍA - Escritura del 20/5/2016. Notario María Belén Suares. 1- Néstor Omar Gorbaran, argentino, casado, 30/4/46, DNI 7771915 comerciante, domicilio L. N. Alem 2930, Castelar, Prov. Bs As; Mercedes Teresa Gristelli, argentina, casada, 28/8/48, DNI 5951202, comerciante, domicilio L. N. Alem 2930, Castelar, Prov. Bs As; Gustavo Adrián Gorbaran, argentino, casado, 26/9/73, DNI 23372946, comerciante, domicilio J. B. Justo 793, Haedo, Prov. Bs As; Alejandro César Gorbaran, argentino, casado, 28/1/76, DNI 25061753, comerciante, domicilio Goya 879, Ituzaingó, Prov. Bs As; Cecilia Verónica Gorbaran, argentina, casada, 22/10/77, DNI 26312848, comerciante, domicilio Mendoza 148, 2° B, Morón, Prov. Bs. As. 2- Toliru S.A. domicilio Goya 879, Localidad y Partido Ituzaingó, Prov. Bs As. 3- \$100.000. 4- Presidente: Alejandro César Gorbaran. Director Suplente: Néstor Omar Gorbaran. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: La elaboración, compra, venta y comercialización de todo tipo de artículos de cotillón y repostería, como mayorista o minorista. b) Inmobiliarias: La compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles. c) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. d) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos. e) El ejercicio de comisiones, mandatos cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. f) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 30/4. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8- Sin Fiscalización art. 55. Representante legal Presidente. Julio Querzoli. Contador Público Nacional.

Mn. 61.529

### POWER SOLUTIONS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de Transformación S.R.L. en S.A. 1) Fecha de resolución social: 29/02/2016; Fecha de instrumento de transformación: 16/05/2016 mediante Esc. Pub. N° 156. 2) Razón social anterior: Power Solutions S.R.L. 3) Contrato social celebrado en fecha 8/07/2011, inscripto con fecha 5/08/2011, en la Matrícula N° 104938, Legajo N° 184493 de la D.P.P.J., CUIT N° 30-71205162-7. 4) Sociedad continuadora: Power Solutions S.A. 5) Domicilio social: 14 de Julio N° 1143 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs As. 6) Socios: No existen socios que se retiren o se incorporan a la sociedad. 7) Plazo de duración: La sociedad tendrá una duración de 99 años a partir de la fecha de inscripción del plazo original, término que podrá ser prorrogado por resolución del Directorio o de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. 8) Integran de la sociedad: Beuchel Rodolfo Fabián, 7/1/1968, DNI. 20.166.816, CUIT. 20-20166816-7, domiciliado en Calle 429 entre 8 y 10, analista en sistemas; Beuchel Martín, 25/4/1978, DNI 26.640.195, CUIT. 20-26640195-8, domiciliado en 14 de julio N° 1143, analista en sistemas y Díaz Pablo Alejandro, 27/5/1958, DNI 12.022.997, CUIT 20-12022997-5, domiciliado en Calle

429 entre 8 y 10, empleado, todos argentinos, casados y domiciliados en MdP, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 9) Objeto social: La fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos, de informática, así como su servicio técnico. Asesoramiento para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles y útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. 10) Capital social: \$ 102.000 div. en 102.000 acciones ord. nom. no endos. de \$ 1 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 11) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Supo Fisc.: a cargo de los accionistas conforme art. 55 y 284 de la ley 19.550. Dtor. Tit. Pte: Beuchel Rodolfo Fabián; Dtor. Sup.: Beuchel Martín. Durac.: 3 ejerc. 12) Pte. Desig.: Beuchel Rodolfo Fabián. 13) Fecha de cierre de ejercicio: 30/06 e/año. Juan Chuburu Stanghetti, Gestor.

G.P. 93.471

### IMAC SUR S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Instrumento Privado de fecha 24/05/2016 entre María Florencia Benítez, D.N.I. 37.801.285, CUIT 27-37801285-1, argentina, nacida el 14/04/1994, comerciante, soltera, domiciliada en Matheu 2036, ciudad y partido de Bahía Blanca y Eliseo Javier Iriarte, D.N.I. 34.171.062, CUIT 20-34171062-7, argentino, nacido el 16/02/1989, comerciante, soltero, domiciliado en Agustín Rago 100, ciudad y partido de Coronel Dorrego; deciden conformar "Imac Sur S.R.L.": -Domicilio social: Matheu 2036 Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Buenos Aires. -Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o en comisión con terceros, o por mandato de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, explotación, permuta, arrendamientos, construcciones y/o administración de inmuebles o propiedades, ya sean urbanas o rurales, y toda operación de inmuebles que autoricen las leyes reglamentarias vigentes, incluso la Ley 13.512 y sus decretos reglamentarios; planes de construcción de viviendas del Banco Hipotecario y demás Bancos oficiales, nacionales, provinciales y privados, institutos de cualquier otro ente público o privado; b) Constructora: Mediante la construcción de edificios urbanos y rurales, propios y/o de terceros; de caminos, calles, puentes, diques y todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, edificios, obras viales, industriales, gasoductos, oleoductos, pavimentación y electrificación rural; armado y ensamble de estructuras finales e intermedias relacionadas a la construcción y/o los montajes; estudio, proyecto, cálculo, dirección ejecutiva y ejecución de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con la construcción. c) Contratos De Fideicomiso (Ley 24.441): Celebración de todo tipo de contratos privados de fideicomisos según Ley 24.441 su reglamentación y modificaciones, revistiendo el carácter de fiduciario, fiduciante, beneficiario y fideicomisario, pudiendo constituirlos, modificarlos, extinguirlos, transferirlos, y toda otra forma jurídica que convengan; adjudicar, administrar, recibir, transferir todo tipo de bienes; otorgar, recibir y administrar préstamos con garantías personales o reales con personas físicas y/o jurídicas, con las cláusulas, plazos y condiciones que decidan convenir, cederlos, gravarlos, y disponer de ellos de acuerdo a lo convenido; Quedando Expresamente Excluidas, las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (texto oficial), y otras que requieran el recurso del ahorro público. d) Industrialización y Comercialización de Materiales: Metales: Comercialización, industrializa-

ción, exportación e importación de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras, bajo la forma de chatarra u otras, chapas y laminados de metales ferrosos y no ferrosos, fibrocemento, cables, hierros, aceros, cobre, elementos de bronce, repuestos de todo tipo vehículos y maquinarias, por pieza o en conjunto, nuevos o usados, desarmes industriales, metales de todo tipo y en general todo lo relacionado con la industria metalúrgica y de fundición, como ser estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabreadas, barandas. Materiales de Construcción: industrialización, fabricación, compraventa, permuta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación, artículos y materiales afectados a la construcción de cualquier tipo de viviendas y emprendimientos constructivos de ilimitada naturaleza, incluyendo a los metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y de la construcción en general y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse en un futuro, artefactos sanitarios y sus complementos, y elementos para su instalación, materiales eléctricos, ferretería industrial o no, útiles y mercadería en general. e) Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas y maquinarias vinculadas con su objeto social. -Capital: \$ 40.000. Administración y representación: A cargo de un número de uno a tres gerentes que actuarán en forma individual e indistintamente. Durarán en su cargo durante toda la duración de la sociedad. Inicialmente se designa como Gerente a: María Florencia Benítez. -Fiscalización: Privada a cargo de los socios Art. 55 LSC. -Fecha cierre de ejercicio: 30 de abril. Félix E. Antuñano Klappenbach. Abogado.

B.B. 57.332

### C y C BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA – Edicto de Constitución. 1) Socios: Marco Antonio Ciribina, 48, Casado, argentino, comerciante, Chile 627 Bahía Blanca. DNI 20.045.257; María Marcela Juárez, 49, casada, argentina, Chile 627 Bahía Blanca. DNI 18.277.894. 2) Instrumento privado del 02 de marzo de 2016. 3) Denominación: C y C Bahía S.R.L. 4) Sede Social: Beruti 126 Bahía Blanca partido de Bahía Blanca 5) Objeto: desarrollar por cuenta propia de terceros o asociado a terceros en comisión o por mandato por contratación directa, subcontratación o por licitación las siguientes actividades: Comercial: a) mediante la compra, venta, importación, distribución, consignación, representación, fabricación, tanto mayorista como minorista, de herramientas) productos de ferretería. maquinarias industriales y agroindustriales: Servicios: Mediante la realización de todo tipo de servicios relacionados con el mantenimiento de maquinarias) herramientas y demás servicios relacionados con la industria metalúrgica: Financiera: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos con sociedades o empresas. Mandataria: mediante la delegación de terceros que practiquen a la sociedad, para la ejecución y asesoramiento específico que comprende el objeto en toda su amplitud en las actividades antes enumeradas. 6) Duración: 50 años. 7) Capital \$ 40.000. 8) Administración: Marco Antonio Ciribina. 9) Representación legal: Gerente. 10) Cierre ejercicio: 31 de marzo.

B.B. 57.330

### FARMACIA DEL TEATRO S.C.S.

POR 1 DÍA – Art. 10 L 19.551: Cesión de cuotas Inst. Pri. 20/01/16.- 1) Yanil Schlaps, arg., nac. 13/11/81. DNI 29.145.404, farmacéutica, domic. Cambaceres 710 B. Bca., CUIT 27-29145404-1. Cede y Transfiere A: 2) Mercedes Biocca, Arg., farmacéutica. Nac. 08/10/83, DNI 30.564.879. domic. Blandengues 56 B. Bca.-B. Bca., CUIL 27-30564879-0: el 1% la totalidad del capital social. Corresp. a la totalidad del capital comanditado, que tiene y le corresp. en la soc. Farmacia del Teatro S.C.S. 3) El porcentaje del cap. está representado por la suma de \$ 20 y éste constituye y representa a su vez el total del Capi tal Comanditado de la Sociedad. 4) Precio: \$ 20 la cesionaria paga en efectivo al cedente. Yanil Schlaps pierde el carácter de socio. Zunilda D. Montiel. Notaria.

B.B. 57.326

### CARLOS A. DIEZ S.A.

POR 1 DÍA – Constitución: Escritura Pública N° 40 del 27 de mayo- 2016, Escribano Fernando Larumbe - Reg. 9 Coronel Pringles. Socios: Diez, Carlos Alberto, nacido el 7 de junio de 1970, argentino, con D.N.I. N° 21.671.211, CUIT: 20-21671211-1, Divorciado. Productor Agropecuario, con domicilio en calle Frondizi 1060 de Coronel Pringles, partido de Coronel Pringles. Prov. de Buenos Aires; Paz, Norma Jacinta, nacida el 29 de noviembre de 1945, argentina, con D.N.I. N° 5.073.083, CUIT: 27-05073083-8, Viuda, Productor Agropecuario, con domicilio en B. Mitre 1207 Piso 1 – Dto. B de Coronel Pringles, partido de Coronel Pringles, Prov. de Buenos Aires; Denominación: "Carlos A. Diez" S.A.- Objeto: A) Agropecuarias: Explotación directa en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos.- Cultivos, siembra y cosecha de todo tipo de granos y semillas.- Proyectos de Forestación.- Cría y cruzamiento de especies equinas. Preparación y comercialización de equinos para trabajo y deporte.- B) Comerciales. Compra y venta de ganado de cualquier especie, faenado o en pie, matanza de hacienda.- Venta en el mercado interno mayorista o minorista de productos agrícola-ganaderos y alimenticios, cereales y frutos del país, realizando por cuenta propia o de terceros consignaciones, comisiones y representaciones agropecuarias, importación y exportación.- Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esa actividad.- Compra, venta y consignación de maquinaria agrícola de todo tipo.- C) Industriales.- Elaboración, industrialización y fabricación de productos derivados de la Agricultura y Ganadería.- D) Servicios.- Servicios a la empresa agropecuaria con equipos propios o de terceros, fumigación terrestre o aérea, ensilado, fabricación de rollos para hacienda, laboreo, roturación, siembra y recolección de cosechas.- Transporte de productos de todo tipo. Asesoramiento, y control de gestión de empresas Agropecuarias.- E) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles, urbanos y rurales.- Capital: \$ 100.000.- 1.000 Acciones Nominativas no Endosables de cinco votos cada una de \$ 100. v/n c/u totalmente suscriptas.- Domicilio Social: Frondizi 1060, Coronel Pringles, Prov. Buenos Aires.- Duración: 50 años. Administración: Directorio 1 a 5 Titulares e igual cantidad de Suplentes por tres ejercicios. Representante legal: El Presidente. Cierre Ejercicio: 30-junio. Presidente: Diez, Carlos Alberto Director Suplente: Paz, Norma Jacinta.- Fiscalización: Por los Accionistas.

B.B. 57.324

### CONSTRUCCIONES SYS HNOS. TS. AS. S.R.L.

POR 1 DÍA – Constituc. por Inst. Priv. 31-3-2016. 1) Socios: María Cecilia Soto, arg., nac. 23/8/75, D.N.I. 24.685.206, CUIT 27-24685206-0, soltera, hijo de Germán Aníbal Soto Cousiño y Elena Beatriz Sabella, empresaria, dom. Olivero Duggan 793, Tres Arroyos, Bs. As.; Ramón Aníbal Soto, arg., nac. 18/12/62, D.N.I. 16.109.022, CUIT 20-16109022-1, casado, empresario, dom. French 64, Tres Arroyos, Bs. As.; Irma Elena Soto, arg., nac. 28/5/67, D.N.I. 18.248.118, CUIT 27-18248118-7, casada, empresaria, dom. Olivero Duggan 815. -2) Denominación: Construcciones SYS Hnos. TS. AS. S.R.L.- 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: realizar por sí, por cuenta de 3° o asociada a 3° las sig. actividades: constructora, comercial, e inmobiliaria.- 5) Capital: \$ 30.000- 6) Gerente: María Cecilia Soto, D.N.I. 24.685.206.- 7) Cierre Ejercicio 31 de diciembre de cada año.- 9) Domicilio: Mazzini 830, Tres Arroyos. Bs. As.- Echevarría, Ignacio, Contador Público.

T.A. 87.154

### DON JORGE S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea General ordinaria del 26/5/2016. Se Designa Presidente: Osvaldo Jorge González, argentino, casado, DNI 8.608.624, 9/7/51, industrial, domicilio Azopardo 323, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Director suplente: María Cristina López, argentina, DNI 13.312.252, casada, 11/3/57, empresaria, domicilio Azopardo 323, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. Contador Público.

L.M. 97.634

**LA INDEPENDENCIA TRES ARROYOS S.R.L.**

POR 1 DÍA – Jurisdicción: Prov. Bs. As.; Sede Social en Cerrito 635, Tres Arroyos, Partido de Tres Arroyos, Prov. de Bs. As. Const. 1) Giagnorio, Mariano Nicolás, argentino nacido el 31 de mayo de 1974, soltero, comerciante, D.N.I. 24.037.047, CUIT 20-124037047-7, con domicilio en Vélez Sarsfield 666, Tres Arroyos, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As. Mársico, Juan Antonio, argentino, nacido 3 de diciembre de 1964, casado en primeras nupcias con Lenci, Emilia Graciela, de ocupación empleado, D.N.I. número 16.926.770, CUIT 20-16926770-8 con domicilio en la calle Paso 928, de la ciudad de Tres Arroyos, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As. y Jensen, Pablo Christian, argentino nacido el 27 de octubre de 1961, divorciado de Mikkelsen Ana, de ocupación Ingeniero Industrial, DNI 14.499.216, CUIT 20-14499216-5, con domicilio en Cerrito 635, Tres Arroyos, Partido de Tres Arroyos, Prov. de Bs. As. Denominación: La Independencia Tres Arroyos 2) duración 99 años. 3) Capital \$ 150.000 Artículo 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros, o asociada a terceros: Industrial: Desarrollos industriales de: cualquier índole, tipo y género y/o el diseño, producción, fraccionamiento, ensamblaje, transformación, fabricación y/o elaboración de productos adquiridos mediante la compra de los mismos tanto en el mercado interno como externo; Comercial: comprar, vender, distribuir, exportar, importar, producir y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase de productos, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, podrá constituirse como representante de sus socios en el país. Podrá realizar construcción y refacción sobre inmuebles propios o de terceros, obras viales, y servicios conexos con la construcción. Podrá realizar operaciones agropecuarias, como productor agropecuario, contratista y/o subcontratista y todo servicio conexo con la actividad agropecuaria, explotación de marcas, servicios profesionales Financieros: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación financiera vigente, siempre con dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios Y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Prov. de Bs. As.; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 5) La administración: gerente, socio o no. 6) La fiscalización: los socios no gerentes 7) ejercicio social finaliza el día 31 de octubre de cada año 8) Socio Gerente: Giagnorio, Mariano Nicolás por todo el término de la sociedad. Francisco Daniel Urbieta Contador Público Nacional. T.A. 87.153

**XAMUR DEL SUR S.A.**

POR 1 DÍA - Esc. 147 del 19/05/2016 dom.: Alsina 3282, Mar del Plata, Acc.: Verónica Rosa Morosano, arg., dom. Lavalle N° 4743, Mar del Plata, nac. 27/06/1963, DNI 16.690.813, CUIL 27-16690813-8, casada, psicóloga; Rubén Darío Burkhard, arg., dom. Lavalle N° 4743, Mar del Plata, nac. 03/07/1962, DNI 14.394.477, CUIL 20-14394477-9, casado, contador. Obj.: de la Act. Pesquera, de la Prestación de Bienes y Servicios Empresariales, la Explotación del Neg. Inmobiliario, y de la Industria de la Construcción, la Act. Agropecuaria, la Realización de Neg. con Automotores, y Financieros, la Exportación e Importación, Explotación de proyectos de piscicultura o acuicultura y la Realización de Mandatos. Dur.: 99 años. Cap.: \$ 100.000 Adm.: Directorio e/ 1 y 5 Dir. Tit. e igual o menos N° de sup. Durac. 3 ejec. Uso firma y repr. Legal: Pte. o Vicepte., caso vacancia, imped. o ausencia. Pte.: Rubén Darío Burkhard. Dir. Supl: Verónica Rosa Morosano. Fisc.: s/Art. 55 Ley. 19.550. Cierre de ej.: 31 de diciembre de cada año. Juan Leonardo Pi de la Serra, Escribano. G.P. 93.497

**DISTRIVIGNO BALCARCE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por contrato privado del 25/04/2016 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Denominación: Distrivigno Balcarce S.R.L.; 2) Socios: a) Roberto Domingo Trivigno L.E. 5.292.485, CUIT: 20-05292485-0, comerciante, argentino, viudo, nacido el 14/06/1930, domiciliado en calle 15 N° 619 de Balcarce, Pdo. de Balcarce, Prov. Bs. As.; Héctor Rubén Jolidon, DNI: 11.685.760, CUIT: 20-11685760-0, comerciante, argentino, soltero, nacido el 3/11/1954, domiciliado en calle 9 N° 868 de Balcarce, Pdo. de Balcarce, Prov. Bs. As.; Juan Carlos Rivas, DNI: 17.502.172, CUIL: 20-17502172-9 empleado, argentino, casado, nacido el 19/12/1965, domiciliado en calle 37 N° 544 de Balcarce, Pdo. de Balcarce, Prov. Bs. As.; Martín Aníbal Vidal, DNI: 26.134.623, CUIL: 20-26134623-0, empleado, argentino, casado, nacido el 1/10/1977, domiciliado en calle 41 N° 532 de Balcarce, Pdo. Balcarce, Prov. Bs. As.; Néstor Abel Lazo, DNI: 11.426.317, CUIL: 20-11426317-7, empleado, argentino, casado, domiciliado en calle 15 N° 823 de Balcarce, Pdo. Balcarce, Prov. Bs. As., nacido el 7/10/1954. 3) Duración: 99 años desde su inscripción registral.- 4) Domicilio: calle 9 N° 575 de Balcarce, Partido de Balcarce, Prov. de Bs. As.- 5) Objeto: a) Servicios de depósito de mercaderías y encomiendas, distribución y entrega, operaciones de logística relacionadas con dichos servicios; 2) Distribución y venta tanto por mayor como por menor de diarios, revistas, folletos y toda otra publicación nacional e internacional 3) Distribución y comercialización de papelería y artículos de librería. Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5to. de la Ley 12.962. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. 6) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre.- 7) Capital social: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas sociales de \$ 100.- de valor nominal cada una y de un voto por acción.- 8) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Socios no gerentes; 9) Administración: a cargo de un gerente titular y uno suplente, socio o no por el término de duración de la sociedad. Designados: Gerente Titular Néstor Abel Lazo, DNI: 11.426.317, CUIL: 20-11426317-7. Gerente Suplente: Juan Carlos Rivas, DNI: 17.502.172, CUIL: 20-17502172-9.- Marta Brogliatti. Contadora Pública. G.P. 93.496

**BENIPLAST S.A.**

POR 1 DÍA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 12/02/2016, y Reunión de Directorio de misma fecha, quedó conformado y designado el siguiente directorio: Presidente: Natalia Lorente, arg., nacida el 11/10/1972, casada, ingeniera industrial, domiciliada en calle Lijo López N° 4680, de Mar del Plata, DNI 22.916.769, CUIT 27-22916769-9; Director Titular: Ignacio Lorente, arg. nacido el 02/04/1981, soltero, empresario, domiciliado en calle Jujuy N° 3048 de Mar del Plata, DNI 28.728.574 y CUIT 20-28728754-5 y como Director Suplente: Oscar Alberto Lorente, arg. nacido el 08/10/1945, casado, empresario, domiciliado en calle Libres del Sud N° 758, de Mar del Plata, LE 5.334.801, CUIT 20-05334801-8. Contador Público. Juan Pablo Etchepare. G.P. 93.498

**AGROVIAL VILLEGAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Const. 1) Ariel Gastón Lovera, 42 años, DNI 23.345.360, CUIT 23-23345360-9, y Ana María Draperi, 41 años, DNI 24.283.642, CUIT 27-24283642-7, ambos dom. Las Araucarias 350, G. Villegas, Bs. As.; ambos arg., casados y comerciantes. 2) Inst. Priv. 22/12/2015. 3) Agrovia Villegas S.R.L. 4) Las Araucarias 350, G. Villegas. 5) Obj.: Comercial: compravta., permuta, expot. e import. maquin. e implementos agríc., herramientas, rep. y accesorios, motores, cubiertas, vehíc., arts. corralón, ferretería y deriv. quehacer agróp., repres., distrib. y finac. de prods. manuf. Agrícola-Ganadera: compravta., comisión consign., almac. granos y subprods., acondic., procesam., fraccionam., indus. exp. e import. granos y subprods.; compravta. y comerc. semillas, frutos y prods. del país y negocio conexo; consign. prods. de activ. agróp. Inmobiliaria: compravta., alq., permuta, admin., p.h. bs. muebles e inmueb., comis., segs., exp. e imp. negocio deriv. en país o ext. Financiera: operac. financ. y bancarias relac. obj. soc., aporte cap., créditos, gar. reales. Comprar, vender, inmueb., semovientes, marcas y patentes, tit. valores, contratos con Autorid. Estat. o pers. fis. o jur.; gest. priv. o concesión gob. nac., prov. munic.; operac. bcos. púb., priv., mixtos y cias. financ. No realizará comprendidas en L. 21.526 ni req. interv. ahorro púb. 6) 99 años. 7) \$ 550.000. 8) los socios, indiv. e indist. Ever Martin Corpu o Marco Espinasse Campo, la dur. de la soc. 9) 31/12. María José Echave. Contadora. L.P. 21.124

muebles e inmueb., comis., segs., exp. e imp. negocio deriv. en país o ext. Financiera: operac. financ. y bancarias relac. obj. soc., aporte cap., créditos, gar. reales. Comprar, vender, inmueb., semovientes, marcas y patentes, tit. valores, contratos con Autorid. Estat. o pers. fis. o jur.; gest. priv. o concesión gob. nac., prov. munic.; operac. bcos. púb., priv., mixtos y cias. financ. No realizará comprendidas en L. 21.526 ni req. interv. ahorro púb. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) los socios, indiv. e indist. Ariel Gastón Lovera o Ana María Draperi, la dur. de la soc. 9) 31/12. María José Echave. Contadora. L.P. 21.122

**LA MAQUINITA GASTRONÓMICA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Const. 1) Bernardo Federico Mezzelani, 42 años, soltero, DNI 23.757.553, CUIT 23-23757553-9, dom. Sarmiento 23 G. Villegas, Bs. As. y Carlos Gustavo Matellan, 51 años, casado, DNI 16.808.677, CUIT 20-16808677-7, dom. Saavedra 968, G. Villegas, Bs. As.; ambos arg. y comerciantes. 2) Inst. Priv. 08/04/2016. 3) La Maquinita Gastronómica S.R.L. 4) Moreno 634, G. Villegas. 5) Obj.: Comercial: Gastronómica, comercializ. en todas sus etapas de prod. Aliment., Elaborac. De comidas, helados, bebidas, serv. De catering, bar, restaur. Pizzería, parrilla, cafetería, expendio bebidas con y sin alcohol. Polirubro compravta. Cigarrillos, art. libr., juguete. Perfum., tabaco. Compravta., permuta, expot. e import. Mayor y menor activ. Textiles, metalurg., quim., plast., electr., juguete., papelería, productos y frutos del país. Inmobiliaria: compravta., alq., permuta, admin., p.h. bs. muebles e inmueb., comis., segs., exp. e imp. negocio deriv. en país o ext. Financiera: operac. financ. y bancarias relac. obj. soc., aporte cap., créditos, gar. reales. Comprar, vender, inmueb., semovientes, marcas y patentes, tit. valores, contratos con Autorid. Estat. o pers. fis. o jur.; gest. priv. o concesión gob. nac., prov. munic.; operac. bcos. púb., priv., mixtos y cias. financ. No realizará comprendidas en L. 21.526 ni req. interv. ahorro púb. 6) 99 años. 7) \$ 460.000. 8) los socios, indiv. e indist. Bernardo Federico Mezzelani o Carlos Gustavo Matellan, la dur. de la soc. 9) 31/12. María José Echave. Contadora. L.P. 21.123

**AGROINDUSTRIA MENARBA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Const. 1) Ever Martin Corpu, 26 años, DNI 34.385.878, CUIT 20-34385878-8, dom. De Giorge 565 G. Villegas, Bs. As. y Marco Espinasse Campo, 21 años, DNI 38.759.063, CUIT 20-38759063-4, dom. Pedro del Castillo 5369, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza.; ambos arg., solteros y comerciantes. 2) Inst. Priv. 22/04/2016. 3) Agroindustria Menarba S.R.L. 4) Necochea 341, G. Villegas. 5) Obj.: Industrial: Comercializ., import., Produc. Elab.; extruc. Fraccionam., prensado de cereales, oleagin. y prod. Agrop. p. obtención de aceites, harinas y todos sus deriv.; en plantas propias o de terc., acopios de cereales y oleagin, comercializ. Transporte: serv. transp. cargas, merc. gales., fletes, acarreos, combust. y produc. agróp. Combustibles: Distrib. Y vta. de combustibl. y deriv. del pet. Estac. de Serv. Comercial: compravta., permuta, expot. e import. maquin. e implementos agríc., herramientas, rep. y accesorios, motores, cubiertas, vehíc., arts. corralón, ferretería y deriv. quehacer agróp., repres., distrib. y finac. de prods. manuff. Contratista Rural: Prest. Sev. Maq. Agríc., Fumig, siembra, cosecha, y otros con maq prop. o de terc. Agrícola-Ganadera: compravta., comisión consign., almac. granos y subprods., acondic., procesam., fraccionam., indus. exp. e import. granos y subprods.; compravta. y comerc. semillas, frutos y prods. del país y negocio conexo; consign. prods. de activ. agróp. Inmobiliaria: compravta., alq., permuta, admin., p.h. bs. muebles e inmueb., comis., segs., exp. e imp. negocio deriv. en país o ext. Financiera: operac. financ. y bancarias relac. obj. soc., aporte cap., créditos, gar. reales. Comprar, vender, inmueb., semovientes, marcas y patentes, tit. valores, contratos con Autorid. Estat. o pers. fis. o jur.; gest. priv. o concesión gob. nac., prov. munic.; operac. bcos. púb., priv., mixtos y cias. financ. No realizará comprendidas en L. 21.526 ni req. interv. ahorro púb. 6) 99 años. 7) \$ 550.000. 8) los socios, indiv. e indist. Ever Martin Corpu o Marco Espinasse Campo, la dur. de la soc. 9) 31/12. María José Echave. Contadora. L.P. 21.124

**DYDPARABRISAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Adrián Alberto Domanico, 20/3/70, DNI 21.557.449, CUIT 20-21557449-1, comerciante; casado 1ras. nup. Laura Adriana Trindade, dom. Senador Morón 643, Bella Vista, San Miguel Bs. As.; y Matías Sebastián Medina Gallardo, 5/4/80 DNI. 27.901.660, CUIL 20-27901660-3, comerciante soltero dom. Achala 2915 San Justo Matanza Bs. As., todos argentinos; 2) Inst. priv. del 20/5/2016 cert. Esc. María Gabriela Isern; 3) Denomin. "Dydparabrasas S.R.L." 4) dom.: Gaspar Campos 1744 Bella Vista San Miguel Prov. Bs. As. 5) Objeto: compra y venta y/o permuta y/o consig. y repres. repuestos y acces., cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en gral, cualq. otro art. p/vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportac., reparaciones vehículos automotores, partes y acces. 6) Duración 30 años desde su anotac. reg. 7) Cap. Soc.: \$ 30000 en 300 cuotas \$ 100 c/u. 8) Adm. y Rep. Gerente Adrián Alberto Domanico por 5 ejercicios. 9) Fiscalizac. por los socios. 10) Cierre balance 31/12 c/año. Fdo.: Escribana. María Gabriela Isern. Autorizante.

Mn. 61.633

**EL KIWAL DE MACEDO S.A.**

POR 1 DÍA - Cambio de Directorio: Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2016, queda designado el siguiente Directorio: Presidente: Norberto Mario Breccia, argentino, 07/08/1947, DNI 8.704.535. Directora Suplente: Lidia Graciela Ruzzo, argentina, 3/11/1954, DNI 11.351.178. Mauro D. González. Contador.

G.P. 93.494

**DESARROLLOS GASTRONÓMICOS GUAPAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - S/Const.- 1) Fecha de Constitución: Cont. Const. 17/5/2016- 2) Socios: Patricia Noemí Cosimatti, nac. 15/7/66, div., DNI 18.312.052, CUIT 27-18312052-8, dom. Blvd. Marítimo 5965 8º y María Lorena García, nac. 4/5/74, soltera, DNI 23.479.942, CUIT 27-23479942-3, dom. R. Peña 1289 1º G, ambas arg., comerciantes, y vecinas de estaudad. 3) Denominación: "Desarrollos Gastronómicos Guapas S.R.L."; 4) Domicilio: Prov. de Bs. As. Sede social: Pdo. de Gral. Pueyrredón, Mar del Plata, San Martín 2648 local 128; 5) Objeto Social: A) Comercial: compra, venta, representación, consignación, importación, exportación, fabricación y distribución de todo tipo de indumentaria, calzados, carteras y accesorios; B) Gastronomía: explotación y/o gerenciamiento de restaurantes, bares, confiterías, aprovisionamiento integral de productos alimenticios sueltos y/o envasados, bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, elaboración y semi-elaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos; C) Inmobiliaria: compra, venta, administración, locación, subdivisión, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal, Ley 13.512, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias a terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles, propias o de terceros. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario; C) Financiera: otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para la cesión de prendas, hipotecas, o cualquier otro derecho real. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su

reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público; 6) Plazo de duración: 99 años d/ inscripción; 7) Capital Social: \$ 12.000, dividido en 1200 Cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, y de un voto p/cuota; 8) Administración: ejercida por el o los socios o un tercero designado a tal efecto. Duración todo el término de duración de la soc.; 9) Fiscalización: los socios Arts. 55 LS.- 10) Representación legal: representación en forma indistinta en caso de ser más de uno. 11) Cierre de ejercicio: 30/4. Gerente p/todo término de duración: Patricia Noemí Cosimatti.

G.P. 93.487

**HUMPHREYS & ASOCIADOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Extraordinaria de socios con carácter unánime del 12/05/2016 trato la aceptación de la renuncia al Socio Gte. Carlos Green Humphreys, DNI 10.804.157 y aprobación de su gestión y ratifico la Designación del nuevo Socio Gte. Diego Agustín Ageitos CUIT 20-27741859-2.

G.P. 93.486

**WORK ANT S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/06/2015, en "Work Ant S.A." domicilio social en Colpayo 811, Sourdeaux- Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, del directorio, nombrando Presidente a Laura Carolina López. arg. nac.14/9/79, soltera, DNI 27.452.160, CUIT 27-27452160-6, domic. Riobamba 1661- Don Torcuato- Ptdo. Tigre- Prov. Bs. As. y Director Suplente: Evelia Marina Velazco, arg. nac. 28/1/80, solt., DNI 28.297.376, CUIT 27-28297376-1, domic. Paseo 142 y Avenida 14 s/n de Cdad. y Ptdo. Villa Gesell, Prov. Bs. As. - Durac. cargos 3 ejercicios. Diego Javier Morales. Escribano.

L.P. 21.092

**RAPI PAPER S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) 03/12/2015.- 2) Gerente Renunciante Alfredo Salvador Hipp.- 3) Gerente Designado Isidoro Gonzalo Sosa Moreno.- 4) Cesión de cuotas.- Cedente Alfredo Salvador Hipp.- 5) Cesionarios: María Laura Hommos.- Enrique Julio Medlam. Contador Público.

L.P. 21.093

**PCDA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 29-04-16 se ha designado el siguiente Directorio; Pte. Cristian Fabián Assan; Dir. Tit.: Jorge Luis Osorio; Dir. Supo Lilita Cecilia Segade. Los Dir. Tit. constituyeron domicilio en la calle Gurruchaga 830 de CABA y la Dir. Supl. en la calle Pellegrini 961 piso 3ro. de CABA.- Juan Campodónico. Abogado.

L.P. 21.094

**UNITEC BLUE S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo del 2016, se resolvió designar al señor Christian Alex Bazarian como director titular en reemplazo del señor Matías Gainza Eurnekian, quedando consecuentemente el directorio de la sociedad integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Nielsen; Vicepresidente: Christian Alex Bazarian; Director titular: Vivienne Serpuhi Eurnekian; Directores suplentes: Alberto Quiroga y Daniel Pierrard. El Sr. Christian Alex Bazarian constituyó domicilio en la calle Honduras 5663 de Ciudad Autónoma de Bs. As. Ricardo Campodónico. Abogado.

L.P. 21.095

**VICENTE LÓPEZ VISIÓN S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acta Compl. del 24/5/16 se ref. Art. 2 y 4 del contrato social. Germán Dicundo. Contador Público.

L.P. 21.096

**TIENDA TRUCK S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1.- Edicto Complementario: Virginia Alejandra Radeland es casada. Contador Público Nacional. Oscar Andrés Changari.

L.P. 21.097

**PIANETA CERÁMICA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Leandro Damián De Rose, 28/4/1979, DNI 28.100.095, casado; José Luis De Rose, 11/04/1978, DNI 27.303.147, soltero, y Vicente Patricio De Rose, 29/04/1988, DNI 34.655.815, soltero; todos arg., comerciantes y domic. Francia 1856, Longchamps, Almirante Brown, Bs. As.; 2) 12/4/2016; 4) Francia 1856, Longchamps, Almirante Brown, Bs. As.; 5) Comercialización de productos de la construcción y equipamiento de la vivienda: fabricación, compra, venta, importación y exportación, representación, comisión, consignación, mandato, transporte, distribución y todo acto de comerc. de materiales afectados a la construcción de cualquier tipo de vivienda, revestimientos internos y externos, productos cerámicos y porcelanatos, aberturas, puertas, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo producto relacionado con el arte de la construcción y equipo para la vivienda; 6) 99 años d/contrato; 7) \$ 270.000; 8) y 9) Gerente y Repr. Leg.: Natalia Anabella Paola Lupi x 99 ej.; Fisc. Art. 55 LSC; 10) 30/4. Fdo. Constantino Osso. Contador Público Nacional.

L.P. 21.115

**OSCOSALUD S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Adriana Patricia Gómez, 1/5/1967, DNI 18.500.651, soltera, Chávez 709, Piso 2, de Lanús, Prov. Bs. As. y Carlos Alberto Saborido, 16/11/1945, DNI 4.645.713, casado, Membrillar 33, Piso 4 "A" CABA; ambos arg., empleados adm.; 2) 12/5/2016; 4) Vélez Sarfield 56 Loc. y Pdo. Avellaneda, Prov. Bs. As.; 5) Prestadora de servicios de salud: a) Organización, administración, gerenciamiento y comerc. servicios de salud, médicos asistenciales b) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios; c) Organización, administración, gerenciamiento y comerc. de servicios de medicina del trabajo; d) tendrá capacidad jurídica para constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud, e) ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos; 6) 99 años d/inscr.; 7) \$ 100.000; 8) y 9) 1 a 1 Dir. Tit. y Supl. Presidente y Repr. Leg.: Adriana Patricia Gómez y D.S. Carlos Alberto Saborido x 3 ej.; Fisc. Art. 55 LSC; 10) 31/5. Fdo. Constantino Osso. Contador Público Nacional.

L.P. 21.116

**BRILLIANT WORKS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Claudio César Romero, DNI 21.690.255, 45 años, soltero, empleado, dlio. 126 N° 1886 La Plata, Maximillano Baraggiotta, DNI 36.572.442, 25 años, soltero, empleado, dlio. diagonal 74 N° 3145 La Plata y Luis Gabriel Baraggiotta, DNI 22.174.375, 45 años, soltero, empleado, dlio. 6 Bis N° 2993, La Plata, todos argentinos; 2) Instrumento Privado del 09/05/16; 3) Denominación: Brilliant Works S.R.L.; 4) Domicilio: Gilberto Gaggino N° 501 Ensenada, Bs. As.; 5) Objeto: Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, usinas y, en general, todo tipo de obras de infraestructura, públicas o privadas; Construcción, reparación y mantenimiento integral de edificios de todo tipo. Instaladora: Proyección, dirección, ejecución y/o reparación, por cuenta propia o de terceros, de instalaciones de agua,

gas, electricidad, calefacción, equipos electrónicos, tuberías y/o refrigeración en inmuebles, edificios particulares, públicos y/o establecimientos industriales. Trabajos de armado y montaje de instalaciones termomecánicas: calefacción, aire acondicionado, agua caliente, instalaciones domésticas e industriales, instalaciones de gas; instalaciones eléctricas y mecánicas en industrias, laboratorios y talleres; mantenimiento eléctrico y mecánico en industrias. Comercial. Compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación, exportación y comercialización en general de todo tipo de bienes muebles, inmuebles e intangibles, nacionales e importados, y/u otros productos en general que estén relacionados con el tipo de servicios previstos en el presente Estatuto. Transporte de todo tipo de mercaderías y cargas en vehículos propios o de terceros y de todo accesorio y elemento enumerado en el objeto social; por cuenta propia o de terceros, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representantes de toda operación afín. Pudiendo realizar las operaciones de transportes mencionadas, por vía terrestre, aérea, o marítima, en todo el territorio del país o del extranjero. Financiera e inversora: actuar con fondos propios en operaciones de títulos públicos y privados, cotizables o no en los mercados bursátiles. Comprar y vender valores mobiliarios, y papeles de créditos en cualquiera de las modalidades permitidas, por las leyes vigentes. Efectuar operaciones crediticias en general, con o sin garantías reales o personales. La Sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni las que requieran el concurso de ahorro público; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 100.000; 8) Gerente: Maximiliano Baraggiotta; Fiscalización: Art. 55; 9) Cierre de ejercicio: 30/6. Dr. Andrés Piescirovsky. Abogado.

L.P. 21.117

### TRANSPORTE AEROPORTUARIO XXI S.R.L.

POR 1 DÍA - Capital Federal Esc. 177 del16/12/2015. Escrib. Rosa B Garay. Socios: Gabriel Alberto Traversa, Arg., Nac. 15/6/72, solt., DNI 22.819.047; CF 20-22819047-1. Dom. French N° 2392 (fdo. Loc. De Rafael Calzada, Prov. de Bs. As.; Traversa Carlos Alberto, Arg., Nac. 18/12/45; DNI 7.770.232; CF 20-07770232-7, casado en 1° nup. c/ Blanca Ester Álvarez, domic. en Uruguay N° 241 ciudad de Ezeiza, Prov. de Bs. As.; Carlos Cely Olivares Neyra, peruano, nac. 28/12/78, comerciante, caso en 1° nup. c/ Nancy Estrada Villanueva, DNI 94018451, Cf 20-94018451-8, dom. Fraga N° 886, de esta ciudad. José Domingo Juárez, Arg., nac. 9/10/49; comerciante, caso en 1° nup. c/ Ester Elisa Ferreyra, DNI 7.887.019; CF. 20-07887019-3, dom. en Adolfo Alsina N° 424 9° piso, de esta ciudad. Cesión de Cuotas Sociales. Gabriel Alberto Traversa y Carlos Alberto Traversa, (cedentes) Ceden y Transfieren A/F de Carlos Cely Olivares Neyra y José Domingo Juárez (cesionarios), la totalidad de cuotas de 40.000. Precio total y convenido de \$ 40.000. Quedando las cuotas divididas en las sig. Proporc. Carlos Cely Olivares Neyra 20.000 cuotas; y José Domingo Juárez Adquiere 20.000 cuotas. Carlos Alberto Traversa, habiendo cedido la tot. de cuotas soc., renuncia al cargo gerente y que por unanimidad aceptan la renuncia, designándose como Gerente a Carlos Cely Olivares Neyra, por todo el término de duración de la sociedad. Sede Social. Fijar nueva Sede Social en calle Funes N° 204 Loc. de Ezeiza, pdo. de Ezeiza, Prov. de Bs. As. Dr. Federico Pucciarelli. Abogado.

L.P. 21.119

### PERFUMERÍA E & C S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta N° 12 2/11/2014. En Perfumería E & C S.R.L. Renunció a su cargo Julio Pedro Vázquez y se designa Gerente a Constanza Isabella Vázquez, argentina, nacida el 10/10/1995, D.N.I. 38.940.223, CUIL 27-38940233-3, estudiante, soltera, domiciliada en la calle Deheza 2169 de la Ciudad y partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Ovidio Oscar Cerratto. Escribano.

L.P. 21.120

### TEXTIL LA BOLSERA S.R.L.

POR 1 DÍA - En Textil La Bolsera S.R.L. el tiempo de duración es de 99 años. La fiscalización de la sociedad se realizará por los socios no gerentes. Ovidio Oscar Cerratto. Escribano.

L.P. 21.121

### ALEJO TRUCK S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 14/4/16. Cóny. Gustavo Ariel Roll, comerc., 21/11/66, DNI. 17.883.664, y Sandra Elisabet Campos, abog., 31/3/62, DNI. 14.394.388, ambos arg., González Chávez 1276 Ituzaingó. "Alejo Truck S.R.L." González Chávez 1276 Loc. y Pdo. Ituzaingó, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Transporte: de cargas terrestres, aéreas y/o marítimas, nacional o intemac. de mercaderías. Bs semovientes, maquin., combustibles, repuestos y acces., mat. primas, materiales, residuos domiciliarios y/o industriales, prod. y/o subprod. elaborados, semielabor. o a elaborarse, sustancias alimentic. Y equipajes, transp. distrib. de sólidos, líquidos y gaseosos y derivados. Compra-vta, distrib., almacenam., depósito y embalaje, la activ. podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros o a través de terceros con vehículos provistos por este. Comercial: Comercializ. de automotores, maquin. viales e industriales, motores, motocicletas, lanchas y rodados nuevos o usados, repuestos y acceso Inmobiliaria: Adquis., vta., explot., cesiones, locación, administ. de inmuebles urbanos y/o rurales. Financ. (ex. op. L. Ent. Financ.). Cap. \$ 80.000.- Adm. Gte. Sandra E. Campos, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/12. Escribana. Nosedá Edgell.

L.P. 21.125

### GODELU S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 55 del 31/05/2016 se ha constituido la Sociedad "Godelu S.A." con domicilio en calle 12 N° 1265, Localidad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Socios: Gonzalo Kohan, argentino, comerciante, fecha de nacimiento 08/09/1987, DNI 33.244.536 CUIT 20-33244536-8, casado, domicilio Avenida 13 N° 1311 departamento 8° B, Localidad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Denise Kohan, argentina, comerciante, fecha de nacimiento 02/12/1988, DNI 34.169.985, CUIT 27-34169985-7, casada, domicilio en Juan Francisco Seguí N° 3524 departamento 2° F, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Lucas Kohan, argentino, estudiante, fecha de nacimiento 04/03/1998, DNI 40.998.659, CUIT 20-40998659-6, soltero, domicilio Av. 13 N° 324, Localidad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años a partir de la inscripción. Objeto: Realización de operaciones comerciales de artículos textiles e indumentaria en general, operaciones de fabricación e industrialización de bienes relacionados a los productos textiles, Importadora y Exportadora, Inmobiliaria, Asesoramiento, consultaría y administración relacionados con su objeto comercial. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100 acciones de \$ 1.000.- c/u. Órgano de Administración: estará a cargo de un Directorio integrado por uno o cinco titulares e igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. Presidente: Gonzalo Kohan; Director Suplente: Denise Kohan. El uso de la firma social estará a cargo del presidente: Gonzalo Kohan. Se prescinde de la Sindicatura. Fiscalizan: los accionistas. Cierre del ejercicio 31 de octubre. Contadora Pública Velásquez Estrada Verónica.

L.P. 21.131

### LA CLÍNICA DEL CAMIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 56 del 01/06/2016 se ha constituido la Sociedad La Clínica del Camión S.A. con domicilio en calle 44 N° 3507 esq. 165, Localidad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Socios: Nidia Beatriz Toledo, argentina, de profesión radióloga, fecha de nacimiento 15/05/1969, DNI 20.978.217 CUIT 27-20978217-6, casada, domicilio calle 117 N° 953 entre 522 y 523, Localidad de Tolosa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Javier Alejandro Corbalán, argentino, empleado, fecha de nacimiento

25/11/1978, DNI 27.023.224, CUIT 2027023224-9, divorciado, domicilio calle 141 N° 694 entre 45 y 46, Localidad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Nahuel Matías Ormachea, argentino, chef, fecha de nacimiento 24/06/1985, DNI 31.616.826, CUIT 20-316168265, soltero, domicilio calle 57 N° 979, Localidad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; María Julieta Pla, argentina, docente, fecha de nacimiento 17/11/1979, DNI 27.791.590, CUIT 27-27791590-7, casada, domicilio calle 141 N° 655, Localidad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años a partir de la inscripción. Objeto: Realización de operaciones de compra, venta, reparación y verificación de todo tipo de rodados, equipos, herramientas, accesorios y suministros relacionados. Realización de operaciones comerciales, fabricación e industrialización de bienes relacionados a los rodados. Importadora y Exportadora, Asesoramiento y consultaría relacionados con su objeto comercial. Capital: \$ 100.000. dividido en 100 acciones de \$ 1.000.- c/u. Órgano de Administración: estará a cargo de un Directorio integrado por uno o cinco titulares e igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. Presidente: Enzo Martín Argüello, argentino, de profesión contador, fecha de nacimiento 30/07/1970, DNI 21.566.139, CUIT 20-21566139-4, casado, domicilio calle 523 N° 1119, Localidad de Tolosa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Javier Alejandro Corbalán. El uso de la firma social estará a cargo del presidente: Enzo Martín Argüello. Se prescinde de la Sindicatura. Fiscalizan: los accionistas. Cierre del ejercicio 30 de abril. Contadora Pública. Torretta Estela Maris.

L.P. 21.132

### ORIGEN SEGURIDAD S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jorgelina Cáceres (D.N.I. 26.986.329), arg., Pellegrini N° 1251 Piso 1° Departamento A Rosario, Pcia. de Santa Fe y el Sr. Daniel Víctor Sortino (D.N.I. 13.255.168), arg., Colón N° 1.256 Piso 15 Dpto. 15, Rosario, Pcia. de Santa Fe. 2) 11/01/16. 3) Apertura Sucursal Almirante Brown. 4) Eustaquio Díaz Vélez N° 2308 de Malvinas Argentinas, Partido de Almirante Brown. 5) Representante: Daniel Víctor Sortino (D.N.I. 13.255.168), arg., domicilio Colón N° 1256 Piso 15, Dpto. 15 Rosario, Pcia. de Santa Fe. 6) 13 de mayo 2016. Rodrigo H. Tito, Abogado.

L.P. 21.137

### GRUPO VIRTUAL USB S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 18/12/2015 Maximiliano González Kunz renuncia c/gerente. Se designa gerente a Pablo Germán De Noia, DNI 21.653.766 c/dlio en Víctor 225 Sierra de los Padres, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 21.138

### GRUPO EVA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.

POR 1 DÍA - 1°) Juan Pablo Amado, nac. 10/6/93, DNI 37.406.234, CUIL 20-37406234-5, domic. Ameghino 870, Cdad. Pdo. Merlo, Pcia. Bs. As.; y María Noe Amado, nac. 7/5/91, DNI 36.476.858, CUIL 27-36476858-9, domic. Avellaneda 660, PB, Dpto. "B" Cdad. y Pdo. Merlo, Pcia. Bs. As. argentinos, comerc. 2°) Esc. Púb. 104, 23/05/2016. 3°) "Grupo Eva Logística y Transporte S.A." 4°) Ameghino 870, Cdad. Ptdo. Merlo, Pcia. Bs. As. 5°) Objeto: Transp. nac. e internac. carga, mercad. gen. fletes, acarreos, mudanzas, muebles, semov. mat. prim. elab. cargas gral. auxilios, reparac. remol. cartas de porte, warrants y certif. fletam. equipo repar. Vehículos, compraventa, import. export. vehículos. Alquiler maquin. agrícolas, acces. viales, todo tipo de vehículo de tracc .mecan. 6°) 99 años desde insc. regist. 7°) \$ 100.000. 8°) Administración Directorio c/un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 ejerc. La Asamblea designa suplentes igual o menor N° que titulares por mismo plazo para llenar vacantes que se produj. en el orden de su elección. Presidente: Juan Pablo Amado. Director Suplente: María Noe Amado. Fiscalización los socios art. 55, Ley 19.550. 9°) Representación ejercicio: 31/12. Diego Javier Morales, Escribano.

L.P. 21.159